COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

PANADERIA MECANICA CENTRAL, 8 bolsas, sin repartos, vendo, S. José 257.

PANADERIAS... RESERVADAS, garantidas, de todos capitales, vendo, ocurrir Lavalle 2042.

PANADERIAS GRANDES FACILIDADES aquí y pueblos, mecánicas, desde 2.000 á 30.000 $, otras los útiles, varias alquila, Zequieres, Victoria 1690.

RESTAURANTS CENTRALES IMPORTANTES, otros poco capital, vendo, Paraná 508, Alfonsín.

RESTAURANT CON ALOJAMIENTO, 12 piezas vendo 6000 $, Alvarez, Venezuela 771.

RESTAURANT EN 4000 $ ESQ. central, diario 150 $, cont. 5 años, vendo, San José 742.

REPARTO DE QUESOS, MANTECA Y huevos, el mejor del centro, se vende por enfermedad, datos Venezuela 1111. v25

SE VENDE BAZAR 1.100 $. ALQUILER 48 $, con 1 pieza, Pichincha 541. v23

SE VENDE UNA CIGARRERIA Y LIBRERIA, Constitución 2052. v23

SE VENDE UNA CARNICERIA, CAAGUAZÚ 771, Lanús. v24

SE VENDE TAMBO Y LECHERIA, Lorea 946. v23

SE VENDE NEGOCIO PERFUMERIA Y artículos de goma, Lavalle 2037. v24

SE VENDE ALMACEN, TRATAR, M. DE Oca 441. v27

SE VENDE SALON DE LUSTRAR CALZADO, Victoria 1616.

SE VENDE REPARTO DE LECHE DE 8 tarros y medio, Gallo 228. v24

SE VENDE PELUQUERIA ESTILO LUIS XIV, con 3 asientos, Deán Funes 1355.

SE VENDE UNA FONDA, ESTADOS Unidos 737, con toda comodidad, con lote, nos pensionistas y mucha clientela. v25

SE VENDE UN TALLER DE PLANCHADO, con muy buena clientela, San Martín 832.

SALON DE LUSTRAR BOTAS Y COMPOSTURAS y cigarrería, vendo, Corrientes 316.

SE VENDE SALON DE LUSTRAR Y composturas, facilidad de pago, Estados Unidos 1614. v24

SE VENDE CIGARRERIA Y AGENCIA de lotería, situada en buen paraje, Halcarce 110. v23

SE VENDE SALON DE LUSTRAR Y composturas y venta de cigarrillos, por no poderlo atender, informes Gral. Mitre 841, Avellaneda.

SE VENDE UNA CASA DE PENSION en muy buen paraje, barata, alquiler 200 $, 8 piezas, con muebles, todo ocupado por 1.200 $, ocurrir 25 de Mayo 566, 1er. piso.

TALLER MECANICO REMATARE MAÑANA martes 24 á las 3 p. m., Garay 2341. v24

TINTORERIA SE VENDE POR 1.200 $, ganancia por día 60, alquiler 110 $, libre de todo impuesto, Rivadavia 7571. v23

TALLER RIOE PLANCHADO, BUENA clientela vendo por enfermedad, Moreno 1169.

TALLER MECANICO, ESPECIALIDAD en composturas de calentadores y se vende agujas por mayor y menor, Cangallo 1307.

VENDO FONDA URGENTE, SAN Juan 1502. v24

VENDO CASA DE PENSION bien amueblada, amplia y 1er. piso, Libertad 39.

VENDO SUCURSAL DE PAN Y FACTURA barato, Necochea 1629. v21

VENDO ALMACEN ACREDITADO, LARGO contrato, con instalación, Ramón Falcón 1699, altura Rivadavia 9100. v24

VENDO CAFE BILLARES Y BUEN contrato, restaurant también, Chacabuco 626.

ZAPATERIA SE VENDE CON CONTRATO, poco capital, Chacabuco 535. v23

ZAPATERIA SALON DE LUSTRAR SE vende, Independencia 3511. v25

ZAPATERIA EN BULEVAR NUMEROSA clientela, vendo muy barato.—Plaza, Tucumán 877.

ZAPATERIA, BUEN PARAJE, CON MUCHO ó poco capital vendo por no poder atenderla, Vieytes 1501, Barracas al Norte.

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMPRADO el negocio de lechería de los señores García y Vicente, ubicado calle Canning 277; reclamaciones 3 días, desde la fecha. Comprador, Carlos Rossi. v23

AVISO AL PUBLICO QUE HE VENDIDO mi negocio al señor Esteban Ogrosta. Por reclamaciones se atienden en el término de tres días, á contar desde la fecha, Juan Casaux, calle Espejo 43, Isla Maciel, Diciembre 23 de 1912. v25

AVISO AL COMERCIO: LAS RECLAMACIONES ó cuentas á cobrar del café billares, restaurant, calle Charcas 1218, se presentarán á Quintino Alfonsín, balanceador y rematador público, Paraná 508, antes de tres días, Buenos Aires, 21 Diciembre 1912, Avelino Fernández y Cohen Scaly. v25

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO mi negocio de fonda y despacho de bebidas situado en la calle Monroe 1593; se atienden reclamaciones durante 3 días, desde la fecha. Vendedor: Andrés Roberti; compradores: Humberto Caneva y Hno. v21

AVISO QUE CON INTERVENCION DEL rematador público señor V. Fernández, Belgrano 1502, he vendido mi negocio de café, billares, sito en Garay 2301; reclamaciones 3 días. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1912, J. López; comprador, M. de Miguel. v21

AVISO AL COMERCIO, QUE CON INTERVENCIÓN del balanceador y rematador público señor Martín Ibáñez, escritorio Garay 2303, he vendido al señor F. D. mi panadería, calle Constitución 2741. Reclamaciones tres días, Buenos Aires, Diciembre 23 de 1912. Nicolás Barasso, vendedor. v25

AVISO AL COMERCIO: POR INTERMEDIO de Quintino Alfonsín, balanceador y rematador público, Paraná 508, se ha vendido el almacén comestibles y bebidas, calle Espinosa 2001 esq. Paramaribo. Para reclamaciones tres días, Buenos Aires, 21 Diciembre 1912. Vendedor, Enrique Piccini; comprador, Jacinto Manente. v25

AL COMERCIO EN GENERAL, AVISAMOS que con esta fecha se ha vendido el negocio de almacén y despacho de bebidas, de la calle Chile 1581. Las reclamaciones serán atendidas dentro de tres días, á contar del día de la fecha. Buenos Aires, Diciembre 21 de 1912. Comprador, Juan Burgos. Vendedor, Jesús Marzon. v24

AL COMERCIO — CON INTERVENCIÓN de los señores Juan Pascual y Cía, balanceadores y rematadores públicos, escritorio Victoria 1970, fué vendida la parte mitad del negocio café, billares, sito Independencia 1499, al señor Antonio Garabal, quedando constituída la sociedad de Nocida y Garabal, Bs. Aires, Diciembre 21 de 1912. Se atienden reclamos en el término tres días. v23

AVISO AL COMERCIO, QUE CON INTERVENCIÓN del balanceador y rematador público señor Martín Ibáñez, escritorio principal calle Lavalle 2042, Coop. Telef. 1640, Central, hemos vendido á los señores Enrique Campoflorido y Francisco García, nuestro negocio de café, bar y billares, calle Cabrera 3391, esq. Bustamante 1200. Reclamaciones por tres días. Bs. Aires, Diciembre 23 de 1912. Vendedores, Francisco y Serafín Armesto. v25

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y en particular al comercio, haber vendido mi cera de negocio en el ramo de panadería establecida en Cabildo, F. C. O., Pampa (Central) al señor Hércules Rommanatti, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Toda reclamación será atendida hasta los tres días, á contar desde la fecha. — Dante S. Rommanatti; comprador, Hércules Rommanatti.—Cabildo 23 de Diciembre de 1912. v25

AVISO AL COMERCIO Y A MI CLIENTELA, que la sociedad que giraba en esta plaza A. B. Lafaye y P. Mongelli, con fábrica de carros en la calle Montes de Oca 555, ha quedado disuelta en la fecha, por mutuo convenio, retirándose el señor Lafaye, quedando único dueño el señor Pedro Mongelli, quien establecerá la misma en la calle Uspallata 468, en donde deberán presentarse dentro del término de tres días, los que tengan alguna reclamación, Buenos Aires, Diciembre de 1912. v25

AL COMERCIO — AVISO QUE HE comprado bajo inventario y tasación practicado por el balanceador público señor Juan Solari, escritorio calle Moreno número 2200, el negocio de almacén de comestibles y bebidas, calle Rojas 999, esquina á Franklin, al señor Mario Linari. Los que se consideren con derecho á alguna reclamación, deberán presentarse en el término de tres días á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1912.—Comprador, señor Fermín Quelmaliños. v25

AVISO AL COMERCIO QUE CON INTERVENCIÓN del balanceador y rematador público, señor José A. Quintana, con escritorio en la calle Belgrano 2491, Coop. T. 814, Central, he vendido al señor Nazareno Battaglini mi casa de negocio de fábrica de Cigarros y anexos, sita en la calle Chiclana 3085. Los que se consideren con derecho á reclamaciones deben presentarse en la oficina del balanceador dentro del término de tres días á contar desde la fecha. Buenos Aires, Diciembre 21 de 1912.—Pedro Medina, vendedor. v24

AVISO al comercio y AL PÚBLICO EN general que la sociedad que en esta plaza giraba bajo el rubro de Solares y Caneda, con el bar restaurant, Alsina 684, ha quedado disuelta de mutuo y amigable convenio. Se avisa al mismo tiempo haberse constituído una nueva sociedad bajo la firma de Solares y Moreno, la que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma. Los que tengan algún crédito á cobrar, se presentarán dentro de los tres días de la fecha. Buenos Aires, Diciembre 21 1912. Solares y Moreno.

AL COMERCIO — AVISAMOS QUE CON intervención del perito mercantil, balanceador y rematador público don Angel Manuel Queimadelos, con escritorio en la calle Entre Ríos 1824, U. T. 1153, B. Orden, hemos vendido á don Manuel Lago, nuestro negocio de almacén de comestibles, bebidas y ferretería, sito en la calle Irala esquina Pilcomayo. Los que se crean con derecho á alguna reclamación deberán presentarse dentro de los tres días de la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1912. —Vendedores: Rueta y Feres; comprador, Manuel Lago. v24

AVISO AL COMERCIO QUE HE vendido mi parte de mi socio del café y bar, Corrientes 2978, Vicente Sanci. v23

AVISO AL PUBLICO Y A MI CLIENTELA que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en plaza bajo el rubro T. T. y J. J. Varela, quedando con el activo y pasivo de la casa de tomates y comisiones, Victoria 625, el que suscribe, habiendo abierto una sección especial para anticipo sobre muebles y mercaderías bajo tasación sin cobrar interés; toda persona que tenga créditos contra la extinguida firma, puede pasar dentro de los tres días de la fecha para hacerlo efectivo. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1912. —Teodoro Tomás Varela. v23

CON año NUEVO, DEBIENDO OCUPARME de otros negocios, necesito socio con 10.000 $, soltero, para regentear almacén y ramos generales, ubicado, hace tiempo, en importante colonia del Oeste, por carta solamente, hoy y mañana, á Enlo, Misiones 192. v23

COMUNICO AL COMERCIO EN PARTICULAR y al público en general que la compra que he efectuado del negocio de bar y confitería á don Antonio Liffourrena, en el pueblo de General Viamonte (Los Toldos), la he hecho en mi carácter de agente de negocios y para don Desiderio Arnoux, General Viamonte, Diciembre 17 de 1912. —Francisco Guilart. v21

CON INTERVENCIÓN DE LOS Sres. L. Pambrún y Cía., directores de La Previsora Comercial, Tucumán 1053, se ha vendido el hotel restaurant, situado calle Libertad 791, con todas sus existencias, las reclamaciones serán atendidas solamente dentro del plazo de tres días á contar de la fecha.—Bs. Aires, Diciembre 21 de 1912. Vendedor, Eugenio Lucy; compradores, H. Capdevielle y P. Paliba. v23

HE VENDIDO MI NEGOCIO DE CAFÉ sito calle Alvarez y Gorriti 899. Los que tengan reclamaciones que hacer presentense en el término de 3 días.—J. Ronda. v23

IMPORTANTE SOCIO O SOCIA PRECISO con 800 $, para explotar un negocio en el Parque Japonés, se garante una ganancia de 2.000 $ por mes, tratar personalmente, urgente, Colombres 181.

POR EL PRESENTE HAGO SABER AL comercio, que he comprado el negocio de cigarrería al señor José Murillo, situada en la calle Pedro Mendoza 3829, comprador, Desiderio Vázquez. v21

SOCIO CON 2000 $ SE PRECISA, PARA negocio establecido, de bazar, escribir á J. S., Entre Ríos 132, 3º.

SOCIO COCINERO INDUSTRIAL, dejando ganancia hasta igualar capital, se ofrece, Calle 1060.

SOCIO CON 1400 $, ESPLENDIDO NEGOCIO, deja 450 $ libres por cada parte, poco trabajo. [illegible]

SE ADMITE SOCIO O SE VENDE LA casa amueblada, Ayacucho 132, con todas facilidades de pago, para tratar directamente con el dueño, de 6 á 7 p. m. v24

SOCIO CON 1300 $ PRECISO PARA INDUSTRIA de fácil manejo, que deja 500 $ por mes, por fallecimiento, Gral. Urquiza 1565.

SOCIO PARA PANADERIA Y FACTURA, trabaja bastante bien y de mucho porvenir, prefiérese del oficio, capital convencional ó se vende, Nazca 258 80. v26

SOCIO PARA UN BAR EN PLENO CENTRO, recién instalado, vendo el cincuenta por ciento por ausentarme á Europa. Tratar personalmente con S. H., Tucumán 231, de 1 á 3. v23

SE AVISA AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general que de común y amigable acuerdo he comprado al señor A. Bellinqui el taller de herrería de obras sito calle Cuyo 4050, haciéndose cargo desde la fecha de todo el activo y pasivo.—Bs. Aires, 21 de Diciembre de 1912, Comprador, Adolfo Vannoni. v24

WILHEM, VOM DOBEN, HAMBURG, Holzdamm 41. Expediciones por vapores fuera de la Liga á fletes reducidos. Consignaciones en general.

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

A LARGOS PLAZOS MUEBLES, PIDAN catálogo, C. Pellegrini 457. v27

A PRECIOS DE FABRICA Y EN 12 mensualidades, muebles, Rivadavia 2455. v2en

A 12 MENSUALIDADES, MUEBLES Y artículos de bazar, Rivadavia 2455. v2en

A 12... 12... 12... MENSUALIDADES muebles modernos, Rivadavia 2455. v2en

ATENDEMOS LOS PEDIDOS EN 6 HORAS á largos plazos, Sarmiento 1124. v31

A 20 MESES DE PLAZO, TODA CLASE de muebles, Bdo. de Irigoyen 640 al 44 v27

ACUDID A LA MUEBLERIA Bdo. DE Irigoyen 644, conseguirán á 20 meses de plazo. v27

A 50 o/o MAS BARATO DE TODAS LAS mueblerías, B. Mitre 1050, S. del Pino y Cía. v31

A PARADOR Y TRINCHANTE RENACIMIENTO, nogal y roble, tres cuerpos, con mármoles finos, se venden, Entre Ríos 1259.

A 10 $ POR MES, CAMAS DE BRONCE inglesas, B. Mitre 1050, S. del Pino y Cía. v31

A PLAZOS Y SIN RECARGO NINGUNO, muebles, B. Mitre 1050, S. del Pino y Cía. v31

A MITAD DE PRECIO, LIQUIDAMOS, grandioso stock de muebles extranjeros y del país, B. Mitre 1050. v31

ANTES DE COMPRAR CONSULTE nuestros precios, visítenos y ganará dinero, B. Mitre 1050, S. del Pino y Cía. v31

AL PERSONAL DOCENTE DEL CONSEJO N. de Educación, á plazos, sin fiador, C. Pellegrini 457. v27

A PLAZOS, SIN AUMENTAR LOS PRECIOS, vendo toda clase de muebles, á largos plazos, C. Pellegrini 457. v27

A 10 Y 15 MESES DE PLAZO, Y SIN mayores requisitos, se vende en la mueblería de Bonchil, C. Pellegrini 457. v27

A GANAR TIEMPO Y DINERO COMPRANDO el mueblaje en 12 mensualidades, Rivadavia 2455. v2e

A LOS NOVIOS, EN 12 Y 14 MENSUALIDADES, muebles y alhajas, Rivadavia 2455. v2en

A COMPRAR JUEGOS DE DORMITORIO, comedor, sala, vestíbulo y de escritorio, en 12 mensualidades, Rivadavia 2455. v2e

A LOS COMPRADORES DE MUEBLES, en Rivadavia 2455, pagaderos en 12 mensualidades, se les despacha en 10 horas. v2en

AHORA MISMO VENGAN Y SE CONVENCERÁN de que vendemos muebles pagaderos en 12 mensualidades, Rivadavia 2455. v2en

ANTES DE COMPRAR MUEBLES, VISITEN la mueblería San Nicolás, precios reducidos y grandes facilidades de pago.—Soly Bonchil, C. Pellegrini 457. v27

A TODA PERSONA SIN FIADOR CON sólo referencias vendo á 10 ó 15 meses, mueblería San Nicolás de Soly Bonchil, C. Pellegrini 457. v27

A NO CONFUNDIR, SOMOS LOS UNICOS que vendemos muebles á precio de por mayor y en 12 mensualidades, Rivadavia 2455. v2e

A UN 40 o/o MAS BARATO QUE EN EL centro y en 12 mensualidades, muebles, cuadros al óleo, bronces, etc., Rivadavia 2455. v2en

ACUDAN A L. SIGAL Y Cía. Sarmiento 1124, conseguirán en buenas condiciones de pago muebles á precios muy reducidos. v31

A PAGAR EN 10 MESES SIN FIADOR, con sólo referencias y á mitad de precio, se obtiene muebles, tapicería, etc., B. Mitre 1050, en lo de S. del Pino y Cía. v31

A USTED LE CONVIENE VISITARNOS, ganará dinero y con pocos pesos mensuales puede adquirir los muebles que le hacen falta, Sarmiento 1124, L. Sigal y Cía. v31

A TODA PERSONA CON SOLO REFERENCIAS, entrega inmediata de muebles y tapicería, por mensualidades, precios muy reducidos, Sarmiento 1124, L. Sigal y Cía. v31

A LOS JEFES y OFICIALES DEL ejército y armada, sin fiador, vendo á largos plazos toda clase de muebles sencillos y lujosos: Soly Bonchil, C. Pellegrini 457. v27

A EMPLEADOS NACIONALES, MUNICIPALES, Bancos, ferrocarriles, etc., á plazos, sin fiador, toda clase de muebles. Pidan catálogo. — S. Bonchil, C. Pellegrini 457. v27

APOSTAMOS QUE EN NINGUNA PARTE conseguirá usted muebles buenos y baratos á largos plazos como en la antigua mueblería de L. Sigal y Cía., Sarmiento 1124. v31

A 10 MESES DE PLAZO
ENTREGA INMEDIATA
CON SOLO INFORMES
MUEBLES DE DORMITORIO
COMEDOR, SALA, ESCRITORIO
SARMIENTO 1124
L. SIGAL Y Cía. v31

A 10 MESES DE PLAZO
ENTREGA INMEDIATA
MUEBLES DE DORMITORIO
COMEDOR, SALA, ESCRITORIO
1046, B. Mitre 1050
S. del Pino y Cía. v31

AL PALACIO DE LOS MUEBLES!!!!!

1172 SARMIENTO 1172 (antes Cuyo)

¡¡¡GRAN LIQUIDACION!!!

20 por ciento menos de su costo á todos conviene aprovechar!!

¡¡Dormitorio completo, 8 piezas.	$	93
¡¡Juego de matrimonio, 7 piezas.	"	112
¡¡Juego de dormitorio de nogal, Luis XV, dos plazas, 8 piezas.	"	162
¡¡Gran ocasión!! Juego de dormitorio Luis XV (¡completo!! para matrimonio, 8 piezas.	"	252
¡¡Juego comedor nogal 9 piezas.	"	113
¡¡Comedor especial, de nogal y roble, Renacimiento, 10 piezas.	"	283
¡¡Juego de sala, dorado fino.	"	7[illegible]
¡¡Consola dorada fina Luis XV.	"	93
¡¡Cama de hierro y bronce, desde.	"	1[illegible]

Los embalajes y las condiciones son gratis y garantidas! ¡Pidan precio. v31

BILLARES 60 SE LIQUIDAN A precio de remate y precios especiales de accesorios, baratísimo, Talcahuano 227. v30

BILLARES FINOS, GOMAS, paños, tacos, marfiles, garantido de 1ra., gran depósito, antes Cerrito 357, hoy B. Mitre 2255. v24

BILLARES NORTEAMERICANOS MARCA Brunswick, equipados con las afamadas barandas de match Monarch. Gran surtido, marfil Zanzíbar, paño Simonis y toda clase de accesorios concernientes al ramo de billar. La Brunswick Balke Collender Co. Informes y catálogos gratis, escritorio y exposición, Libertad 131, B. As.

BARATTI Hnos. y Cía.

MUEBLES

CORRIENTES 1145, Bs. AIRES

MUEBLES SOLIDOS

PRECIOS BAJOS

SURTIDO VARIADO

Embalaje especial gratis

Bellísimos catálogo general P., con 500 dibujos á quien lo solicite. Baratti Hnos. y Cía., casa fundada en el año 1853. v31

COLCHONES DE ZOSTERA MARINA, sumamente frescos para el verano, desde 5 $, Baratti Hnos. y Cía., Corrientes 1145, B. Aires. v31

ESTA NOCHE A LAS 8.30 SE REMATARÁ el elegante mueblaje del ingeniero señor Bauza Moreno, comedor moderno, dormitorios id., escritorio, guardarropa, piano, juego sala, etc. Visitas todo el día, Cangallo 2272.

FUNDAS JUEGO DE SALA 11 $. PIANO 4, Bogado Irrequito, B. Mitre 1860, Ramírez, U. T. 3368, Libertad. v23

FUNDAS BARATAS, PIDAN MUESTRAS, tapicería Gaddi, Santa Fe 1533, U. T. 1311 (Juncal). v24

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA, A 15 pesos, piano 4. Avisar por correo Montevideo 111, U. Tespes, U. T. 2256, Libertad, Casa Introductora. Se va á domicilio.

HULES Y LINOLEUMS PARA PISO desde 2 $ el metro cuadrado, gran surtido en caminos desde $ 1.0 el metro, casa de alfombras, Rivadavia 1515. v26

HOY, A LAS 8 DE LA NOCHE, REMATO piano, dormitorios, comedor, sala, etc., y otros muebles de la casa, B. Mitre 1922.

MUEBLES A 10 y 15 MESES, SE ATIENDEN pedidos del interior. Pidan catálogo, Soly Bonchil, C. Pellegrini 457. v27

MUEBLES MUEBLES!!!

Por agotarlo á 20 meses de plazo y precios excepcionales en el Siglo, Carlos Pellegrini 578. v24

MUEBLES SOLIDOS y MODERNOS, SURTIDO lujosos, sencillos y lujosos, al contado y á largos plazos, encontrarán en la mueblería San Nicolás, C. Pellegrini 457, S. Bonchil. v27

MUEBLES BUENOS Y BARATOS y artísticos, á mitad de precio, de todas mueblerías y á plazos, sin recargo, se entregarán con solo informes, B. Mitre 1050. v31

MUEBLES A PLAZOS, CORRIENTES 1082. Dormitorios, comedores, camas de bronce, escritorios, juegos de sala y muebles sueltos, con grandes facilidades de pago y 10 o/o más barato que en cualquier parte, entregando con sólo buenos informes. v1ea.

MUEBLES Y TAPICERIA A PLAZOS, igual que al contado, solidez y elegancia, gran variedad en salas, dormitorios, comedor, escritorios americanos, camas de bronce, muebles ingleses, etc., visiten ó pidan catálogo Italo-Argentina, casa de confianza, 1513 B. Mitre 1621.—Minacci hermanos. v3e

MUEBLES!! GRAN LIQUIDACION

AL PARAISO DE LOS MUEBLES

990 CORRIENTES 990

Para terminar nuestra gran liquidación!! Ultimos 30 días!! Señores comerciantes!! y particulares!! Aprovechen!! No se hace cuestión de precios. Pidan catálogo. v1e

MUEBLES, CASA PIQUE

1158 SARMIENTO 1158 (antes CUYO)

Gran exposición de muebles y tapicería.

Dormitorios, desde	$	80
Comedores, desde	"	80
Salas, desde	"	70
Escritorios, desde	"	15
Camas de bronce, desde	"	70

Remito catálogo, J. Pique, Sarmiento 1158. v15e

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES ¡NO comprar sin visitar antes LA UNION FABRICANTES. Vendemos á precios de fábrica, sin intermediarios, venga; nos revisarán nuestra mercadería y nos consultarán precios; comedores, dormitorios, salas y vestíbulos, todos los estilos de últimas creaciones en maderas finas de caoba, roble y nogal de Italia, precios no anunciamos, pues no queremos engañar al público. Los del interior pidan catálogos á nuestro gerente, José Rinaldi, Corrientes 1779, al llegar á Callao. v30

MUEBLES "LA INTERNACIONAL".

1259 SARMIENTO 1291 (antes Cuyo)

¡¡¡Por primera vez en Buenos Aires!!! Dormitorios para matrimonio, Luis XIV . . . . $ 100

¡¡Tenga atención en esto!!

Regalamos á usted cualquier juego de muebles y se lo remitimos gratis á su domicilio si usted logra comprarlos en otras casas más baratos que en ésta. Embalaje y catálogo al interior gratis. Sarmiento 1259 y 91 (antes Cuyo). Gran liquidación de dormitorios y comedores para el campo. No se olviden, visiten esta casa. v31

MUEBLES MUEBLES!!!

F. J. MARTY—656 CANGALLO 656

Aprovechen todos! Vendemos hasta el 31 de Diciembre con un 20 o/o de rebaja!! sobre los precios de otras casas:

Riquísimo dormitorio, nogal matrimonio, Luis XIV, 9 piezas.	$	185
Espléndido juego de comedor estilo Luis XVI, 9 piezas.	"	105
Magnífico juego de sala Luis XVI	"	65

Visiten todos nuestros depósitos, los más grandiosos y mejor surtido de esta capital!! ECONOMIZARAN DINERO!!! Pidan nuestro catálogo que remitimos gratis! — F. J. Marty, 656 Cangallo 656. v31

MUEBLES, MUEBLES!!! CASA TERZA Hermanos 3043 Rivadavia 3011. Liquidación colosal, liquidación! Invitamos al público á visitar nuestra casa antes de comprar MUEBLES, en la seguridad de que se convencerán que nuestros precios son los más bajos y que liquidamos:

Juegos dormitorio, nogal, 7 piezas, mármoles de Carrara y lustrados á muñeca, desde	$	85 a[illegible]
Juego comedor, 8 piezas	"	70.—
Juego de dormitorio Luis XV, 3 cuerpos, completos, desde	"	525.—

Para más detalles no olviden que deben dirigirse á Rivadavia 3013.—Terza Hermanos. Talleres á vapor. Tramway [illegible]. Embalaje gratis. Pidan catálogo número 5. v24

MUEBLES!! MUEBLES!!

L. F. BOTTINI—823 CANGALLO 823

Importante LIQUIDACION de fin de año!!

Juego de dormitorio completo para matrimonio, 8 piezas.	$	110
Dormitorio nogal, completo, 7 piezas.	"	83
¡¡Gran ocasión!! Dormitorio Luis XV de nogal finamente tallado, 8 piezas.	"	289
Juego de comedor, de nogal, Luis XVI, 10 piezas, mármol fantasía.	"	105
Juego de sala, dorado, fantasía.	"	70
Juego vestíbulo, fantasía, 6 piezas.	"	71
Camas de hierro y bronce	"	[illegible]

No desaprovechen esta gran ocasión!! de comprar muebles fuertes y elegantes!! á mitad de su valor! Pidan catálogo Nº 15. v31

MUEBLES!!! ¡¡¡TAPICERIA!!!

¡¡LA NACIONAL!!

1041 SARMIENTO 1041

Ofrecemos como RECLAME!! á precios nunca vistos!!

¡¡Por 15 días solamente!!

Dormitorio macizo para una persona	$	85
Juego Luis XIV, para matrimonio, 10 piezas, maciza, color cedro	"	155
Dormitorio Luis XV, tallado lo mejor, 8 piezas, para matrimonio	"	205
Juego comedor ARTE NUEVO, para matrimonio, 9 piezas, nogal	"	275
Comedor MACIZO, en color cedro, con 10 piezas, herraje bronce	"	159
Juegos de comedor Renacimiento, 3 cuerpos tallado, 10 piezas	"	350
Comedor para "campo", NATURAL, con 9 piez. con lunas biseladas	"	135

Pedir presupuesto á esta casa, es tener la seguridad de economizar TIEMPO!!! LA NACIONAL.

Catálogo, embalaje y conducciones gratis. v27

OJO, PELUQUEROS! MESAS, sillas, espejos, lavatorios, botellas, etc., es la única fábrica que vende más barato, Viamonte y de [illegible], depósito general de F. Falivene, Sarandí 217. v27

PIANO EN BUEN ESTADO VENDO EN [illegible] $, Venezuela 1173.

PIANOS A 40 $ MENSUALES, MARCA Schubert, Sarmiento 1124, L. Sigal y Cía. v31

PIANOS GARANTIDOS A 20 $ MENSUALES, casa Rivarola, C. Pellegrini 185. v31

PIANOS SOLICITEN CATALOGOS ILUSTRADOS á Borgarello y Obiglio, Av. de Mayo 839, remitimos gratis. v24

PIANOS MARCAS SCHIEDMAYER PLEYEL, Bolsselot, etc., grandes ocasiones, facilidades de pago, Humberto 1 617. v27

PIANO ALEMAN CONCIERTO ESPLENDIDO, nuevo vendo largos plazos, Laprida 560. v23

PIANO OTTO, NUEVO, 3 PEDALES, gran formato, vendo barato, Tucumán 1671. v21

PIANOS NUEVOS Y DE OCASION, buenos vendo baratos, Schneider y Medina, E. Unidos 1625. v23

PIANOS NUEVOS, RIQUISIMOS, LIQUIDO muy barato, aprovechen ocasión, Moreno 1631. v21

PIANOLA ANGELUS, QUE MARCHA bien, con 18 piezas vendo en $ 250, Venezuela 650.

PIANOLAS Y AUTOPIANOS MEJORES y más baratos véndense también á plazos, Paraná 378.

PIANO BUENO SE VENDE EN 150 $, Corrientes 3707. v24

PIANO OTTO NUEVO, VENDO POR ausentarme, Sarandí 860.

PIANO BOISSELOT, GRAN FORMATO, de muy buenas voces, vendo en 350 $, Venezuela 1473.

PIANO DE ESTUDIO, BUENAS VOCES, vendo, desde 100 $ hasta 200, Cangallo 1326.

PIANO ESPLENDIDO, 3 PEDALES, costó 1100 $, Cangallo vendo por 4[illegible], Cangallo 1438.

PIANO SPRENCK CRUZADO EN BRONCE, vendo en 245 $, ocasión, Matheu 1668.

PIANOS Y AUTOPIANOS CONCIERTAL los mejores que existen, al contado ó largos plazos, D. Marguignat, Corrientes 925. v3en

PIANOS PAGADEROS A 25, 30 Y 40 $ mensuales, surtido de todas las mejores marcas, D. Marguignot, Corrientes 925. v3en

PIANOS EN LA CASA DE LOS señores Borgarello y Obiglio, Av. de Mayo 839, se encuentra el mayor surtido en marcas y precios. v24

PIANO CUARTO COLA, DE CONCIERTO, marca Gunter, 1 vertical marca Pleyel, nuevo y una pianola, todo se vende á plazos, C. Pellegrini 125. v23

PIANOS, GRAN LIQUIDACION DE LOS mejores que se introducen á $ 390, 450, 500, 510 arrilla, garantidos á satisfacción, Salmini, Méjico 1731.

PIANOS, AUTOPIANOS, ARMONIUMS Y violín, calidad y marcas garantidas, ventas por mensualidades con buenas referencias, Florida 312, Rebeda y Belaunde. v31

PIANOS STICKEL Y WAHNE, MARCAS registradas y conocidas en todo el mundo, desde 20 $ sin flador, Sarmiento 1563 67, U. T. 2329, Central, U. T. 405, Libertad. v20

PIANOS, GRAN LIQUIDACION POR FIN de año, los nuevos desde 350 $ arriba, todos cruzados en acero, bien garantidos, usados desde 10 $ arriba, casa introductora de Zamboni, Venezuela 650.

SE VENDE UN BILLAR DE OCASION, Ramante, Rivadavia 1[illegible]. v23

SE VENDE UN DEPARTAMENTO amueblado por pieza con [illegible], verlo de 2 á 5 p. m., Cerrito 736. v24

SE VENDE UN PIANO FLAMANTE, verlo y tratar de 1 á 12 m. y de [illegible], Catamarca 527. v23

SE VENDE UN JUEGO DORMITORIO, [illegible] nogal [illegible], Bartolomé Mitre 2197.

VENDO BARATO [illegible] MUEBLES [illegible] nuevos, de paso [illegible].

VENDO VARIOS MUEBLES A PARTICULARES y un armonium, Viamonte 2[illegible]. v23

VENDO MUEBLES CON DOS MESES DE uso por ausentarme, para verlos y tratar de 1 p. m. á 5 p. m., Méjico [illegible].

COMPRA DE MUEBLES Y ALHAJAS

ALHAJAS Y POLIZAS DE, compro con pro, 25 de Mayo 414 y 418. v30

A BUEN PRECIO COMPRO MUEBLAJE á parte Talcahuano 148, A. Luro, U. T. 3521 (Libertad). v30d

A BUEN PRECIO COMPRO MUEBLAJE á parte, Cangallo 1301, A. Luro, U. T. 3521 (Libertad). v30d

AL QUERER VENDER SUS MUEBLES particular, al contado, avise, Alsina [illegible], Laínez.

ALTO PRECIO PAGO POR MUEBLAJES en lotes y pianos, Ivanoff, Victoria 615, U. T. 3570, Avenida.

AL MEJOR PRECIO COMPRO MUEBLES y muebles [illegible], Adolfo, Viamonte 1123. v21

AL VENDER SUS MUEBLES AVISE A Villar y Tamelo, que paga bien y al contado, Bolívar 120, U. Telef. 2302 Libertad. v30

DESEO COMPRAR JUEGO DE DORMITORIO y uno de comedor, ofertas con precios, casilla correo 1654. v23

MUEBLES Y MUEBLAJE Y CUALQUIER artículo compro, A. Díaz, Pueyrredón 975, U. T. 253 Mitre. v24

MUEBLES Y PIANOS COMPRO, CHACABUCO 192, Billinghurst 2310, Romero, U. T. 2690, Av.

PIANOS COMPRO EN CUALQUIER ESTADO, y pólizas, V. Z., Venezuela 650.

COMPRA Y VENTA DE MAQUINAS

MAQUINAS DE TODAS CLASES Y MOTORES, vendo, El Arca de Noé, Bdo. Irigoyen 1613. v1En.

MAQUINAS DE COSER SINGER, USADAS, vendo para costurera, sastre ó talabartero, buenas, Chile 1597. v23

MAQUINAS DE COSER, 10 PESOS POR mes, la mejor marca, garantida por 8 años, B. Mitre 1050, S. del Pino y Cía. v31

MAQUINAS DE COSER DE LA MEJOR marca garantida por 8 años, á 8 pesos por mes, Sarmiento 1124, L. Sigal y Cía. v31

MOTOR A NAFTA 3 CABALLOS, con pulidora, sierra á mano y vapor, trasmisión y polea en marcha, por cualquier precio, Figueroa 238. v23

MAQUINAS DE COSER, PARA toda clase de costura, á pagar en cuotas de 4, 6, 7, 8, 9 y 10 por mes, entrega inmediata, Salta 366, Persistent Co. v23

MAQUINAS DE ESCRIBIR, NUEVAS Y de ocasión, como nuevas, Underwood, Monarch, Torpedo, Hammond, etc., á pagar de $ 11, 15, 18 y 20 por mes, máquinas garantidas y á prueba, Salta 366, Persistent Co. v23

SE VENDE MOTOR Y MOLINO PARA hacer polvo de ladrillo, verlo y tratar Mojo 862. v25

SE VENDEN MAQUINAS INSTALADAS para trabajo de carpintero y mueblero con contrato por 5 años, tratar Antonio Machado 51. v21

TUPI CON CONTRAMARCHA A FRICCIÓN y herramientas véndese, Uspallata [illegible].

VENDO TRES MAQUINAS NUEVAS DE coser, por 50 $, Constitución 233. v24

VENDO MAQUINARIA CARPINTERIA, torno mecánico, madera, motores, Constitución 2224. v24

AVISOS VARIOS

AVISO QUE LA RIFA DE LA MAQUINA á jugarse el 21 del actual, queda suspendida hasta nuevo aviso, Colombres 1512.

ATENCION! GRATIS PARA LOS PROPIETARIOS de casas y alquileres por los anuncios. La Cámara Comercial presta la fianza á todas las personas de buenos antecedentes, y entrega contrato á los propietarios, obligándose á pagarles puntualmente cada treinta días, el importe de los alquileres. Pedir informes, B. Mitre 558. v30

DESEO CAMBIO A 20 CENTAVOS, compro y vendo barato, Suárez 1895. v24

DISCOS SE CAMBIAN, COMPOSTURAS de gramófonos, ventiladores, etc., pesos, Humberto 1 1321. v25

LETRAS ADQUIRIDAS, Nicaragua 185, [illegible] 70 pesos [illegible] año 1913, [illegible].

MUSEO SOCIAL ARGENTINO. EXPOSICIÓN universal é internacional de Gante 1913 (Abril á Noviembre). Exposición permanente de Economía Social. Buenos Aires. El Museo Social Argentino organiza actualmente la representación del país en la gran exposición internacional que se realizará en Gante (Bélgica), en Abril de 1913. Organiza también, sobre la base de los objetos materiales que se exhiban en Gante, la Exposición Permanente de Economía Social, que se inaugurará en Buenos Aires el año próximo. Se trata de presentar todas las manifestaciones de la cultura actual referente á organización, la cultura actual y á los progresos de la civilización argentina. Para esta exhibición deben emplearse todos aquellos medios que ilustran, tomando por los mismos respecto á cada uno de los detalles expresados. Tales son mapas, planos, cuadros gráficos, fotografías, estadísticas figuradas, y proyectos, y otros tales como maquetas, modelos reducidos á objetos de poco tamaño. Deben participar en esa gran exhibición los altos poderes nacional, provinciales y municipales, las instituciones particulares de naturaleza tales como las compañías de ferrocarriles, los bancos, compañías de seguros, navegación, de colonización, sociedades cooperativas, profesionales, gremiales, científicas, literarias, artísticas, sportivas, etc., las empresas de comercio, las instituciones de educación y beneficencia y los individuos aislados. La información puede ser comparativa y no debe referirse solamente á la época actual sino que debe ser también retrospectiva, á fin de demostrar los progresos graduales. Es necesario completar la documentación gráfica ó plástica antes enunciada, por todo clase de impresos (folletos, libros, revistas, etc.), conteniendo los digestos, anuarios, reglamentos, balances, memorias, estudios especiales, informes, estadísticas, encuestas, etc. Estos deben constituir, dentro de lo posible, colecciones completas, desde las distintas épocas de cada institución, hasta los momentos actuales. Las instituciones y personas que deseen adherirse deben proceder con toda rapidez y actividad, pues sería necesario embarcar todos los objetos lo más durante el mes de Febrero. El comité ejecutivo hace notar el gran interés práctico que para toda institución oficial ó particular importa la exteriorización inteligente de su organización y de sus progresos, esto aparte de la obra de patriotismo que esta presentación implica. Pueden enviarse adhesiones y solicitarse datos á la secretaría del comité ejecutivo de la exposición de Gante, Avenida de Mayo 695, Buenos Aires.

SOMBREROS PANAMAS SE REFORMAN y limpian por 2 $, Maipú 518. v26

SE AVISA AL PUBLICO QUE SE HA suspendida la rifa de un fonógrafo, Garay 2356. v24

VERMOUTH, LICORES Y VINOS DE las mejores marcas, método especial muy práctico, enseñase fabricación, escribir Solla, Medrano 227. v23

PERSONAS BUSCADAS

A ETELVINO LOBELLE LO BUSCA Vicente Stilo, Saavedra 582. v24

A SALOME LOPEZ LA BUSCA SU ESPOSO Angel Armesto y su hermano Evaristo López, Salta [illegible].

A ROSALIA VILLAR, española DE LA provincia de Pontevedra, que hace 5 años más ó menos vino á Bs. Aires, su prima Rosa R. Villar, la busca ó quien sepa su paradero avisen á ésta, Saavedra 155. v24

BALDOMERO BERTOÑO, por asuntos de familia, concurra á Lavalle 1252, Miller. v21

FLORENTINO LAZARO, que hace [illegible] años se halla en [illegible], Córdoba, con el fin de reconciliarse con él, su desesperada esposa, Victoria Díaz, le pide encarecidamente escriba á ésta, ó quien sepa de él se dirija por carta á personalmente, Lima 1[illegible]. v23

SEÑORA MARIA [illegible], Armonía 2[illegible]. v21

SE BUSCA A JUAN DECASENI PERMAN, natural de Tarragona por asuntos de familia, Pueyrredón 510, Flores.

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

CADENITA DE CUELLO CON MEDALLA, se ha perdido ayer en el camino San José entre Independencia y Humberto I; se gratificará al que la devuelva, San José [illegible], por ser un recuerdo de familia.

DE LA PLAZA ONCE A 25 DE MAYO y B. Mitre y de aquí á la plaza [illegible], se ha perdido una pulsera de oro de 3 años, se ruega al que la haya encontrado la entregue en San Eduardo [illegible], Lima [illegible], [illegible].

EXTRAVIOSE EN CONSTITUCION, UNA cadena con medalla de oro, inscripción "recuerdo María Cuvo, Febrero 17 de 1904, Pepito 18 de Julio [illegible]"; quien la haya encontrado, devolverá á Moza 1[illegible], gratificación de valor. v21

LAVERO [illegible], se gratificará á quien lo entregue [illegible] en la calle Escalada [illegible], devolverlo Belgrano [illegible]. v21

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA DE [illegible] á nombre de [illegible], se ruega [illegible]. v23

SE EXTRAVIO PERRO BLANCO, [illegible], se gratifica [illegible] 25 de Mayo [illegible], [illegible] Aires. v21

SE GRATIFICARA AL QUE DEVUELVA [illegible] Palermo, [illegible]. v23

SE HA EXTRAVIADO SOBRE CON VARIOS papeles de importancia, entre ellos un pasaporte de José Baffle; á favor de José Bpa., la persona que la entregue Defensa [illegible], será gratificada.

SI EL CHAUFFEUR QUE LLEVÓ una familia de la plaza Mayo hasta calle Viamonte 2211, el día 20 por la mañana devuelve la valija que fué olvidada en su automóvil será recompensado. v23

SE LE GRATIFICARA A LA PERSONA que entregue un lote de varias cuentas de diversa casa, que se extraviaron el 13 del corriente desde el Retiro á la casa Mejía, Rondeau 3[illegible], ó Industria, Ramos M[illegible]. v23

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS

ARRIENDANSE EN LAS HERAS, 70 cuadras de campo, situado á [illegible] de la estación del F. C. Sud, tratar Av. de Mayo 1282, capital federal. v23

ARRIENDANSE 1500 HECTAREAS alambradas, para agricultura, en el Partido [illegible], fracción VIII, letra B, lote 19, tratar Arenales 1145. v25

ARRIENDANSE 50 CUADRAS DE CAMPO [illegible] para agricultura [illegible], F. C. O., tratar Arenales 1145. v23

ARRIENDASE BARATO CAMPO [illegible] con comodidades [illegible] hasta 4000 hectáreas, Cangallo 1[illegible], 10 á 12. v24

ARRIENDASE PARA GANADERIA O agricultura el campo conocido por San Carlos, distante 4 leguas de Lobería, compuesto de 1300 hectáreas y Dos [illegible] á entregar el 1o. de Enero. Tratar, Aráoz 2536. v25

ARRIENDASE ESTANZUELA COMPUESTA de 6.5 hectáreas de campo fino, á una legua de la ciudad de Mercedes (provincia de Buenos Aires), ferrocarril O. de, Pacífico y compañía General, dividido en tres potreros, con riquísimos pastos naturales [illegible] y muy gran en toda su extensión, en estado inmejorable de forraje y de semillas. Campo sin desperdicio y para [illegible] y destino. Especialmente apto para agricultura, invernada, tambos ó cabaña, servicios, montes, etc. para tratar dirigirse en Buenos Aires, al señor Carlos Patrón Costas, calle Sarmiento 319, Mercedes, al señor Díaz de Achá, estancia El Centinela. v29

CERCA ESTACION FERRERI, F. C. S., se arriendan 200 cuadras de [illegible], [illegible] tratar Sarmiento [illegible].

CAMPITO 21 HECTAREAS á razón de 1 $ la hect., [illegible] 21 $, está alambrado y es San Vicente, cuartel 10, [illegible] formar una granja, Rivadavia [illegible].

CAMPO SAN JUSTO, EL Ayacucho, por su altura, muy cerca de la estación se arriendan 2.538 hectáreas, disponibles el 1o. de Enero de 1913, tratar Paraguay 1314, de 3 á 7 p. m. v30

ESTANCIEROS, AGRICULTORES, SE arriendan 1100 hectáreas campo flor parte de la Estancia "Los Mochos", con la estación San Bernardino sobre el terreno y á 1 1/2 legua de Ferrari F. C. S. Informes en casa R. Grant y Cía., Cangallo 512, Bs. As. y en la estancia "Los Mochos". v23

PARA INVERNADA, TAMBO O CRIA, se arriendan 700 hectáreas campo flor en Pilar cerca de dos estaciones á dos horas de Buenos Aires en lotes grandes ó chicos, tratar, [illegible] 181. v28

SE ARRIENDAN 2500 CUADRAS DE CAMPO en el partido de General Alvarado, á [illegible] leguas de la estación Vidal [illegible], 2 leguas de la estación Toledo, F. C. S., y 2 leguas y media de la estación Dorgoy, F. C. P. B. A., especial para agricultura, dividido en 4 potreros, 1 aguada de 250 m., litros y con alambrado de 5 hilos, en perfecto estado, tratar Dávila Lavalle del Río de la Plata, of. [illegible], propietario. v29

UNA FAMILIA española DE UN año vacante, en su país practica en ganadería y agricultura, desea se le arriende á tratar en [illegible], [illegible] Avellaneda, [illegible], p. 5.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

A TORTAJADA FIDA NUEVO CATALOGO de puertas, Pueyrredón 1[illegible]. v31

A 4 COLUMNAS DE [illegible] baratas, Paraguay 2910. v[illegible]

A 4 [illegible] MIL [illegible] ventanas, [illegible] 2910. v[illegible]

A TORTOSA HNOS. PIDA EL CATALOGO de puertas, [illegible], Charcas 2[illegible]. v[illegible]

A 11 CTS. EL METRO LOS [illegible] hombre [illegible], Charcas [illegible]. v[illegible]

A 22 CTS. CHAPAS CANALETA, [illegible]. v[illegible]

A 4, 27 [illegible] EL METRO [illegible] puertas [illegible]. v[illegible]

A 16 CENTAVOS EL PIE, MACHIMBRADO [illegible], [illegible], Cañada de la Sierra [illegible], Tacuarí 3263, por 8 días solamente, nota á ver. v23

A PUERTAS, VENTANAS, MATERIALES construcción nuevos y usados, Rivadavia 1626. v31

A COMPRAR PUERTAS, VENTANAS, [illegible], cuadra Rivadavia 4[illegible], pidan catálogo. v23

AVER LAS PUERTAS, [illegible], gran [illegible], [illegible] Rivadavia [illegible]. v31

A LOS QUE DESEEN SE LIQUIDAN [illegible] puertas [illegible]. v[illegible]

CASCOTE VENDO GRAN CANTIDAD sobre [illegible], Rivadavia [illegible], Nicolás Bruno y Cía. v21

MADERAS MADERAS

[illegible], [illegible]. v[illegible]

SE VENDE POLVO DE LADRILLO [illegible]. v26

SE VENDE POLVO DE LADRILLO [illegible].

SE VENDEN PERFILES [illegible] dos tamaños, baratísimos, [illegible], tratar Santa Fe [illegible], de 11 á 4 y de 5.30 á 7 p. m.

ANIMALES Y RODADOS

ALSINA 2523, COMPLETO SURTIDO DE inglesas, americanas, milords, jardineras, faetones. v24

AUTOMOVIL "BAYARD" CLEMENT, [illegible] HP, con taxímetro, vendo por no poderlo atender en 7300 $, Rosario [illegible]. v23

ATENCION, VENDO DOS BREAKS, dos americanos, una chatita, Castro Barros 1050.

ATENCION! [illegible] DE PASEO, llantas de goma, de 2 ruedas vendo, Sarmiento 1[illegible].

AMERICANA DE 4 RUEDAS CON [illegible] para 4 asientos livianos, vendo, ocasión, Sarmiento 1750.

AUTO LIMOUSINE [illegible] A PAGAR EN 12 meses, [illegible], á prueba, Moreno 1971. v21

AVISO A LOS COCHEROS PARTICULARES, que recibí dos caballos de carruaje y presencia á toda prueba, verlos Ferdiel 755. v24

AUTOMOVIL COMO NUEVO Fiat 20 HP, se vende, verlo Rioja 554. v23

AUTOMOVIL C. BRILLE 12 HP, se vende, Olleros 1101, Belgrano. v23

AUTOMOVIL DE LUJO, DAIMLER, alquilo para la ciudad ó Mar del Plata, [illegible] garage Mirás. v21

AUTOMOVIL VOITURETTE UMBER [illegible] pesos, perfecto estado, [illegible] Belgrano. v23

AUTOMOVIL, VENDO, CON TAXIMETRO, [illegible] ó por terreno, Guatemala [illegible]. v23

A [illegible], HARRETS Y SULKIES CON [illegible] asientos, 25 de Mayo [illegible]. v24

AUTOMOVIL PARTICULAR, DOBLE faetón, 7 asientos, 30 hp., buen uso, [illegible], vendo, Rivadavia 5150.

A [illegible] MILORDS NUEVOS, LLANTAS de goma, [illegible] 350 á 900, [illegible] y liquidar, Azcuénaga [illegible]. v25

AUTOMOVIL NUEVO CON DOS CARROCERIAS, landaulet, torpedo, doble faetón, [illegible] facilidades para el pago, [illegible] St. Moritz, Universidad [illegible]. v23

ALQUILO BREAKS Y BREQUECITOS para campo, milords, carruajes, [illegible] cocheras, chatas, char á bancs, [illegible], 25 de Mayo 5[illegible]. v24

AMERICANAS DE 2, 4, 6 y 9 ASIENTOS, breaks y break faetón, break de niños, charrets, faetón, vis á vis, milords, surtido á precios para campo y guarnición, [illegible] Maestro, Sarmiento 1730.

AUTOS VENDO 3 FALTON, FIAT, 15 A 18 HP., para campo, 4200 $, Renault 14 á 20 HP., con dos carrocerías, poco uso, Ford [illegible], 12 á 15 HP., torpedo, un año de uso, 7000 $. Vallarelo Rennault, $ [illegible], Martini, Humberto 1865.

AUTOMOVILES USANDO "PERMANITE" Cardonas, no se rompen ni pinchan ni rasgan las gomas. Esto garantido. Larga duración. Invención notable y práctica. Exclusividad Barbicane Co. Corrientes 3[illegible]. v23

AUTOMOVIL 28 LANDAULETS Y DOBLE faetón, modelos 1912 para taxi de los principales fabricantes, se venden en 12 meses y con taxímetro [illegible], [illegible], Varios más se anuncian. v23

AUTOMOVIL TORPEDO PARA CAMPO, [illegible] torpedo, faetón, [illegible], [illegible] Río de la Plata [illegible], [illegible] y Mayo.

BICICLETA COMO NUEVA BUEN ESTADO, [illegible]. v21

BICICLETAS NUEVAS CON ACCESORIOS [illegible] 25 de Mayo 646.

BICICLETA "STAR" BUEN ESTADO, se vende urgente, Rosario 853.

BICICLETA [illegible] CON [illegible] ocasión, tipo de paseo se vende, Díaz Corrientes 1728.

BICICLETAS LLANTAS DE GOMA, AV. [illegible], casi nuevo con ó sin guardabarros para ciudad y campo, [illegible] Provincias Unidas 1729. v23

BICICLETAS "LA" MARCA PERSISTENT, Peugeot, Humber, Mead Cycle, Flat, Raleigh, Triumph y la que se pida á pagar en cuotas de $ 10, 12 y 14 por mes. Extrafina liquidada, Salta 366, Persistent Co.

BICICLETAS USANDO "PERMANITE" no se rompen ni se pinchan, ni tampoco ni rajan las gomas. Gran invento 1912 y seguro. Precio $ 1.50 caja en la Exclusividad Barbicane Co., Corrientes 3[illegible]. v23

BICICLETAS INGLESAS RUDGE, ORIGINALES, con neumáticos especiales, que no se pinchan ni se rompen, garantizadas 11 años, suaves, livianas, seguras, sólidas, preciosas, baratas, á largos plazos, Barbicane Co., Corrientes 3[illegible]. v23

CABALLO A TODA PRUEBA VENDO, Salta 120, 20 piso, derecha. v23

CHARRET NUEVO SE VENDE CON O sin guarniciones, Colón 563. v23

CHARRET DE 2 RUEDAS, CABALLO Y guarniciones, vendo, Hortiguera 237.

COUPE, SE VENDE FLAMANTE, USADO barato, San Martín 193, escritorio 3. v25

CABALLOS DE TIRO A SOLO PARA plaza y carros de comercio, vendo, Rincón 134. v24

CABALLOS DE TIRO GARANTIDO A prueba, se venden hoy y mañana en [illegible], Pedro Lafuente. v23

CARRITO, CABALLO Y MONTURAS, todo barato se vende, calle Victoria Nº 3181. v23

COCHE LLANTAS DE GOMA, CON DOS caballos de á solo, se vende baratísimo, [illegible] 2848. v24

COCHE LLANTAS GOMA DOS CABALLOS á solo, vendo, Garay 2135, de 8 á [illegible].

COMPRO CUALQUIER CANTIDAD DE caballos para invernar, depósito El Proveedor, dique 1 Este. v24

CABALLO DE TIRO GARANTIDOS A prueba y satisfacción del comprador, [illegible] de [illegible] tipos elegidos [illegible], hay para coches, carros y chatas para [illegible] Río Janeiro 1601, Almeida.

JARDINERA PARA REPARTO Y CABALLO vendo á prueba, poco uso, Arenales 675, Caballito. v23

MILORD NUEVO A UN BUEN PRECIO [illegible] barato, Vicente López 1[illegible]. v23

MULAS [illegible] SE LIQUIDA UN LOTE, verlas [illegible] 1153. v25

MILORD, CANASTOS, CHARRETS Y jardineras nuevos y usados vendo, Rivadavia 1[illegible]. v24

MILORES SE VENDEN EN BUEN ESTADO, 10 caballos juntos ó separados, [illegible] Peña 1[illegible]. v21

MILORD CASI NUEVO, CON DOS guarniciones [illegible], [illegible] Díaz, Corrientes 1[illegible] de 2 de la tarde. v21

MOTOCICLETAS USANDO "PERMANITE" [illegible] no se rompen ni se pinchan las gomas. Larga y segura duración. Invención moderna práctica. Precio $ 1.50. Exclusividad de Barbicane Co., Corrientes 3[illegible]. v23

OCASION, AUTOMOVIL RINGER, AUTO Faetón Mass, [illegible], caballo, Charcas [illegible]. v25

PERROS DE [illegible] RAZAS VENDO [illegible].

PERRITOS MALTESES MINIATURA legítimos y cachorros raza, vendo, Bdo. Irigoyen 1[illegible]. v16n.

REGALAMOS PARA NAVIDAD Y AÑO Nuevo una bicicleta especial para toda $ [illegible] con la compra de [illegible], Haga feliz á sus hijos con [illegible] prácticos, Barbicane Co., [illegible]. v23

SE VENDE EN 50 $ CABALLO LINDO para carrito, Talcahuano 787. v24

SE VENDEN CARROS Y CABALLOS, [illegible] 133. v25

SE VENDE UN CARRO Y CABALLO de [illegible] Pringles 1067.

SE VENDE UN CABALLO BREAK, [illegible] Humberto 1º [illegible].

SE VENDE [illegible] BICICLETA [illegible], San Salvador 56[illegible]. v25

SE VENDE [illegible] LLANTAS DE GOMA, [illegible]. v24

SE VENDE UNA VICTORIA SIN USO, [illegible] llantas de goma, [illegible]. v21

SE VENDE UN VAGONCITO PARA [illegible], [illegible] 500 pesos, [illegible] Moreno.

SE VENDE UN LANDO MILORD, [illegible] con capota [illegible], Lavalle [illegible].

SE VENDEN VARIAS CHATAS [illegible], [illegible].

SE VENDE CARRO DE LLANTAS [illegible], [illegible] [illegible]. v23

SE VENDE UN CABALLO ARABE [illegible], [illegible]. v21

SE VENDE AMERICANA DE MEDIO uso, [illegible], Río de la [illegible]. v23

SE VENDE POR LIQUIDACION [illegible] de [illegible] y de [illegible], [illegible]. v21

SE VENDE [illegible] LLANTAS [illegible], [illegible] Alvear 1[illegible]. v21

SE VENDE AUTO Y BARATO [illegible], [illegible] doble faetón, [illegible] de [illegible]. v24

TAXIMETRO RICHARD [illegible] VENDO [illegible], Guayaquil [illegible]. v24

VENDO UNA MULITA PARA BALANCÍN, [illegible]. v30

VENDO UN BUEN BREAK, ESTADOS [illegible]. v21

VENDO 2 MILORDS DE OCASION, [illegible], Matheu [illegible].

VENDO, LLANTAS DE GOMA, CON [illegible], se vende, Venezuela 3[illegible].

VENDO AUTOMOVIL MARCA ITALIA, [illegible], Mendoza [illegible].

VENDO COCHE CON CABALLOS O SIN [illegible] para la ciudad ó campaña, de 5 [illegible]. v24

VENDO AUTOMOVIL RENAULT 20-30 HP., doble faetón, perfecto estado, en Avenida Quintino 4[illegible]. v25

VENTA ESPLENDIDA, PADRILLOS Y vacas, se venden, por ausentarse, en 8 [illegible], tratar y verlos de 8 á 12 a. m., Rivadavia 4213. v25

ALQUILER DE CASAS

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO CON todo confort, Bolívar 1278. v23

ALQUILASE COMODA CASA ESQUINA 7 piezas y 3 de servicio, Vieina 1591.

ALQUILASE CASA MODERNA, 6 PIEZAS y comodidad, Solís 446. v24

ALQUILO CASA JARDIN, A DOS cuadras plaza Caballito, Guayaquil 643.

ALQUILO CASA CON 5 PIEZAS Y DEMAS, Cerrito 1171. v23

ALQUILO DEPARTAMENTO COMO CASA á mayores, Solís [illegible]. v23

ALQUILASE CASA DE 9 HABITACIONES, Bulnes 1957. v24

ALQUILANSE DOS CASAS, OMBU 461, Aráoz 1469. v23

ALQUILASE CASA NUEVA CON todas comodidades, Mojo 208, esq. Junín. v23

ALQUILASE LA CASA Av. QUINTANA 175, tratar al 183. v24

ALQUILASE LA ESPLENDIDA CASA, Acevedo [illegible], de 8 piezas 170 $.

ALQUILASE CASA DE 3 PIEZAS, CON baño y cocina, Gral. Urquiza 1[illegible].

ALQUILASE ESPACIOSA CASA CON comodidades, San Pedrito 258, Flores. v26

ANCHORENA 1341, ENTRE SANTA FE y Charcas, alquilase, tratar Agüero 879. v24

ALQUILO CASA CHICHE, 3 PIEZAS, agua corriente, $ 50, Ramón L. Falcón 4790.

ALQUILASE CASA ALTOS TRES SALAS, [illegible] piezas, Reconquista 964, tratar al 546. v27

ALQUILASE PARTE O TODA LA ESPLENDIDA casa esquina con 18 balcones, San Martín 712.

ALQUILO 3er. PISO, DEP., 5 PIEZAS, [illegible] luz, ascensor, portero, Lima y C. Calvo 1107. v23

ALQUILASE CASA CHARCAS 3609 DE 11 piezas, patio embaldosado, [illegible] alquiler [illegible] Tratar San Martín 712. v23

ALQUILANSE CASAS DE 7 PIEZAS Y de [illegible], Belgrano, Washington 2645, tratar B. Mitre 97[illegible]. v23

ALQUILO CASA NUEVA, 6 PIEZAS, 3 DE servicio, cocina, baño, azotea, en 130 $, [illegible] 608. v23

ALQUILASE CASITA NUEVA, SALA, dos dormitorios, pieza de servicio, baño, [illegible]. v23

ALQUILASE CASITA DE 3 PIEZAS Y comodidades para familia, en 60 $, [illegible] Colombres. v21

ALQUILASE CENTRAL CASA MODERNA cómoda, para familia, Paseo de Julio [illegible]. v23

ALQUILO CASA DE SALA, DOS PIEZAS de 5 ó más comodidades, [illegible]. v23

ALQUILASE CASITA ALTA 1 PIEZAS [illegible], todas comodidades, Rivadavia 501. v24

ALQUILASE CASITA DE CUATRO HERMOSAS piezas, Herrera 1[illegible], tratar en los altos. v24

ALQUILASE DEPARTAMENTOS NUEVOS, lujosos, todos con frente á la calle, en 160 $, 24 de Noviembre 66. v24

ALQUILASE CASA ESQUINA A FAMILIA, [illegible], aguas corrientes, Gorriti y Acevedo. v23

ALQUILASE CASA SALA Y 4 PIEZAS grandes, $ 149, Soler 4759, tratar C. Pellegrini 615. v23

ALQUILASE CASA MODERNA, CONSTA de sala, comedor, cuatro piezas, baño y demás comodidades, Catamarca 1653. v23

ALQUILASE EN TEMPERLEY CASA nueva, 5 piezas y dependencias, España 846, 130 $. v23

ALQUILO PRECIOSAS CASAS NUEVAS, ascensores y confort, Charcas 1819 y Montevideo 1012. v23

ALQUILASE CASA ALTA, DE 6 PIEZAS, en 150 $, Brandsen 1589, entre Montes de Oca y Gral. Hornos. v23

ALQUILANSE CASAS RECIEN TERMINADAS, con todos los conforts modernos, Perú 857. v24

ALQUILASE CASA DE 5 PIEZAS, cuarto de baño, vestíbulo y cuarto de servicio, Caxaraville 4285, tratar Chile 1075.

ALQUILASE CASA MODERNA DE ALTOS muy ventilada, comodidades, Tucumán [illegible]. v24

ALQUILASE CASA ESPACIOSA, Liniers 1[illegible], tratar en la misma, de 9 á 11 a. m., llaves en la casa baja.

ALQUILASE CASA EN FLORES SEIS lindas piezas 90 $, Tramway 2560, datos Cangallo 1105.

ALQUILASE EN FLORES CASA, DOS piezas, cuartito, cocina, Argerich y Morón, tratar Dolores [illegible].

ALQUILASE CASA 3 PIEZAS Y COMODIDADES para familia sola, Viamonte 382, 200 pesos. v25

ALQUILASE CASA 3 PIEZAS 175 PESOS, limpia, aireada, permito subalquilar, Bocayuva 175.

ALQUILO CASA ESPLENDIDA CON 7 piezas y demás comodidades, Independencia 1[illegible], para tratar de [illegible] á 12 m.

SE CASA, PARAGUAY 1856, 7 servicio, cuarto de baño, en 1[illegible].

SE MEDIO DEPARTAMENTO [illegible]. v24

EN CONSTITUCION PETIT hotel, verlo y tratar de 2 á 6 p. m. v25

ALQUILASE CASITA BAJA, CHARCAS 4[illegible], en $ 180, verla de 10 á 11 y de 4 á 6. v24

ALQUILASE ESPLENDIDO 2o. PISO, moderno, dos salas, 5 piezas más, en [illegible] pesos, Entre Ríos 337.

ALQUILASE CASA MODERNA, 8 HABITACIONES, dependencias, electricidad, C. Calvo 853.

ALQUILASE CASA DE BAJOS SIN ALTOS, 4 habitaciones y demás comodidades, tranvía 13 al frente, Av. La Plata 1408.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES del Banco Francés del Río de la Plata, Reconquista 157

SE ALQUILA

P. DE JULIO 1118 y 1126, amplios locales con sótano entrepiso y dependa.

P. DE JULIO 1124, regias 8 piezas princs., vestíbulo, baño completo, ascensor, portero y dependa.

P. DE JULIO 1124, depts. mods., 4 piezas, baño completo y dependa.

LIMA 467, regias con todo confort mod., 3 piezas princs., vestíbulo, ascensor, portero y dependa.

MORENO 1045, local horno 2 piezas y dependencias.

FRANKLIN 1154, mod., 5 piezas princs., jardín, etc.

URUGUAY 33, hermoso local, sótano, pieza y depends.

RIVADAVIA 1589 y 1595, mods. frente al Congreso, 7 piezas princs. y depends.

ZAMUDIO 1917, amplia, 5 piezas princs. y dependencias.

BARDENA 1463, mod., 5 piezas princs. y dependencias.

VELAZCO 705 esq. Acevedo, salón, sótano, 2 piezas, etc.

CORRIENTES 3113, salón refaccionado, 2 piezas y dependencias.

ARAOZ 1726, salón, pieza y depends.

CHARCAS 1293, mod., 6 piezas princs. y dependencias.

ARAOZ 537, salón, 3 piezas y depends.

CONGRESO 3160, mod., 4 piezas y dependencias.

TALCAHUANO 38, 100 esq. Belgrano 8919, amplio local en situación inmejorable, sótano y [illegible] con contrato de 3 años.

ARAOZ 1776, depto. mod., 2 piezas y dependencias.

JURAMENTO 1615, mod., 5 piezas princs. y dependencias.

MEXICO 1374, amplia, 7 piezas princs. y depends.

GUATEMALA 5123, dos amplios galpones, 1 pieza y depends.

DILECTORIO 1[illegible], salón, 2 piezas y dependencias.

TRAMES 1[illegible], mod., 4 piezas y depends.

[illegible], [illegible] 30 pesos, etc.

C. PELLEGRINI 414, local, 6 piezas principales y depends.

CORRIENTES 1[illegible], mod., 6 piezas princs., 2 p. serv. y depends.

PUEYRREDON 517, depto. mod., 3 piezas y depends.

MARIANO ACOSTA 1[illegible], mod., 2 piezas, cocina y depends.

[illegible] 2[illegible], regia 8 piezas princs. y dependencias.

MEJICO 1[illegible], mods., 3 piezas princs. etc.

LARREA 1[illegible], mod., 8 piezas princs., 3 p. serv. y depends.

OLMARIA [illegible], mods., 5 piezas y depends.

D. VALLE esq. SINCLAIR, salón, 3 piezas y depends.

HUMBOLDT [illegible], mod., 6 piezas y depends.

CAMPOS [illegible], [illegible] 4 piezas y dependencias.

[illegible], mod., 6 piezas y depends.

ESPINOSA [illegible] esq. Segui, salón, sótano, [illegible] y depends.

DARWIN 1[illegible], mod., 4 piezas princs. y depends.

[illegible], hermosa, depts. mods., 3 piezas y depends.

LAVALLE [illegible], salón, [illegible], 7 piezas y depends.

AGUERO [illegible], mod., 4 piezas principales y depends.

ALSINA [illegible], mod., 6 piezas princs. y dependencias.

CHACABUCO [illegible], mods., 3 piezas y depends.

VIAMONTE [illegible], mod., 4 piezas y depends.

ALVAREZ [illegible], mod., 2 piezas y depends.

LAGUNA [illegible], mod., 2 piezas y depends.

S. JOSE [illegible], mod., 4 piezas y depends.

ACEVEDO 1[illegible], mod., 10 piezas y dependencias.

S. SALVADOR 4[illegible], mod., 6 piezas y dependencias.

TUCUMAN 6[illegible], mod., 7 piezas y depends.

SAN PEDRO [illegible], mod., 3 piezas y dependencias.

11 DE NOVIEMBRE 4[illegible] y 4[illegible], hermosas, 9 piezas princs., vestíbulo y depends.

JUNCAL 2[illegible], mod., 8 piezas princs. y dependencias.

RIVADAVIA 1[illegible], depts. mods., 4 piezas y depends.

VIRREY [illegible] 3156 y 3160, mods., 4 piezas y dependencias.

[illegible] CALVO 2202, salón neg., 3 piezas y dependencias.

CATAMARCA 1[illegible] y 1065, mods., 8 piezas y depends.

RODRIGUEZ Peña 60, amplia, 11 piezas y depends.

CONGRESO 2229, mod., 4 piezas princs., 1 pieza servicio, baño, jardín, fondo con árboles frutales, etc.

AV. SAN MARTIN 2[illegible], salón, 3 piezas y depends.

JOSE MARIA MORENO 215, mod., 6 piezas, vestíbulo y depends.

LARREA 414, local, sót., 3 piezas y depends.

URUGUAY 1[illegible], mod., 6 piezas y depends.

MONROE 2[illegible], mod., 7 piezas princs., jardín y depends. v24

INSTRUCCION PUBLICA

AMBOS SEXOS, enseño á ESCRIBIR, á máq. á $ 5. San Juan 1586. v15n

A CORRIENTES 3343, UNICA ACADEMIA incorporada al colegio nacional, preparación de ingresos al Nacional, Comercial y liceo señoritas, certificados y exámenes oficiales. v22

ACADEMIA BENTURAS — LOS ALUMnos que hayan sido aplazados en otros colegios, pueden probar ésta, con la seguridad de que ganarán su curso, debido al selecto profesorado. Azcuénaga 1440. v26

APLAZADOS DEL COLEGIO NACIONAL, etc. Francés, inglés é italiano, con éxito seguro, preparación por el método Berlitz ó cualquier otro texto exigido en los exámenes. Academia Berlitz, única dirección: Avenida de Mayo 847.

ACADEMIA LUIS PALANCO, TUCUMAN 2173. Aplazados, libres, ingreso nacional, comercial, liceo, preparan catedráticos diplomados en el I. de P. Secundario. Cursos especiales de matemáticas. Recibe pupilos. v24

AL INSTITUTO PORRERA.

Renombrado establecimiento de enseñanza para señoras y señoritas, dirigido por M. Porrera de Roura. Se admiten internas, medio internas y externas. Pidan programa se manda gratis. Charcas 1105. v1en

ACADEMIA BERLITZ—LA UNICA VERdadera academia de idiomas en Buenos Aires, autorizada por el profesor Berlitz, es la de Avenida de Mayo 847. Pídase la nueva tarifa y la conferencia: La verdadera academia Berlitz y sus imitaciones. Avenida de Mayo 847.

ACADEMIA MERCANTIL GIANETTI, fundada en 1884; preparación sólida de tenedores de libros, dependientes de comercio, cálculos, máquina de escribir, etc., diploma y empleo á sus alumnos; clases diurnas y nocturnas. Lecciones especiales por correspondencia, Perú 359. v25

ACADEMIA COMERCIAL "MERCURIO", Rivadavia 2457, prepara en poco tiempo á tenedores de libros y da título del mismo, á $ 10 mensuales. Director: C. Pagano, contador-calígrafo y balanceador público. Reciben pupilos. Cursos diurnos y nocturnos.

ACADEMIA D'ODERICO
CHARCAS 4645.
En los exámenes realizados en esta academia fueron aprobadas y diplomadas como profesora de corte y confección, las señoritas Luisa J. Navarro, María Mazzina, Celestina Iribar y Pura Martínez, premiadas medallas de oro María Mazzina, Luisa Navarro, medalla de plata María Mazzina, Celestina Iribar, Clara Zulpo, Amelia D'Oderico, Pura Martínez.

AL INSTITUTO MANDRINI
SANTA FE 1933.
Se avisa á las señoras y señoritas que el 23 del corriente á las 8 p. m. se efectuará la repartición de premios y diplomas de fin de curso y con este motivo tendrá lugar una pequeña fiesta con números de canto y música por las alumnas y profesoras del Instituto. Después de dicha fiesta y hasta el día 28 del corriente de 2 á 7 p. m. se podrá visitar la exposición de vestidos, labores, pintura, etc. Pueden solicitarse invitaciones. v26

AL INSTITUTO PORRERA.
AVISO
El día 26 del presente, á las 8 p. m., tendrá lugar en el Instituto Porrera la repartición de medallas y diplomas adjudicados á las alumnas que por sus méritos hayan resultado premiadas, después de la repartición de premios podrán verse los trabajos presentados por las alumnas. Pueden pedirse invitaciones en el mismo instituto, Charcas 1105. Después de dicha fiesta, hasta el 29 del mismo mes, pueda visitarse la exposición de 1 á 6 p. m., sin invitación. v24

ACADEMIA
Militar y Naval. Organizada militarmente. Director: Victorino Campos, profesor y ex vicedirector de Navales y Militares de la antigua academia Luis Pastor. Preparación sin años del Nacional. El personal docente lo constituye un ex jefe de la armada, oficiales del ejército y los profesores de la antigua academia Luis Pastor. En los exámenes 1o. Diciembre, de 35 alumnos aprobados en el Colegio Militar, 27 son de esta academia, obteniendo las cuatro primeras becas, Marcelo Echavarría, Héctor Oliveira, G. Vitalo y Severo Borrero. Se admiten pupilos y externos. Arenales 1174. v28

ACADEMIA "LUIS PASTOR"
NAVAL Y MILITAR.
Director: Francisco S. Suárez de Deza, ingeniero civil y catedrático nacional de ciencias matemáticas y físicas. Azcuénaga 1054. Preparación sólida para ingreso á la Escuela Naval y Colegio Militar. Unica en la República que sólo prepara para ambas carreras en un curso y sin necesidad de tener aprobado ningún año del Nacional. El éxito indiscutible de esta academia en los 32 años de su funcionamiento, lo demuestra el estar formado el Colegio Militar y la Escuela Naval por alumnos de la misma. En los dos últimos cursos ingresaron de esta academia 104 alumnos al Colegio Militar, (siendo la beca número 1 obtenida por el joven Ernesto Souvillé) y 60 á la Escuela Naval, (beca número 1, Sadí E. Bonnet). Los nombres de los demás alumnos han sido publicados en LA PRENSA de Marzo y Abril de 1911 y 1912. La academia "Luis Pastor acaba de obtener un nuevo triunfo, porque en dos exámenes de Diciembre actual, de los 35 alumnos que han ingresado al Colegio Militar, 28 han sido preparados en esta academia, habiendo obtenido los 6 primeros puestos los siguientes alumnos: Benjamín Rattembach, Humberto Magallanes, Germán A. Pérez, Julio Schauman, Osvaldo Carrizo Ríos, Juan Martínez Daveño. Ruégase á los padres de familia que, antes de colocar á sus hijos en ninguna academia, se informen en la dirección del Colegio Militar para evitar ser engañados. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Funcionan los nuevos cursos para ingreso en Marzo al Colegio Militar. v29

BACHILLERATO, CONSULTEN LA ACAdemia Perich. Preparación de todas las asignaturas del Nacional. Piedras 380. v27

BORDADORAS GRATIS. A LAS 3 primeras señoritas que se presenten gratis, á las 3 siguientes á 5 $ c/u., las restantes á $ 10. Flores artificiales á 2 $. Profesora M. López, Cochabamba 1527. v25

BACHILLERATO, CENTRO DE PROFEsoras de enseñanza secundaria, Belgrano 1406. Exámenes de Febrero. Queda abierta la inscripción para alumnos regulares y libres. v23

BACHILLERATO, NACIONAL Y LICEO de Señoritas. Materias y años para Marzo. Preparación completa por profesores especiales. Dos y más años en uno. Cursos diurnos y nocturnos. Academia Sud-Americana, Moreno 1495. v24

CALIGRAFO MARGARIT, B. MITRE 1119. Reforma breve la peor letra.

CALIGRAFIA Y ORTOGRAFIA, CORRIje breve Margarit, B. Mitre 1119. Pruebas á satisfacción.

CALIGRAFO MARGARIT, B. MITRE 1119. Reforma breve, comprobándolo certificados de ex alumnos á disposición.

COLEGIO, PROVINCIAS UNIDAS 4914. Pupilos. Gran quinta, tranvía 48, Flores. v31

COLEGIO BARTOLOME MITRE, GRANdes comodidades para pupilos, Obligado 1829, Belgrano. v27

COLEGIO GANDUGLIA, 30 $. AMBOS SExos, locales separados, media manzana, de jardín, Rivadavia 8300, U. T. 1073, Flores. v24

COLEGIO NACIONAL, SE PREPARAN alumnos, previos y libres para los exámenes de Marzo, psicología, filosofía, matemáticas y demás materias, se asegura el éxito, Azcuénaga 714, de 2 á 4 p. m. v25

COLEGIO NEGROTTO, ESTA INSTALAdo con todo el confort moderno en una de las más hermosas casas quintas de la capital, Santa Fe 5143, Palermo. Los señores padres de familia deben visitarnos. v31

COLEGIO INSTITUTO Mariano Moreno, Moreno, F. C. O., para pupilos solamente. La escuela al aire libre es el ideal de la ciencia pedagógica. Vean detalles importantes en el aviso de LA PRENSA del 21 de Diciembre. v28

CALIGRAFIA! ORTOGRAFIA! LIMA 757, 15 $ mes. ¿Quiere tener usted una letra clara y corrida? ¿Tiene usted faltas de ortografía? Antes de ir á otras academias visite ó escriba al profesor Rivarola, quien en breve tiempo le perfeccionará la letra y reformará la ortografía por malas que sean. v16e

DERECHO.... LOS ALUMNOS INGREsados han sido preparados aquí en un mes, presento certificados, garanto éxito, Bernardo de Irigoyen 995.

DE SEGURO NO SE ENCUENTRA quien preparo mejor Naval, Militar, indemnizo al que aplacen... me apuesto con todos los de la República, Bernardo de Irigoyen 995.

DOY MIL PESOS AL QUE PRUEBE que algún alumno mío está aplazado en dos meses han aprobado 3 años nacional, alumnos lo prueban, presento certificados, regalo 500 pesos al alumno que me aplacen, preparación seria, económica, garantida, Nacional, Liceo, Comercial, Naval, Militar, en un año bachiller, B. de Irigoyen 995.

ESCUELA DE BAILE, CANGALLO 1570. Instituto serio. Director: Enrique Holse. v7en

ESCUELA DE BAILE, V. DARAGO, CAllao 186. La más importante y concurrida. v6en

ESCUELA DE BAILE, CORRIENTES 3351, director Mastrangelo, con certificado de aptitud, superior, diplomado en París. v27

ESCUELA DE BAILES MODERNOS, Ayacucho 909, prepara en pocas lecciones toda clase de baile de moda para Mar del Plata, Two Step, Cotillón, Menuet, Gavotte y Boston y para los carnavales vals y tangos, con cortes. v26

ESTUDIOS RAPIDOS Y PRACTICOS DE teneduría de libros por partida doble, á oro y papel, contabilidad comercial, industrial, bancaria, etc., aritmética razonada y toda clase de cálculos mercantiles, caligrafía, reforma de letra, ortografía, práctica, correspondencia mercantil. Lecciones particulares en la academia y á domicilio 15 $ mensuales; dirigirse por carta ó personalmente, Ayacucho 1267.

FRANCES, $ 10 MES, enseña RAPIDAmente Mr. Chabal, Viamonte 1459, departamento 11. v23

GUITARRA, enseña BARABIA A DOMIcilio y en su casa, Entre Ríos 551. v8E

INGLES, $ 10 MES, EXAMENES, Especialista Mr. Hopkins, Viamonte 1463, depto. 11. v23

INSTRUCCION PUBLICA

ITALIANO FRANCES MUSICA, CLASES para señoritas, Pueyrredón 487. v26

INGLES, FRANCES, español, ITALIANO. Lecciones á domicilio, Cangallo 1543. v20

INGLES PRACTICO, DIA Y NOCHE, ESpecialidad para aplazados y libres del Nacional, prof. Wittmer, diplomado, C. Pellegrini 317. v31

INSTITUTO DE LA PARROQUIA DE SAN Cristóbal, Matheu 1386 Dra. Alpegiani. En los exámenes de fin de año, han obtenido las siguientes clasificaciones: Clase de piano, profesora Srta. Rosa Alpegiani. Concurso para optar al diploma de profesora elemental de piano, alumnas señoritas María Juana Lacronía y Antonia Lavalle. Concurso para optar el diploma de profesora de solfeo, señoritas María V. Alpegiani y María L. Albarracín. Año principiante de solfeo, señorita Armanda Nessi, 10 puntos. Año preparatorio piano y solfeo, Amelia Hod, 10 puntos, piano 9 puntos, íd íd íd, Parmenio Forcel, 10 puntos, solfeo, piano 8; Emma del Booca, 10 puntos, íd íd, 10 y mención especial. Año primero, María R. Ferrari, piano 10 puntos; solfeo 10 y mención especial, íd 2o., Clotilde Hod, íd 10 íd, íd 8 puntos. Id 4o. María L. Albarracín, piano 10 puntos. Clase de corte y confección, profesora señorita Sirena Alpegiani, han obtenido el diploma de corte y confección las siguientes alumnas: Elisa Pagliara, Emma Del Boca, Aurora Ferro; año 1o., Lidia de la Barrera Montenegro, corte 10 puntos, confección, 10 puntos; Ana Manzoni, corte 9 puntos, confección 10 puntos; María Carmen Sala, corte 9 puntos, confección 10 puntos; exámenes libres, Josefa Sánchez, corte 10, confección 10. Juana Cerrodi, corte 9, confección 9. Clase de la profesora Luisa Alpegiani, curso preparatorio de pintura, año 1o., de dibujo, alumno Juan Ferreira, 9 puntos, pintura 10; Clotilde Hod, dibujo 8 puntos; Inés Fernández, dibujo 10; María Della Bauzá, dibujo 10 puntos, pintura 10, Josefa González, dibujo 10 puntos.

LECCIONES DE CORTE Y CONFECCION, en casa y á domicilio, Alberti 646. v23

MAESTRA NORMAL DA LECCIONES particular á domicilio, Montañeses 2064, Belgrano. v24

PROFESORA NORMAL DA LECCIONES, Junín 1386. v23

PROFESOR NORMAL PREPARA INGREsos y aplazados, Av. Saavedra 64. v28

PREPARACION RAPIDA Y SEGURA, Nacional, Naval, Militar, profesor competente, Córdoba 866. v28

PROFESORA CORTE Y CONFECCION, da lecciones á domicilio, Rivadavia 10.2, Flores. v15 ne

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO del conservatorio Williams y profesora de francés da lecciones Artes y Oficios 111. v16en

PROFESORA DIPLOMADA DE SOLFEO y piano, señorita se ofrece para dar lecciones en su casa, á domicilio, colegios y conservatorios, Bmé. Mitre 3436, dep. B.

PROFESORA DE CORTE DA LECCIOnes á precios módicos, enseñanza rápida y garantida, curso especial en un mes, Anchorena 265, piso 2o. v26

PROFESOR DE CANTO, J. VITIELLO, traslada su Academia á Rivadavia 1207. Lecciones: para señoritas de 8 á 11 a. m., para varones de 2 á 8 p. m. v23

PROFESORA DA LECCIONES DE ALEmán, francés é inglés á domicilio y en casa, precio módico, instrucción primaria, B. Mitre 641, 2o. piso, Av. 3352 U. T. v28

PROFESOR DE CARO, enseña EN 3 MEses piano, violín, guitarra, bandurria, mandolín, solfeo, 5 $ mes, á señoritas y caballeros. Clases día y noche, Catamarca 535. v1en.

PROFESOR DE CANTO Y ARTISTA llegado de Milán. Preparación para el arte lírico; lecciones desde 15 á 50 $ mensuales, brevedad y perfección, Andes 391, altos. v25

PROFESOR DE MUSICA ITALIANO, piano, armonía, composición, prepara alumno exámenes profesorado y curso rápido especial para adulto, á domicilio ó en su casa, Alsina 1789. v23

PROFESOR DE MATEMATICAS CORAllo Pereira, enseña aritmética, práctica y razonada, álgebra, elemental y superior, geometría plana, del espacio y analítica, trigonometría, cosmografía, cálculo infinitesimal, física, química y ciencias naturales; prepara alumnos libres y aplazados del Colegio Nacional, Laprida 1314. v23

SEÑORITA INGLESA DA LECCIONES DE inglés con buen método, C. Pellegrini 311. v23

SE DAN LECCIONES DE BORDADOS, vainillas y labores á precios módicos, calle Hernandarias 1485, Boca. v25

SEÑORITA PROFESORA DE SOLFEO Y piano, lecciones á domicilio, San Martín 378, departamento 10. v23

TENEDORES DE LIBROS EN 4 MESES preparación garantida 10 $ mes, W. Villafañe 1467, casi M. de Oca. v7En.

TENEDURIA, CAJEROS, MAQUINAS DE escribir, taquigrafía, francés, caligrafía, enseño, Esmeralda 91. v29

TAQUIGRAFIA, $ 10 MES, enseña RApidamente prof. Hopkins, Viamonte 1463, depto. 11. v23

PROFESIONALES PEDIDOS

DEPENDIENTE PRACTICO DE FARmacia necesito, Brasil 602.

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMAcia necesito por un mes, dirigirse á F. Moreno, Lehman, Santa Fe.

DIBUJANTE PRACTICO Y QUE SEPA calcular, se necesita para nuestros talleres de Avellaneda; tratar San Martín 175.

DEPENDIENTE DE FARMACIA BIEN práctico, se necesita, buen sueldo, Lima 1686, de 8 á 11 a. m. v23

DACTILOGRAFA QUE POSEA correctamente el francés y el español se necesita. Se dará preferencia si conoce estenografía, Tacuarí 652. v25

FLAUTISTA SE NECESITA, COMPETENte, en fantasías; tratar de 9 á 11 a. m., Corrientes 2317.

IDONEO, SOLTERO, PARA FARMACIA se necesita, ciudad de provincia, Rivadavia 2964. v23

PIANISTA SE PRECISA, ALSINA 1563. v24

PIANISTA PARA BIOGRAFO SE NECEsita, Lima 1554.

PROFESORA de DIBUJO y PINTURA SE necesita, 25 de Mayo 776. v26

PROFESOR DE HISTORIA Y MORAL cívica precísase, Academia Perich, Piedras 380.

REGENTE E IDONEO DE FARMACIA para provincia se precisa, B. Mitre 2421. v26

VIOLIN SE NECESITA, AVENIDA ALvear 2918.

PROFESIONALES OFRECIDOS

A 8 $ PLANOS, TRAMITES, AV. LAcroze 3539, Chacarita, de 5 á 7 p. m. v27

AUXILIAR DE CONTADURIA CON buenos certificados para ciudad ó campo se ofrece, A. Durand, Cerrito 58. v26

A PRECIOS REDUCIDOS, PLANOS Y copias en general, se hacen en la oficina técnica, Bmé. Mitre 966. v24

AUXILIAR TENEDOR DE LIBROS SE ofrece para escritorio ó casa comercial, sabiendo escribir á máquina, L. F., Corrientes 830.

AGRONOMO ITALIANO DIPLOMADO, desea encontrar colocación en estancia, como ayudante de mayordomo, dirigir ofertas por carta á A. Mine, poste restante, correo central. v26

CONTADOR COMPETENTE PARA CASA importadora, se ofrece, A. J. Ruiz, Rioja 738. v23

CONTADOR PUBLICO, TENEDOR DE libros, práctico, ofrécese para el interior. Sr. Noel, Poste restante, Bs. As. v28

CORRESPONSAL TAQUIGRAFO Y TEnedor de libros, poseyendo perfectamente el inglés, se ofrece por horas; por carta á P. T. Martínez, Venezuela 771. v27

CONTADOR ALEMAN SE ENCARGA de la contabilidad y administración de casas de comercio por mayor y menor. Referencias de primer orden, Habicht, escritorio, Cangallo 322. v6ene.

CONTADOR PRACTICO, SABE FRANcés, italiano y castellano, sabe escribir á máquina, certificado de primer orden, óptimas referencias, si precisara ofrece caución, dirigirse á M. C., poste restante correo. v23

CALCULISTA, ACEPTA MENSURA CON nivelaciones y fraccionamientos de campos, carreteras, ferrocarriles, canales de riegos, dibujo y copias de planos topográficos, mecánicos, arquitectónicos, por carta, Manuel Gómez, Pozos 378. v21

DIBUJANTE: ARQUITECTURA, MECAnica y topografía, Méjico 1128. v8E

DIBUJANTE PROYECTISTA SE OFREce, tiene muestras, Enrique Font, B. de Irigoyen 228. v28

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMAcia formal, se ofrece para la campaña, Santa Fe 4555, pieza 13. v28

DOCTOR español SE OFRECE PARA cualquier pueblo de campaña, Jaime Royo para José Catalán, San Justo, F. C. Oeste. v23

DIBUJANTE SE OFRECE PARA EMpresa, constructor ó estudio de arquitecto, sin pretensiones, campo ó ciudad, Salta 588, F. T. v25

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE ofrece joven práctico, con buenas referencias y pocas pretensiones para la ciudad ó campo, dirigirse á F. C. A., Rivadavia 5763. v24

DOCTOR ERASMO B. OBLIGADO, MEDIco director de la maternidad, Moreno 1461, atiende enfermedades de señoras, partos y niños, electricidad médica, rayos X, consultas de 1 á 5 p. m. v24

DEPENDIENTE DE FARMACIA, ITAliano, muy formal, práctico y bien recomendado, habla cuatro idiomas, se ofrece para fin de mes, ciudad ó campaña; por carta ó personalmente, farmacia Damiano, Brandsen 601, capital. v24

GUITARRISTA, CONCIERTOS, FIEStas íntimas en familia ó en público, E. Ríos 551. v8En.

PROFESIONALES OFRECIDOS

JOVEN FORMAL, SE OFRECE COMO ayudante de tenedor de libros ó escribiente, con bastante práctica, ciudad ó campaña, ofertas por carta á J. R., Garay 1043. v24

JOVEN DE 20 años SE OFRECE COMO tenedor de libros ó como ayudante, tiene buena letra, sabe taquigrafía é inglés. Escribir á M. R., Anchorena 426, departamento C. v23

MARTILLERO PUBLICO A CASA DE remates, se ofrece, por carta á Corrientes 4372, solamente. v25

MEDICO NACIONAL PARA PUEBLO Ó ciudad importante del interior se ofrece; indicar condiciones por carta doctor Gómez, Federnera 510, Flores. v23

MEDICO CIRUJANO CHILENO, DESEA establecerse en algún lugar donde se le den facilidades. Dirigirse á Alberto Montegro, S. Juan, cartas sobrantes. v25

PARTERA LEONARDI, DIPLOMADA EN Torino y B. Aires, consultas, Sarmiento 2236. v1en

PARTERA M. ANDARENHES, PENSIOnistas, precio módico, encárgase del niño, Sarmiento 3568. v27

PARTERA ESPECIALISTA, señora sola, recibe pensionistas, consultas Catamarca 838. v2En.

PARTERA ESPECIALISTA EN ENFERmedades de señoras. Consultas de 1 á 7 p. m., Victoria 2630. v21

PARTERA CANALE RECIBE PENSIOnistas, se hace cargo del niño, Independencia 2029. v7en.

PARTERA, señora SOLA, PENSIONISTAS, precio módico, encárgase del niño, Charcas 1810. v28

PARTERA ESPECIALISTA, señora SOLA, recibe pensionistas, casa-quinta, Serrano 1947, Palermo. v24

PIANISTA señorita, OFRECESE PARA biógrafo, competente, toca sola, Castelli 260. v23

PARTERA ESPECIALISTA, MARTINI, señora sola, pensionistas mayor reserva, Deán Funes 694. v21

PARTERA señora SOLA RESERVADA, pensionistas, encárgase del niño, no hay chapas, Castelli 279. v30

PARTERA CAPURRO, PROFESORA, REcibe pensionistas; no hay chapas, Chacabuco 1224. v6en.

PIANISTA PARA BAILES, FIESTAS Y biógrafos se ofrece solo ó en orquesta, Sarmiento 1331, 1er. piso. v25

PARTERA CRISTINA DELLA RAGIONE, recibe pensionistas, precio módico, mayor reserva; no hay chapas, Corrientes 1153.

PARTERA ESPECIALISTA, DE 1ra. clase, formal, reservada, atiende consultas de 2 á 6, Sgo. del Estero 1137. v25

PROFESORA DE PIANO, RECIEN VEnida, desea dar lecciones de piano, solfeo, á objeto de formarse una buena clientela, ó también se ocuparía en una casa de familia decente, como profesora de sus niñas, dirigirse Sra. Enriqueta, Venezuela 650. v24

SEÑORITA VIOLINISTA SE OFRECE PARA orquesta, Rojas 121, Caballito. v23

SEÑORITA vascoespañola, POSEYENDO perfectamente el español, con práctica de escritorio, se ofrece para escribir á máquina ó á mano en oficina, con certificado, sin pretensiones, Srta. J., Tucumán 2485. v24

SEÑORITA PROFESORA DE PIANO, DESEA emplearse en familia distinguida, que vaya al campo, como maestra y compañía de niñas grandes, escribir poste restante, núm. 40, sucursal Sud. v23

TRADUCTOR PUBLICO NACIONAL, F. W. S. Tucker, B. Mitre 478. v1en.

TENEDOR DE LIBROS POR HORAS se ofrece, V. M., Méndez de Andés 563. v28

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE Y de confianza, se ofrece por horas ó efectivo, C. E., Lavalleja 539. v24

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE ofrécese por horas ó efectivo, M. M., Corrientes 1238. v24

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO, certificados, garantía comercial, se ofrece, Castro 380. v26

TENEDOR DE LIBROS, CONTADOR, arregla y lleva contabilidades por hora, casilla correo 238. v1en

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO, persona formal de nacionalidad vasco-española, se ofrece para campaña, dirigirse á V. U., Santa Fe 4000. v24

TENEDOR DE LIBROS, ARGENTINO, de 27 años, con mucha práctica y con referencias óptimas se ofrece, dirigirse á J. F. M., Deán Funes 1812. v23

TENEDOR DE LIBROS, CONTADOR PUblico, arregla libros atrasados y mal llevados, redacta estatutos, tramita concordatos y quiebras y lleva contabilidades por horas; honorarios reducidos; por carta á Z. Z., Corrientes 2003. v23

VIOLONCELISTA, MUY COMPETENTE desea buen puesto fuera de la ciudad. Dirigirse, Casilla correo 1345. v25

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APARADORA PARA CALZADO DE lona se necesita, Belgrano 726. v23

APRENDIZAS PLANCHADORAS Y OFIcialas se necesitan, Moreno 1159.

APRENDIZA MODISTA ADELANTADA, precisa, Ayacucho 30.

ALBAÑIL SE PRECISA, SAN JOSE 1986.

APARADOR MEDIO OFICIAL ADELANtado, se necesita, Rioja 1218.

ALBAÑILES SE PRECISAN PARA LA provincia de Córdoba, ocurrir Chile 615.

APRENDIZA ADELANTADA COSTUREra, se necesita, Talcahuano 75.

APRENDIZA MODISTA, SE PRECISA con sueldo, Andes 1052, dep. 2. v24

APRENDIZAS MODISTAS, CON CAMA, se precisan, con sueldo, Humberto I 1916, dep. 6.

APARADORAS PARA URUGUAYAS Y calzados de lona se necesitan, Rioja 1940.

APRENDIZ ADELANTADO, TORNERO mecánico se necesita, Sadi Carnot 630, al fondo.

APARADOR MAQUINISTA, PREPARAdoras competentes necesito, Culpina 751, Flores. v24

AUXILIAR PARA ESCRITORIO QUE sepa escribir á máquina se necesita, Bella Vista 3041, Villa Ortúzar.

APARADORES DE CALZADO PARA hombres y señoras se precisan, Sarmiento 1113.

APARADOR DE BOTAS GRUESAS, maquinista y aprendiz se necesitan, Alberti 1744. v23

APARADORAS OFICIALAS PRACTICAS para cañas y capelladas, precísanse, Venezuela 3173, trabajo seguido. v23

ARTISTA NECESITO PRONTO MODElos (femenino) para desnudo y cabeza, obra, monumento Independencia argentina, plaza Mayo.

AUXILIAR DE ESCRITORIO SE NECEsita, es indispensable escriba con máquina Underwood, sociedad anónima Ciudad de Invierno, Avenida de Mayo 623, de 9 á 11 a. m.

AUTOMOVILISTAS: ESCUELA ITALIANA chauffeurs "Sic", diurna y nocturna, sistema de enseñanza teórica y práctica especial en 30 días. José Venisio, ex director y maestro de la más acreditada escuela de chauffeurs de Turín, 14 años de práctica con más de mil alumnos en 6 años con 2 diplomas del gobierno italiano y muchos certificados de autoridades y altas personalidades, lecciones de manejo con automóvil Fiat, moderno, Cabello 995, Palermo. v1ene.

BUENA OFICIALA MODISTA SE NEcesita, Santa Fe 2681. v28

BORDADORES A MAQUINA CORNELY se necesitan buenos oficiales, Corrientes 938. v24

COSTURERA SE NECESITA, PIEDRAS 338, 1er. piso.

CARREROS SE NECESITAN, PIEDRAS 414.

CORTADORES ZAPATEROS SE NECESitan, Formosa 17.

COSTURERA SE NECESITA QUE SEPA coser bien, Paraná 1063.

CARPINTERO MEDIO OFICIAL SE necesita, Moreno 1470.

CARRERO SE NECESITA, VICTORIA número 2972.

CADETE PARA SASTRERIA SE PREcisa, Córdoba 3364. v24

CARRERO PRACTICO CON LIBRETA para carro chico, se precisa, Lima 1170.

CARPINTERO DE OBRA SE PRECISA, San José 1960.

COCHERO PARA EL CAMINO SE NECEsita, Sulpacha 417.

CHAUFFEUR PARA TAXIMETRO NECEsito, Av. Mayo 564, esc. 40, de 11 á 12.

CORREDOR NECESITO PARA CASA DE pensión, buena comisión, Cerrito 56.

CARPINTERO OFICIAL SE PRECISA, Méjico 1066.

CADETE PARA BAZAR ALGO PRACTIco, que viva cerca Cangallo 1801.

COSTURERA PARA FABRICA DE COLchones se necesita, Carlos Calvo 3231.

CORSETERA BUENA OFICIALA se necesita, Viamonte 676. v23

CARREROS PARA EXPRESO, CON LIbreta se necesitan, Falucho 31. v23

COSEDOR DE CALZADO A MAQUINA blak se necesita, Rivera 820. v23

COSTURERAS PARA GUARDAPOLVOS, se precisan, Bmé. Mitre 701. v24

CIGARRERAS SE PRECISAN, LIOTEras y encapaduras, Rivadavia 8885.

CORREDORES PRACTICOS AVISOS, 30 ojo comisión, Vida Española, Perú 359.

COSTURERAS PRACTICAS PARA TAller de visos se necesitan, Pavón 2650. v25

CARPINTERO MEDIO OFICIAL, SE DA pieza y comida se necesita, Lafuente 635 (Flores).

CARPINTEROS MUEBLEROS DE MAcizo se necesitan, Mauro 3816, Chacarita. v24

COLCHONEROS OFICIALES PARA FAbrica de colchones necesito, V. Gómez 2846.

CORREDORES SE PRECISAN PARA anuario, sueldo y comisión de 9 á 11, Humberto I 1760. v25

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

CARPINTEROS COMPETENTES CON banco, se necesitan seis, Entre Ríos 1920. v24

CORREDOR DE MASAS CON CLIENTEla para la ciudad se precisa con sueldo y comisión, Belgrano 3402. v24

CHAUFFEURS, LECCIONES DE TEORIA y práctica y manejo de automóvil, solo $ 50, razón Solís 680. v27

COSTURERAS FESTONEADORAS Y vainilladoras, se precisan para taller, Cabrera 3323. v24

COSTURERAS, ARMADORAS, PREPARAdoras varias, se precisan, para el taller de camisas, Moreno 3180. v27

COSTURERAS CAMISERAS BUENA oficiala y aprendiza, pago bien, necesito, Victoria 1406. v23

COSTURERAS DE BOMBACHAS, CON muestra y referencias, se precisan, Rivadavia 1273. v8E.

CHAUFFEUR PARA TAXIMETRO SE precisa con garantía comercial y recomendaciones, Maipú 91. v24

COLOCADOR CARPINTERO OFICIAL y dos medio oficiales se precisan con herramientas, que sean competentes, por día, Echeverría 2466, Belgrano.

CORREDORES DE BUENA PRESENCIA para colocar acciones se necesitan, sueldo y comisión, Talcahuano 446, primer piso, oficina 3. v25

CORREDORES: CUALQUIER PERSONA para la venta de cigarros toscanos por su cuenta ó muy buena comisión necesito, Méjico 557, de 8 á 9 y de 1 á 2.

CHAUFFEUR SE PRECISA CON LIBREta para coche nuevo, marca "Balard", inútil presentarse si no reúne condiciones, Paseo 65.

CAMISERAS SE NECESITAN EN LOS talleres de Gath y Chaves, Méjico 3486 presentarse con muestra, de 7 á 10 a. m. y de 1 á 5 p. m. v25

CORREDORES PARA VENDER artículo muy útil en casa de familia, ganarán buena comisión; presentarse A. Brown 1335. v23

CORREDORES PARA LA VENTA DE terrenos á plazos facilidades, á comisión ó 200 $ al mes, se necesitan, pasar personalmente por lo de Sannes, Florida 136. v28

COBRADOR PRACTICO EN NEGOCIOS se necesita con clientela, tabú Rivadavia y Entre Ríos Sud Junín; presentarse con referencias de primer orden, ocurrir condiciones, Estados Unidos 2..., de 1 á 7 p. m.

CORREDORES Y REPRESENTANTES se necesita para la capital y ciudades de provincias; artículo de mucha venta. Alta comisión, por carta y referencias. Nicasio Oroño 212, Perú 263. v2a

CHAUFFEURS: GRATIS enseñanza TEOrico-práctica, automóviles garantidos librete, grandes facilidades para comprar automóviles á plazos sin fiador, Ecuador 950. v23

CHAUFFEURS SE NECESITAN PARA instruirlos en manejo, práctica y teoría, academia más antigua, seria y mejor establecida para la enseñanza, Salguero 2080. v25d.

CAJERO COMPETENTE SE NECESITA para compañía inglesa, dirigirse con copias de certificados, antecedentes de competencia, garantía que puede ofrecer y demás detalles, á L. Z. I., poste restante, correo. v23

CHAUFFEURS GARANTIMOS LA ENseñanza completa en poco tiempo y barato, lecciones de manejo todos los días con teoría escrita gratis, por el ex instructor de la Compañía General, Segurola 11, Floresta, de 7 á 11 a. m. v26

COCHERO DE PROFESION JOVEN soltero sin bigote, serio y práctico en manejar, buenos animales, se necesita para un servicio de familia, es indispensable que sea muy trabajador y tenga buenos certificados, se le pagará buen sueldo, Garay 2465.

CHAUFFEURS SE NECESITAN PARA instruirlos teoría práctica, dándoles librete diario para la enseñanza cuatro marcas, Renault, Charron, Delahaye y Fiat, enseñanza rápida, asegurándose trabajo una vez que obtengan su libreta, enseñanza dirigida por el ex jefe de la compañía general de automóviles, Palermo 310. v27

DEPENDIENTE BUENO EN BEBIDAS se necesita, Entre Ríos 1100.

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACtico se necesita, Colón 307, Avellaneda.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita, Belgrano 3701.

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRECIso práctico y formal, Viamonte 1702.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita, Cangallo 1499.

DEPENDIENTE SE PRECISA PARA almacén, Soler 3593 esq. Coronel Díaz.

DOS PEONES TRABAJADORES, SE necesitan, Alsina 1154.

DOBLADORES SE NECESITAN, BOLÍvar 200.

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACtico se precisa, E. Ríos 796. v21

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se precisa, B. Mitre 1700.

DEPENDIENTE PRACTICO SE PRECISA, Perú 700.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, JOVEN recomendado, se precisa, Cabildo 699. v24

DEPENDIENTE DE SOCIEDAD QUE en horas libres haga de corredor necesito da 2 á 5, Andes 553. v24

DEPENDIENTE PARA LA campaña práctica para tienda se precisa, Independencia 354, de 8 á 9.

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACTIco, se necesita, Uspallata 102, esq. Bañana.

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA, mercería, novedades y ropa de hombre se necesita, de 8 á 12 m., Venezuela 630.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, ALGO práctico con recomendaciones se necesita, B. Mitre 4202. v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN MUY práctico y bien recomendado se precisa, Corrientes 1690. v24

DEPENDIENTE SE PRECISA PRACTIco para almacén, Rocamora 4100 esquina Almagro. v23

DEPENDIENTE PARA PANADERIA que entienda algo de escritorio, se precisa, Belgrano 4015. v23

ELECTRICISTA SE NECESITA, MAZA número 64.

ENCUADERNADORES, DOBLADORES SE necesitan, Sarandí 330.

ELECTRICISTA SE NECESITA, EDELmann, Av. Mayo 962.

ENCUADERNADORES muchachos PRACticos, se necesitan, Florida 371.

ELECTRICISTA BUEN OFICIAL SE NEcesita, Salta 38, de mañana temprano.

ELECTRICISTA MEDIO OFICIAL necesito, Thames 577 y 579. v23

EBANISTA MEDIO OFICIAL adelantado español, precísase, Bulnes 2776. v24

ENCUADERNADOR MEDIO OFICIAL para coser libros en blanco, se necesita, Cangallo 579.

ENCUADERNADORES DE LIBROS EN blanco oficiales, se necesitan, Florida 877.

ENFERMERA SE NECESITA EN EL SAnatorio de la calle Moreno 1161, inútil se presente sin certificados.

ELECTRICISTA PRACTICO EN LINEAS aéreas se necesita, buen porvenir para hombre aplicado. Dirigirse á oficina técnica, Sarmiento 2?, Avellaneda. v24

ELECTRICISTA SE NECESITA PRACtico para tranvía, inútil presentarse si no es competente, dirigirse tranvía eléctrico, ... Quilmes.

EMPLEADO JOVEN, AYUDANTE DE escritorio para casa comercial de provincia, se necesita, ofertas á A. R. ..., poste restante, correo. v24

EMPLEADO JOVEN PARA ALMACEN por mayor se necesita que haya practicado en el ramo, tenga buena letra y sepa bien cálculos comerciales. Dirigirse por carta á R. Bas, Alsina 1632, relacionando sus conocimientos y datos personales, inútil presentarse si no reúne dichas condiciones. v24

FOTOGRAFO PRACTICO JOVEN SE necesita, Rivadavia 7155.

HOJALATERO GASISTA OFICIAL Y medio preciso, Defensa 1213.

HOJALATEROS PARA LETREROS SE necesitan, B. Mitre 2062, de 8 á 10.

HERREROS DE OBRA, SE NECESITAN Cochabamba 2??. v24

HOJALATERO OFICIAL QUE SEPA DE tarros de leche, Santa Adelaida 916.

HERREROS DE OBRA SE NECESITAN buenos oficiales, Alsina 162, Quilmes.

HOMBRE FORMAL CON MUY BUENAS recomendaciones para distribuir catálogos á domicilio, se necesita, Maipú 420.

HOMBRES ACTIVOS Y ENERGICOS pueden ganar un buen sueldo, vendiendo un artículo de suma necesidad, ocurrir Chacabuco 126, de 8 á 7 p. m. ó de 8 á 9 a. m. v21

JOVEN DE 15 A 17 años SE NECESIta para escritorio, Victoria 2972.

JOVEN PARA LIMPIEZA, MANDADOS, venta, etc., se necesita, Sarmiento 1251, sombrerería.

JOVENES PRACTICOS PARA ATENDER diversiones, prácticos se necesitan, Rivadavia 7166.

JOVEN DE 14 A 18 años BUEN CONOcedor de la ortografía castellana, máquina "Underwood" nociones de contabilidad y práctica en escritorio se precisa para oficina de correspondencia en compañía inglesa. Dirigirse á R. M. F., poste restante. v24

LUSTRADOR DE MUEBLES OFICIAL necesito, Córdoba 1048.

LUSTRADOR DE MUEBLES MEDIO oficial y un aprendiz necesito, Independencia 2189.

LLAMADORES HERREROS SE NECESItan oficiales y medios oficiales, Caseros 350 casi esquina Chiclana, fábrica de balanzas. v23

MUCHACHO APRENDIZ SE PRECISA, Inclán 51.

MODISTAS MEDIO OFICIALAS ADElantadas, se precisan, Victoria 3207.

MEDIO OFICIALES ENCUADERNADOres se necesitan, Alberti 259.

MEDIO OFICIAL MECANICO SE NEcesita para automóviles, Pueyrredón 853.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

MUCHACHO PRACTICO PARA ALMAcén necesito, Garay 2801.

MINERVISTA PONEPLIEGOS SE NECEsita, Sarandí 330.

MINERVISTAS Y MUCHACHOS ADElantados se necesitan, Aguirre 552.

MUCHACHO PARA ALMACEN SE NEcesita, San Juan 501.

MUCHACHO PRACTICO DE ALMACEN, se precisa, Rivadavia 2701.

MOZO DE COMEDOR PRACTICO PARA pensión, preciso, Chile 657.

MUCHACHO DE ALMACEN PRECISO, práctico del ramo, Peña 694.

MUCHACHOS NECESITA IMPRENTA, Salta 236, paga 0.60 por día.

MODISTAS MEDIO OFICIALAS SE NEcesitan, Charcas 1535. v24

MOZO PARA ALMACEN PRACTICO EN bebidas, se necesita, Corrientes 702.

MOZO PARA ALMACEN SE NECESITA con referencias, Corrientes 1302.

MUCHACHO PONEPLIEGO PARA LItografía se precisa, Sulpacha 645.

MUCHACHO ALGO PRACTICO EN BAzar, se necesita, Rivadavia 7168.

MUCHACHAS PARA FORRAR TACOS se necesitan de 11 á 16 años, Rioja 731.

MUCHACHO PRACTICO PARA ALMAcén se precisa, Garay 3532. v24

MEDIO OFICIALA PLANCHADORA precisa, Lima 216.

MOZO PARA ALMACEN Y FONDA, práctico, se necesita, Esmeralda 1353.

MUCHACHO PARA GUIAR CARRO de changador, se precisa, Moreno 877.

MUCHACHO PARA ALMACEN SE NEcesita, Corrientes 1901.

MUCHACHO PRECISO DE 12 A 13 años, para almacén, Montes de Oca 526.

MUCHACHOS PARA BAZAR SE PRECIsan, tratar de 10 á 12, Bolívar 873.

MENSAJEROS PRACTICOS SE NECESItan, Avenida de Mayo 858. v24

MUCHACHO PARA LAVAR ROPAS SE necesita, Serrano 2463, café. v23

MUCHACHOS TINTORES PARA camas de hierro, se necesitan, Sarmiento 2971.

MEDIO OFICIALAS Y APRENDIZAS modistas de vestidos, se necesitan, Esmeralda 780.

MUCHACHAS PRACTICAS PARA ENvolver pastillas de menta se necesitan, varias, E. Unidos 4226. v21

MUCHACHO PARA ALMACEN DE 15 á 18 años, práctico y con buenos informes necesito, Independencia 1360.

MODISTA DE VESTIDOS PRECISO oficialas y media oficialas, Bmé. Mitre 1640. v24

MUCHACHO PRACTICO PARA ALMAcén, de 15 á 18 años, se necesita, Vicente 1651.

MUCHACHO DE 15 á 16 años ALGO práctico para almacén se necesita, B. Mitre 3901.

MUCHACHO PRACTICO PARA TALLER de planchado, se necesita, buen sueldo, Piedras 1080.

MUCHACHO DE 15 A 16 años SE NEcesita para reparto y bebidas, Charcas 2582.

MUCHACHO PARA LA LIMPIEZA Y riego del jardín, se precisa, Zapiola 1636, Belgrano.

MUCHACHO de 11 años, QUE SEPA lustrar necesito para cigarrería, Victoria 1???.

MUCHACHO de 11 á 16 años, PARA REparto de botería, se necesita, Carlos Calvo 500.

MUCHACHO PARA DESPACHO DE BEbidas de almacén, se precisa, P. de Julio 26.

MODISTA QUE SEPA EL CORTE Y oficialas, se necesitan, Corrientes 3499, tienda La Florida. v23

MUCHACHO ALEMAN QUE HABLE español se necesita para escritorio, Paluche 34. v23

MUCHACHO DE 15 A 18 años SE NEcesita para farmacia, limpieza y mandados, Cabildo 1541, Belgrano. v23

MUCHACHO DE 18 A 20 años, PARA limpieza y ayuda de servicio, en café se necesita, recomendado, Belgrano 3501.

MUCHACHO DE 13 A 14 años PRACTIco en almacén con buenas recomendaciones se necesita, Humberto I 2700, esquina Jujuy.

MENSAJEROS DE 14 A 16 años SE NEcesitan presentarse con sus padres á la Administración de la Sociedad Mensajeros de la Capital, Corrientes 1556. v25

MOZOS DE CAFE O COMEDOR: SI NEcesitan sacos, chalecos ó pantalones para el servicio, acudan Al Palacio de Cristal, Victoria esquina Chacabuco que tenemos el surtido completo. v31

NECESITO MUCHACHO de 14 á 15 años para librería, juguetería, recomendación, San Juan 2935.

NECESITAMOS UN albañil ESPECIAlista en chimeneas á la calle, San Juan 2359. v23

OFICIALES MUEBLEROS BUENOS SE necesitan, Lambaré 835. v24

OFICIALAS POLLERISTAS NECESITO, pago bien, Santa Fe 2402.

OFICIAL MEDIO SASTRE BUENO SE necesita, Defensa 315.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, SANta Fe 2279.

OFICIAL SASTRE BUENO PRECISO, calle Méjico 2820.

OFICIALES MEDIO SASTRES SE NEcesitan se paga buen sueldo, Solís 694.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, Paraguay 813.

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE se precisa por mes, Lavalle 978.

OFICIALES LUSTRADORES SE NECESItan, Lavalle 719.

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesita, Rioja 110.

OFICIALAS MODISTAS BUENAS SE precisan, Esmeralda 976.

OFICIAL PELUQUERO, español, SE precisa por mes, Defensa 6??.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE NECESIta adelantado, Venezuela 2100.

OFICIALES SASTRES prácticos en confección, preciso, Salguero 240. v24

OFICIAL SASTRE DE CONFECCION, práctico, se necesita, Victoria 699.

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA, sueldo 70 $, Alsina 709.

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA, 3 de Febrero 13, Quilmes, F. C. S. v25

OFICIALES LUSTRADORES COMPEtentes preciso, Gurruchaga 225.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE NECESIta, Charcas 2266, depto. 2.

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesitan, Corrientes 2326.

OFICIALA POSTICERA Y PEINADOra se necesitan, Alberti 1189.

OFICIALA MODISTA SE PRECISA, Rivadavia 7409. v23

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE, por mes, necesito, pago sueldo seco, Azcuénaga 626.

OFICIAL PELUQUERO QUE SEPA cumplir, necesito, 45 $ y comida, Venezuela 3241.

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIDOS se precisan, Carlos Pellegrini 1043, piso 1o. v24

OFICIAL MEDIO SASTRE ADELANTADO y medio oficial, necesito, Belgrano 347, altos.

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE, buen sueldo, por mes, La Madrid 116, Boca. v24

OFICIAL PELUQUERO POR MES NECEsito, competente, sueldo 60 $, Ecuador 723. v24

OFICIAL MEDIO PELUQUERO NECESIto, sueldo 80 $, Pedro Mendoza 1211, Boca. v25

PLANCHADORA OFICIALA Y MEDIO oficiala se precisan, Solís 787.

PLANCHADORA OFICIALA SE PRECIsa, Gurruchaga 2488. v24

PINTORES MEDIO OFICIALES NECESIto con ropa, Catamarca 121, á las 12.

PEON DE LIMPIEZA NECESITA COLEgio, Flores 3570.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA SE necesita, Méjico 1901.

PINTORES DOS MEDIO OFICIALES necesito, Charcas 1647.

PINTOR MEDIO OFICIAL SE NECESIta, á las 7, Carlos Pellegrini 509.

PLANCHADORAS SE NECESITAN OFIcialas y media adelantada, Ombú 15.

PLANCHADORA OFICIALA BUENA camisera necesito, Viamonte 453.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA Y aprendiza necesito, Matheu 1066.

PEON PARA TALLER DE PLANCHADO se necesita, Lima 1114.

PEON DE albañil PRECISO, OCURRIR Sarmiento 2146.

PLANCHADORA OFICIALA Y MEDIO oficiala necesito, Tucumán 1568.

PLANCHADORA APRENDIZA SE PREcisa, Maipú 152.

PLANCHADORAS OFICIALAS SE NECEsitan, Bolívar 649.

PLANCHADORA PRECISO MEDIO OFIciala, Moreno 1661. v24

PEONES albañiles SE PRECISAN, POZOS 711.

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS se precisan Salta 877.

PLANCHADORA OFICIALA PRECISO, Constitución 2551. v24

PLANCHADORA OFICIALA O MEDIO oficiala se necesita, C. Calvo 524.

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS preciso, Chile 1317.

PLANCHADORA SE NECESITA BUEna oficiala y aprendiza, Junín 273.

PLANCHADORAS OFICIALAS Y aprendizas se precisan, B. de Irigoyen 577.

PLANCHADORAS APRENDIZAS SE precisan, Ramón L. Falcón 3065, Flores.

PRECISO PLANCHADORA, 4 $ POR día, Charcas 846.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA DE ropa de señora, se precisa, Larrea 722.

PRECISASE UN MEDIO OFICIAL ZApatero, Corrientes 816.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA camisera, se precisa, R. Peña 566.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

PLANCHADORAS OFICIALAS Y MEDIO oficialas se necesitan, Méjico 1615. v24

PLANCHADORA APRENDIZA adelantada se necesita, Venezuela 2079.

PLANCHADORAS OFICIALAS SE NEcesitan, Cangallo 1255. v24

PINTOR APRENDIZ SE PRECISA MUchacho, Independencia 1555.

POMPIER PANTALONERO BUENO SE necesita, San Martín 581.

PLANCHADORAS APRENDIZAS Y ADElantadas, se necesitan, Solís 1703.

PLANCHADORA OFICIALA SE NECESIta una competente, Brasil 512.

PLANCHADORES DE TINTORERIA SE precisan, Cerrito 277.

PLANCHADORA SE NECESITA 3 DIAS por semana, R. L. Falcón 3103. v24

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA SE precisa, Charcas 1033.

PONEPLIEGOS A LA MINERVA SE necesita, Venezuela 517.

PINTORES BUENOS MEDIO OFICIAles preciso por un tanto, Alberti 584.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA Y aprendiza se necesitan, San José 1130.

PLANCHADORA OFICIALA Y OFICIAL de nuevo necesito, San José 1?2. v25

PLANCHADORA OFICIALA SE NECEsita, Sevillano 276. v24

PINTOR RECUADRADOR PRECISO, Rivera 261.

PLANCHADORA APRENDIZA SE PREcisa, Loria 569. v23

PEON EMBALADOR PRACTICO PARA mueblería se precisa, Cangallo 837.

PLANCHADORA OFICIALA Y MEDIO oficialas se necesitan, Arenales 2010.

PLANCHADORAS OFICIALAS Y MEDIO oficialas, necesito, Chile 1885.

PLANCHADOR O PLANCHADORAS OFIcialas, se precisan, Alsina 1913.

PEON RECOMENDADO, SE NECESITA, Sulpacha 117, tratar de 7 á 10 a. m.

PLANCHADORA Y MEDIO OFICIALA SE precisan, Bartolomé Mitre 3583.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA adelantada se necesita, Maipú 1815. v24

PEON EMBALADOR, PRACTICO, RECOmendado, se precisa, Ayacucho 12.

PLANCHADORA OFICIALA SE NECEsita, Libertad 183.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA adelantada, se necesita, Alsina 1574.

PEON SE NECESITA, SAN MARTIN 11?.

PLANCHADORAS OFICIALAS SE NEcesitan, Fernando 536.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA SE precisa, Paraná 564. v23

PANTALONERAS PARA CONFECCION de brin, se precisan, B. Mitre 893. v23

PLANCHADORA OFICIALA Y MEDIO oficiala, se precisan, Junín 912. v23

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA camisera se necesita, Corrientes 2687. v25

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA Y aprendiza adelantada, se precisan, Pozos 437.

PLANCHADORAS APRENDIZAS SE NEcesitan, una adelantada, Belgrano 313, depto. 6.

PEONES PRACTICOS EN LIMPIAR Y lustrar pisos se necesitan, Montevideo 962.

PEON CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita, Alsina 1374, sueldo 70 pesos.

PONEPLIEGOS O DOBLADORA SE ofrece señorita práctica, Carlos Calvo 633, altos.

PLANCHADORAS OFICIALAS BUENAS para camisas y toda clase de ropa se necesita, Tacuarí 1469.

PEONES PRACTICOS EN LIMPIEZA Y encerado de pisos se necesitan, Salta 1071. v24

PLANCHADORA OFICIALA DE CAMIsas y medio oficiala se necesitan, Uruguay 978.

PINTOR QUE SEPA RECUADRAR NEcesito con ropa, á las 7 a. m., Sáenz Peña 1580.

PINTORES OFICIALES Y MEDIO OFIciales se necesitan con ropa, Pampa 4079, Belgrano.

PLANCHADORA OFICIALA COMPETENte en ropa de señora se necesita, Alberti 634.

PLANCHADORES Y PLANCHADORAS en camisas de nuevo y viejo se necesitan, pago bien, Paso 787.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA SE necesita, Santa Fe 2833, y medio oficiala.

PLANCHADORAS OFICIALAS, MEDIO oficialas y aprendizas se precisan, Méjico 755.

PLANCHADORA OFICIALA Y MEDIO oficiala y aprendiza, se precisan, Victoria 1215.

PLANCHADORAS OFICIALAS DE CAMIsas y ropa de señora se necesitan, Álvarez 2418.

PEONES SE PRECISAN RECIEN VEnidos y dos prácticos para fábrica de soda, Gallo 1640. v31

PLANCHADORA SE PRECISA MEDIO oficiala y aprendiza adelantada, B. Mitre 2289.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA Y aprendiza un peso por día, se necesita, Paraguay 1064.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA Y aprendiza necesito, Viamonte 545, Dto. 6.

PEON SERIO, PRECISO PARA LIMPIEza y mandados, recomendado, Sarandí 217.

PLANCHADORA OFICIALA DE CAMIsas necesito, pago 14 centavos, Cangallo 1174.

PLANCHADORAS OFICIALAS Y MEDIO oficialas, se precisan, Venezuela 2304, se paga bien.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA PAra camisas de hombre, se paga por camisa, se precisa, Chacabuco 748.

PLANCHADORAS, OFICIALA Y MEDIO oficiala se necesitan, Belgrano 260, altos.

PEON JOVEN BIEN RECOMENDADO se necesita para toda clase de limpieza, fábrica calzado Rivadavia 2448.

PRECISO MUCHACHO PARA MENSAJES y otros quehaceres en el hotel, Talcahuano 77.

PLANCHADORAS OFICIALAS PARA camisas, cuellos, medio oficialas y aprendizas, preciso, C. Pellegrini 1042.

PLANCHADORA OFICIALA Y MEDIO oficiala de señora, preciso, Córdoba 1416.

PLANCHADORA OFICIALA BUENA Y aprendiza adelantada se necesitan, Venezuela 122.

PLANCHADORA medio oficiala adelantada en camisas y aprendiza se necesitan, General Urquiza 161. v24

PLANCHADOR DE MUEBLES OFICIAL competente necesito, buen sueldo, San José 432. v25

PLANCHADORAS, OFICIALA Y MEdio oficiala adelantada se precisa, Esmeralda 850. v21

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA SE necesita, Pueyrredón 1308, no hay tablero.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA DE camisas y medio oficiala adelantada se precisan, Tacuarí 318. v24

PLANCHADORAS OFICIALAS Y MEDIO oficialas para camisas nuevas y usadas se necesitan, Solís 881.

PLANCHADORAS DE CAMISAS POR día ó á tanto camisa, se necesita, Arenales 3467.

PLANCHADORA APRENDIZA ADELANtada, se necesita, buen trato, Junín 1276.

PLANCHADORA OFICIALA SE PRECIsa, casa formal, trabajo seguido, Chacabuco 1335.

PINTORES OFICIALES DE LISO NECEsito con ropa de 3.30 á 3.50, Hidalgo 883, esq. Aldana.

PEON PRACTICO PARA TALLER DE planchado se precisa, Montevideo 1061, Dto. 2.

PINTORES OFICIALES Y MEDIO OFIciales adelantados se necesitan, Cabildo 437.

PLANCHADORA OFICIALA BUENA Y aprendiza, se precisa, Juncal 216, departamento 8. v21

PLANCHADORAS MEDIO OFICIALA Y aprendiza adelantada, necesítanse, General Urquiza 819. v24

PLANCHADORA OFICIALA, MEDIO oficiala y una muchacha, se precisan, Paraguay 3032.

PLANCHADORAS OFICIALAS SE PREcisan, se pagan á diez centavos la camisa, Entre Ríos 1817. v21

PLANCHADORA BUENA OFICIALA, medio oficiala y aprendiza, se necesitan, Montevideo 923.

PINTORES MEDIO OFICIALES SE PREcisan con ropa, Sud América 1012, Flores.

PLANCHADORAS BUENA OFICIALA Y aprendizas se necesitan, pago bien, Piedras 1080. v21

PLANCHADORAS OFICIALAS SE necesitan, buen sueldo, tintorería, Belgrano 2620. v23

PINTORES LETRISTAS MEDIO OFICIAles y medio oficiales de liso, preciso, Cerrito 570. v21

PANTALONERAS PARA CONFECCION fina de $ 2.70 y 2.50, se precisan, B. Mitre 809. v23

PEON RECIEN VENIDO SE PRECISA para limpieza de patios y habitaciones, Andes 736. v23

PLANCHADORA OFICIALA Y APRENDIza, 3 días por semana, necesita, Beruti 151. v24

PLANCHADORAS DE ROPA NUEVA se necesitan, Santiago del Estero 1253, se paga bien.

PLANCHADORA QUE SEPA PLANCHAR camisas de hombre, se necesita, para 2 días en la semana, Córdoba 935, piso 3o.

PLANCHADORAS COMPETENTES PAra tintorería se necesitan, buen sueldo y buen trato, Juramento 2192 (Belgrano). v24

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

PLANCHADORAS OFICIALAS POR SU cuenta ó por día ó dos ó tres días por semana, buen trato, trabajo todo el año se necesitan, Andes 1002, depto. 3. v24

RELOJERO MEDIO OFICIAL SE NECEsita, Alte. Brown 1057. v26

RELOJEROS PENDOLISTAS O MECAnicos de fino se precisan, Entre Ríos 1356.

REPARTIDOR PRACTICO PARA ANUNcios de sastrería preciso por mes, Federico Lacroze 2820.

RAYADORES OFICIALES PARA MÁquinas de madera y de hierro se necesitan, Piedras 465.

REPRESENTANTES EN LAS PROVINcias se necesita para la venta de sellos de goma y grabados, buena comisión, Piedras 541, J. Collado. v31

SE PRECISAN MEDIO OFICIALAS BUEnas modistas, Lavalle 1577.

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES carpinteros, tratar Chacabuco 1151.

SE NECESITAN MEDIO OFICIALAS modistas adelantadas, Victoria 3207.

SE NECESITAN OFICIALES CALDEREros, Caseros 3446.

SE NECESITA APRENDIZA PLANCHAdora, Méjico 1245.

SE PRECISAN BUENAS MEDIO OFICIAlas modistas, Juncal 2383.

SE PRECISA OFICIALA POSTICERA, Rioja 375.

SE PRECISA MEDIO CORTADOR DE suela, Carlos Calvo 3466.

SE PRECISA OFICIALA PLANCHADOra, Carlos Pellegrini 657.

ZAPATEROS OFICIALES DE COSIDO Y clavado, se precisan, Loria 337. v24

SE PRECISA PEON PARA QUINTA, Cangallo 1105.

SE PRECISA JOVEN PRACTICO EN mercería, C. Pellegrini 772.

SE NECESITA MEDIO OFICIALA PLANchadora, Gallo 2188. v21

SE NECESITA DEPENDIENTE PARA almacén, práctico para bazar, Paseo 1431.

SE NECESITA UNA BUENA PLANCHAdora, Reconquista 800, no hay tablero.

SE NECESITA MOZO PRACTICO PARA almacén, Méjico 900.

SE PRECISA OFICIALA PLANCHADOra, Victoria 1?4. v23

SE PRECISAN PEONES DE albañil, Gurruchaga 974.

SE NECESITAN CABALLEROS PARA EL ... se necesita, Alsina 1763. v27

SE PRECISA UN OFICIAL DE PERSIAnas, Loria 421. v24

SE PRECISA UNA COSTURERA, SUIPAcha 181.

SE PRECISA PANADERO, ENTRE RIOS 7??.

SE NECESITA MEDIO OFICIALA ADElantada de bonos, Moreno 331.

SE PRECISA OFICIALITA DE pluma que sepa ..., Suipacha 319.

SE PRECISA OFICIAL HERRADOR Y peón, Garay 1114.

SE PRECISAN COLOCADORES DE PIso parquet sencillo, Lavalle 414.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS de vestidos y polleras, Tucumán 1415. v23

SE PRECISA CARPINTERO DE CARRO, Deán Funes 343, Avellaneda. v24

SE NECESITA UN OFICIAL PULIDOR en bronce, Medrano 461. v23

SOLDADOR SE NECESITA, CARLOS Calvo 3058. v23

SE PRECISA MEDIO OFICIALA CAMIsera, Maipú 1127. v23

SE NECESITA MUCHACHO PARA LEchería, Thames 1863. v23

SE PRECISA BUENA OFICIALA PLANchadora, Blandengues 1724. v23

SE NECESITAN REMALLADORAS PARA camisetas y calcetines, San José 1673.

SE PRECISA UN OFICIAL ENCERADOR de pisos, Humberto 1700, almacén.

SE NECESITAN OFICIALAS Y MEDIO oficialas de ropa blanca, Tucumán 2379. v24

SE NECESITA MEDIO OFICIALA MOdista de vestidos, San Juan 2127. v24

SE PRECISAN PEONES Y UN MEDIO oficial carpintero, Garay y Paseo Colón Romerías Españolas.

SE NECESITA BUENA OFICIALA DE camisas, buen trato, Estados Unidos 1058, al fondo; no hay tablero.

SE NECESITAN DOS OFICIALES PINtores de liso y recuadrador, Belgrano 2415.

SE NECESITAN CUATRO ORDENADOres para estancia, Alsina 967, de 9 á 12 mañana.

SE NECESITA UNA O DOS señoritas para coser botones, Independencia 2151, fábrica. v24

SE PRECISA MUCHACHO DE 12 A 15 años, para servicio de escritorio, Alsina 1184.

SE NECESITA BUENA OFICIALA CAmisera que ropa tablear, se paga buen sueldo, Belgrano 2470. v24

SE PRECISA MEDIO OFICIALA MODISta de vestidos y aprendiza adelantada, Reconquista 767, altos.

SE PRECISA COSEDOR CON MAQUINA Black de zapatero, para provincia, Méjico 1852. v25

SE NECESITA HOMBRE PARA REPARtir papeles hoy mismo, de 7 á 8 a. m., C. Pellegrini 542.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS Y medio oficialas adelantadas modistas de vestidos, Chile 1020. v23

SE NECESITA UN HERRERO, INUTIL presentarse si no es competente, San Salvador 464. v23

SE NECESITA DEPENDIENTE MEDIO, para zapatería, Almirante Brown 1348, Boca. v24

SE NECESITAN 50 OFICIALAS PARA la Liberación de acolchados, Córdoba número 2??. v27

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS MOdistas, se paga 3,50, 4 y 5 $ por día, Rivadavia 2461. v23

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA pollerera y una aprendiza, Suipacha 5??. v23

SE PRECISA VENDEDORA Y UNA MAnicura, hablando francés y español, Corrientes 632. v8E

SE NECESITAN CORREDORES PARA la "Cantina Federal", ramo de bebidas, buena comisión, ocurrir Rivadavia 2176.

SE NECESITA MODISTA COMPETENTE para casa de familia por día ó por mes, se prefiere argentina ó italiana, Pozos 361, 2o. piso.

SE NECESITA UNA PERSONA COMPEtente para dirigir trabajo en un taller de corte de señoras, inútil presentarse si no es competente, Victoria 3380.

SEÑORITA PARA desempeñar EL PUESTO de ... de un departamento de blanco ... se precisa, ... casilla correo 23. v24

SEÑORITA QUE ESCRIBA RAPIDAMENTE á máquina, se necesita, inútil presentarse si no reúne esta condición, Moreno 785, Casteránsky Hnos. y Cía., tratar de 9 á 11 a. m. ...

SE PUEDE GANAR UN PESO POR HOra, cualquier persona que se dirija al Instituto Universal, Santa Fe 5241. Trabajo fácil que se enseña gratis y se da á domicilio en toda la República. Atiéndese por carta sólo del interior á quien franquee contestación. v28

SEÑORITAS MUY PRACTICAS EN ESCRItura á máquina "Remington", poseyendo muy buena ortografía y dominando ampliamente la escritura al dictado, se necesitan. No se tomarán en cuenta ofrecimientos que no reúnan dichas condiciones. Por carta indicando referencias á ...

SE GARANTIZA TRABAJO A señoritas, señoras y niños para hacer en su misma casa, pudiéndose pagar 1 $ por hora. Trabajo fácil para cualquier punto de la República. Enseñanza gratis. Pedir informes personalmente ó por carta, franqueando contestación, Academia Norteamericana, Florida 482. v27

TIPOGRAFO COMERCIAL SE NECESIta, Cangallo 579.

TIPOGRAFOS SE NECESITAN MEDIO OFIciales y aprendiz, Solís 1050. v24

TIPOGRAFO Y DISTRIBUIDOR SE NEcesita, Sarmiento 179.

TIPOGRAFO COMERCIALISTA PRECISA, ... Corrientes 3461.

TONELERO OFICIAL SE NECESITA, Garay 1400 que sea competente. v23

TALLADORES MEDANICOS SE NECESITAN ... Cáceres 1707. v23

TALABARTERO MEDIO OFICIAL SE necesita, Olleros 1014, Belgrano. v23

TEJEDORES OFICIAL CAPAZ EN COLOcar se necesita, Treinta y Tres 133.

TIPOGRAFO PARA COMERCIAL buen ... se necesita, talleres gráficos, ...

TIPOGRAFOS APRENDICES ADELANtados y correctores de avisos se necesitan, ... Avellaneda.

TALABARTERO APRENDIZ ADELANTAdo, se necesita para la campaña, cerca de la capital, tratar Chiclana 3447. v24

UNA MEDIO OFICIALA PLANCHADOra se necesita, Humberto I 143.

VAINILLADORAS Y FESTONEADOras á máquina se necesitan en los talleres de Gath y Chaves, Venezuela 3353. v24

VIAJANTE QUE CONOZCA MUY BIEN la provincia de Buenos Aires, para el ramo de mercería, se precisa, B. Mitre 962. v24

VAINILLADORAS, FESTONEADORAS Y recortadoras á máquina se necesitan en los talleres Gath y Chaves, Venezuela 3353. v6en.

YESERO MEDIO OFICIAL ADELANTAdo se necesita, Gorriti 672. v23

ZAPATERO OFICIAL EN COMPOSTUras se necesita, Belgrano 3195. v24

ZAPATEROS TAQUEROS DE señora SE necesitan buen precio, Catamarca 380.

ZAPATEROS PARA señora TACO MAdera se necesitan, Lavalleja 864.

ZAPATEROS PARA COMPOSTURAS SE necesitan, Santa Fe 3470. v24

ZAPATERO MEDIO OFICIAL QUE SEPA armar se precisa, Estados Unidos 2038.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

Señora SE OFRECE PARA PLANCHAR por día, Gascón 29, por carta. v24

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia, con recomendaciones, Lima 715, pieza 13.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, entiende algo de cocina, Catamarca 2220.

Señora FRANCESA, FORMAL, SE OFRECE para atender casa de persona sola, Andes 536.

SE OFRECE SIRVIENTA MUY PRACTICA, presentada por los padres, Sáenz Peña 668, p. 5.

SIRVIENTA RECIEN VENIDA, española, para todo servicio ó niñera se ofrece, Bolívar 814, A. J. v24

SE OFRECEN MUCAMA Y COCINERA para corta familia con buenas recomendaciones, Río Bamba 1021, pieza 1.

SE OFRECE MUCHACHA DE 12 á 14 años, recién venida, para matrimonio solo ó niñera, Belgrano 3181.

Señora FORMAL, SE OFRECE PARA todo trabajo, casa de corta familia, Venezuela 900.

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO vasco-española, sabe coser y planchar, prefiere ir al campo, Bolívar 1414.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo menos cocina, Independencia 316.

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL Y de toda confianza para todo trabajo, Humberto 1 1340. v24

SE OFRECE señora CON LECHE DE 15 días para dar el pecho 3 veces al día en su casa, calle Aristóbulo del Valle 870.

SE OFRECEN DOS MUCHACHAS UNA de 11 años y otra de 13, calle Doblas 1469.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo que entiende algo de cocina, Uruguay 839.

SIRVIENTA SERIA SE OFRECE, entiende de cocina, por carta ó personalmente, calle Jujuy 1109.

SE OFRECE MUCHACHA PARA NIÑERA, con buenas recomendaciones, Cangallo 3339.

SIRVIENTA TODO SERVICIO CORTA familia ó matrimonio solo, recomendada, se ofrece, Entre Ríos 2183.

Señora SE OFRECE PARA TODO TRABAJO, recién venida con un chico de 8 años, calle Iturri 1318, Chacarita. v24

Señora FORMAL SE OFRECE PARA MATRIMONIO, que entiende de cocina, con una hija de 12 años, Rincón 127.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo ó para mucama, Saavedra 525, pieza 24.

SE OFRECE MATRIMONIO español, ella para mucama y él para portero ó cuidar casa los dos, Falucho 48, A. G.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, casa de corta familia, Perú 691.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo de matrimonio ó mucama de adentro recomendada, Venezuela 1401.

SIRVIENTA española SE OFRECE REcomendada, es competente para el trabajo, Misiones 70. v24

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, entiende de cocina, va al campo, Paso 74.

Señorita SE OFRECE PARA MUCAMA, sabiendo coser y bainillar, Cochabamba 1164, pieza 12.

SASTRE RECIEN LLEGADO DE ESPAÑA, para trabajo de confección, ofrécese, Chile 879.

SE OFRECE MUCAMA FORMAL, CON buenas recomendaciones, Talcahuano 446.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, recién llegada, Solís 1031, pieza 6. v24

SE OFRECE SIRVIENTA RECIEN VENIDA, española, para todo trabajo, Aristóbulo del Valle 1350.

SIRVIENTA SE OFRECE, FORMAL, que entiende de cocina, con recomendaciones, Alsina 1424.

SE OFRECEN DOS SIRVIENTAS, UNA para todo servicio y otra niñera, San Juan 2381. v25

SE OFRECE MUCHACHO de 18 á 20 años, para mucamo ú otro trabajo, Montes de Oca 300.

Señora RECIEN VENIDA DE España, se ofrece para cocina sencilla, Almagro 251. v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, el marido albañil y ella cocinera, Herrera 40, campo ó ciudad.

SE OFRECE BUENA JOVEN AUSTRIACA, para servicio de familia, Caseros 471, altos izquierda.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo corta familia, San Antonio 1139, Barracas. v24

SIRVIENTA SERIA SE OFRECE PARA todo servicio menos cocina, Tacuarí 726.

Señora FORMAL PARA TODO TRABAJO de corta familia se ofrece, Alsina 725. v23

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 2 meses, fresca, recién llegada, italiana, dirigirse á Sáenz Peña 189, de 23 años. v24

SE OFRECE CHICA DE 8 años, INTELIGENTE, porteña, tratar al comedor, Uruguay 692. v23

Señora FORMAL Y ASEADA, SE OFRECE para cocina sencilla y algún otro quehacer, Santa Fe 1769. v23

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, recién venida, Corrientes 1365, pieza 24.

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO O comedor, con recomendaciones, Thames 341. v23

SE OFRECE COCINERO ITALIANO DE profesión, para hotel de campo, Olavarría 818. v24

SE OFRECE MUCHACHO DE 16 años, recién venido, español, para mucamo, Cabello 738. v23

SE OFRECE AMA ITALIANA CON abundante leche de 8 días, para criar en su casa, Bermejo 591. v24

Señora SE OFRECE PARA LAVAR Y planchar ropa de hotel en su casa, por carta ó personalmente, Misiones 76. v23

Señora SE OFRECE PARA ATENDER señora sola de edad, ayudaría en los quehaceres; por carta, Culpina 345, E. B. M. v24

SE OFRECE MUCHACHA DE 14 A 15 años para niñera ó para otro trabajo, Alsina 2327, depto. 41 y lavandera para lavar en su casa. v25

SE OFRECE PARA CUALQUIER TRABAJO en casa de familia, señora formal, recién venida, española, referencias á satisfacción, Lima 1170. v24

Señora JOVEN SE OFRECE PARA TODO trabajo menos cocina, sabe planchar y lavar con un niño de 8 años ó sin niño, Salcedo 3131.

SE OFRECEN DOS HERMANAS PARA mucamas para matrimonio, juntas ó separadas, buenos informes, Monte 1870, Flores. v24

SIRVIENTA PARA TODO TODO TRABAJO se ofrece para corta familia con buenas recomendaciones, Venezuela 1468, pieza 2.

SE OFRECE LAVANDERA DE PROFESION y planchado, va los jueves y viernes, de todas las semanas, Azcuénaga 1061. v24

SE OFRECE MATRIMONIO ITALIANO, piamontes, la señora como costurera, el marido para todo trabajo por la ciudad ó campo, Paseo de Julio 1230.

SE OFRECE SIRVIENTA BUENA planchadora de profesión para ropa de hombre y señora, dándole pieza para el marido que trabaja afuera, Méjico 1117.

SE OFRECE SIRVIENTA SERIA PARA todos quehaceres de casa, menos cocina, con buenas recomendaciones, Aristóbulo del Valle 159. v2e

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL PARA todo trabajo, entiende bien de cocina, igual iría al campo durante la temporada del verano, Rivadavia 1414.

SE OFRECEN DOS HERMANAS señorita y señora con un hijo de 7 años, españolas, para todo trabajo, Alsina 1818, pieza 24.

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA COMEDOR ó para dormitorio, competente para casa de familia distinguida, X. C., Alsina 907.

Señorita FRANCESA BIEN RECOMENDADA desea colocarse como gobernanta y acompañar niñas, iría al campo, tratar Suipacha 756. v24

SE OFRECE COCINERA CON HIJA DE 14 años, con recomendación personal, dirigirse á almacén, Ramón Falcón 3105, Flores. v23

SE OFRECE señorita FORMAL PARA compañía de una señora sola ó familia corta, inteligente en algo de costura, Colodrero 2347, Villa Urquiza. v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS para cuidar casa ó cocina sencilla, él para mandados, por carta dirigirse á Rafael León, Arenales 2062, pieza 10. v23

SE OFRECE señora VIUDA, CON 14 años de práctica, para el cargo de alquileres de una casa grande ó departamentos, con buena garantía, Méjico 1770. v23

SE OFRECE BUENA MUCAMA CON RECOMENDACIONES, competente, sabe de comedor y de adentro, si puedo ser, para Mar del Plata, Uruguay 1250. v24

SIRVIENTA DE 45 años SE OFRECE para matrimonio solo ó corta familia con buenas recomendaciones, Defensa 509, pieza 14. v23

SE OFRECE MATRIMONIO BIEN RECOMENDADO, para cuidar casa de señores la temporada de verano, Humberto I 1924. v23

SIRVIENTAS SE OFRECEN DOS HERMANAS juntas, de 30 y 25 años respectivamente, españolas, recién venidas, mucamas ó mucama y niñera, saben de costura, Gral. Urquiza 2218. v23

SE OFRECE señora MUY EDUCADA, inteligente y activa, muy práctica en costura para dama de compañía, asistir señora enferma, dirigir casa, coser, algunos quehaceres ó viajar, da y pide referencias, dirigirse A. G. R., Uruguay 745. v23

SE OFRECEN DOS españolas, RECIEN llegadas, hermanas, desean colocarse juntas, las dos mucamas ó cocinera y mucama, muy bien educadas; dirigirse por carta ó personalmente, para la capital, ... v23

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA de NAVEGACION (Nicolás Mihanovich, Ltda.)

LINEA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Con salidas diarias á las 10 a. m. servida por los cómodos y lujosos vapores VIENA, VENUS, LONDRES, EOLO, PARIS y TRITON.

Además, salen todos los días á las 7 p. m. los nuevos vapores MADRID y ROMA.

LINEA DEL URUGUAY—

Salidas para Salto y escalas martes á las 5 p. m. en combinación con el tren de Concordia á Posadas, Jueves, sábados y domingos á las 11 a. m. El vapor que sale los domingos está en combinación con el tren de Concordia.

LINEA DIRECTA A CONCEPCION DEL URUGUAY

El vapor SAN MARTIN sale los miércoles y sábados á las 5 p. m.

LINEA DIRECTA A GUALEGUAYCHU—

Servida por el vapor GOLONDRINA que sale todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. de la dársena Sur.

LINEA BUENOS AIRES, COLONIA CARMELO y ESCALAS

Servida por el vapor LABRADOR que sale de la dársena Sur todos los miércoles, viernes y domingos á las 8 a. m.

LINEA PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas) y PARAGUAY (hasta Asunción).

Viajes rápidos con los espléndidos vapores BERNA, BRUSELAS, GUARANY, LAMBARE, ASUNCION y CORUMBA, que salen de la dársena Sur todos los martes, jueves y domingos, á las 10 de la mañana.

SALIDAS CONDICIONALES.—Los miércoles hasta Formosa y los sábados hasta Asunción con los vapores MONTEVIDEO, LAS MERCEDES, CENTAURO, BERLIN y MARIA MANUELA.

LINEA ALTO PARANA—

Salidas de Corrientes á Posadas todos los lunes y jueves á las 7 a. m. en combinación con los vapores que salen de Buenos Aires los domingos y jueves.

LINEA A CORUMBA—

Salidas de Asunción para Corumba los martes con los vapores LEDA y POSADAS de la empresa Vierci Hnos.

LINEA DEL SUR—

Vapor rápido RAWSON para Madryn y escalas hasta Ushuaia.

Vapor PATAGONIA con pasajeros y carga para todos los puertos.

Vapor PELLEGRINI, viajes directos con pasajeros y carga á San Antonio (O.), Madryn y Comodoro Rivadavia.

Para informes, dirigirse á la administración, calle 25 de Mayo esq. Cangallo.

NOTA.—La empresa se reserva el derecho de modificar los itinerarios sin previo aviso. perm.

R. M. S. P. Compañía MALA REAL INGLESA. Servicio rápido. Vapores postales entre Buenos Aires, Brasil, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. Viajes de recreo en 15 días.

El vapor VAUBAN saldrá el 27 de Diciembre. Oficinas, Reconquista 261.

VAPOR "MERCURIO" — ESTE COMODO y lujoso vapor de los señores Lornkrack, Nellen y Cía, su capitán don Jacko Caffarello, saldrá el 26 del corriente con destino á Asunción y escalas, á las 8 a. m. de la Boca, conduciendo pasajeros con grandes rebajas, cargas y encomiendas. Por informes á su agente señor Amadeo F. Núñez, 25 de Mayo 171. v26

VAPOR "ASTURIAS" — LA REVISION de las mercaderías de este vapor se verificará los días 23 y 24 del corriente en el dique 4, sección 1a., de 9.30 á 10.30 a. m., debiendo los interesados presentar sus facturas originales á la misma y hacer toda reclamación en el término de 48 horas, por lo contrario no se pagarán las faltas. —La Mala Real Inglesa, Reconquista 261.

LICITACIONES

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS DE la Provincia.—La Plata, Diciembre 12 de 1912.—Licitación.—Llámase á licitación por el término de treinta días para la construcción de afirmados de granito con base de arena en la ciudad de San Pedro. Las bases, pliego de condiciones y demás datos se hallan á la vista de los interesados todos los días hábiles, de 12 á 4 p. m., en la sección de hidráulica, caminos y anexos de este departamento y en la Intendencia Municipal de aquella localidad. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 10 de Enero de 1913, á las 2 p. m., en este departamento.—El Secretario. v10en.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS de la provincia de Buenos Aires.—Licitación.—Llámase á licitación pública y escrita, de acuerdo con lo estipulado en el art. 61 de la ley de contabilidad para la provisión de muebles, útiles y libros que necesiten las escuelas comunes de la provincia en el año próximo. Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado, acompañando las patentes respectivas, el día 28 de Diciembre corriente á las 2 en punto de la tarde y serán abiertas y leídas ante el director general ó el secretario que firma en presencia de los interesados que concurran. Puede consultarse en la oficina de depósito el pliego de condiciones y la lista de artículos ó solicitar copias impresas que se remitirán por correo.—La Plata, 3 de Diciembre de 1912.—José A. Leiva, secretario. v28

DIRECCION DE OBRAS DE SALUBRIDAD de la provincia de Buenos Aires.—Licitación.—Llámase á licitación por el término de 60 días para la construcción de una usina de aguas corrientes en el Parque Saavedra de la ciudad de La Plata. Comprende esta licitación; Grupo A.—Construcción de la casa de máquinas y cisternas de reserva.—Grupo B: Instalación de maquinarias.—Grupo C: Construcción del tanque elevado de 2.500 metros cúbicos de capacidad y torre de hierro con su cañería maestra. Los planos y pliego de condiciones se encuentran á disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. en la secretaría de esta dirección, pudiéndolos retirar previo depósito de $ 200 m|n. La licitación tendrá lugar en la dirección, calle 48 No. 672, el día 23 de Enero á las 2 p. m. en presencia de los interesados.—La Plata, 23 de Noviembre de 1912.—Luis M. Chesto, secretario. v22ene.

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS DE la Provincia. La Plata, Diciembre 16 de 1912. Licitación.—Llámase á licitación por el término de quince (15) días, para la construcción de afirmados de granito, con base de arena, en el pueblo de Olivos, partido de Vicente López. Las bases, pliego de condiciones y demás datos, se hallan á la vista de los interesados todos los días hábiles de 12 á 4 p. m., en la sección de hidráulica, caminos y anexos de este departamento y en la Intendencia Municipal de aquella localidad. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 31 de Diciembre á las 2 p. m., en este departamento.—El secretario. v31

INTENDENCIA GENERAL DE LA ARMADA.—Llámase á la presentación de propuestas hasta las 2.30 p. m. del día 24 del corriente, para la provisión de pan y galleta á los buques y reparticiones de la armada, durante un semestre. Por el pliego de condiciones y demás datos, los interesados podrán ocurrir á la secretaría de la Intendencia de la Armada (Paseo Colón y Brasil) todos los días hábiles en horas de oficina.—Diciembre 20 de 1912.—Capitán de fragata Emilio A. Bárcena, secretario. v24

LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL—Sociedad Anónima.—Se avisa á los Señores Accionistas que la quinta (última) cuota, de 20 o|o, de las acciones de la Segunda serie, es pagadera entre los días 15 y 31 del mes de Diciembre corriente, en los Bancos de la Provincia de Buenos Aires ó de Londres y Río de la Plata. El Directorio. v31

LICITACION — LA COMISION LIQUIDADORA del concurso M. Fernández Beyro y Cía., que suscribe, llama á licitación para la venta del activo de este juicio, según inventario y detalle de la casa matriz, en Zárate y sucursal de Lima, que están á disposición de los interesados en el Banco de Galicia y Buenos Aires, oficina de asuntos legales, que arrojan $ 561.729 m|n. detallados en la siguiente proporción:

Mercaderías generales	$ 110.976
Cereales	" 34.301
Muebles y útiles	" 17.740
Cuentas á cobrar	" 398.762

Las ofertas podrán ser parte al contado y parte á plazo garantido, con interés corriente, que no excederá entre 15 á 18 meses, las que deberán ser presentadas en la oficina indicada, bajo sobre lacrado, que se recibirán hasta las 3 p. m. del día 24 de Diciembre de 1912, y éstas serán abiertas el mismo día, á las 4.30, en la Liga de Defensa Comercial, Avenida de Mayo 1190, en presencia de los acreedores é interesados de los acreedores.—Por el Banco de Galicia y Bs. As., C. A. Cabrera, Pedro M. Lanfranco. v28

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.—Se previene á los señores accionistas, que desde el 15 hasta 31 del corriente, inclusive, debe abonarse en la oficina de Títulos del Banco, la cuarta y última cuota del 25 o|o sobre los Certificados últimamente emitidos de acuerdo con lo resuelto en la asamblea el 14 de Febrero de 1912. v31

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA.—Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de este Banco, el directorio ha resuelto fijar el 28 de Diciembre de 1912 como, último día para el pago de la séptima cuota de 10 por ciento sobre las acciones serie G.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA, Reconquista 157.—Asamblea general ordinaria del 28 de Enero de 1913.—De acuerdo con el art. 27 de los Estatutos de la sociedad, el consejo de administración convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se verificará el 28 de Enero de 1913, á las 4.30 de la tarde, en su local Reconquista 157, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondiente al ejercicio de 1912.

2o.—Lectura del dictamen del síndico.

3o.—Dividendo á distribuir.

4o.—Nombramiento de cinco administradores titulares en reemplazo de los señores H. Py, J. Aphega, P. Bonnaffe, M. Griot, y P. Jorba, que terminan su mandato, de tres administradores suplentes, de un síndico y un síndico suplente.

5o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Los señores accionistas que deseen asistir á la asamblea ó hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones ó el recibo del depósito exigido por el art. 26 de los estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires ó en sus sucursales, hasta el 24 de Enero de 1913. v28ene.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL — El 30 avisa al público que el día lunes 24 del corriente, se procederá á la quema de las siguientes cédulas y cupones:

Cédulas á curso legal	2.249.775
Cupones á curso legal	913.402
Cédulas de la serie A, oro	145.000

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245. Hora 2.30 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1912.—J. Brian, inspector general. v23

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA.—Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de este Banco, el directorio ha resuelto fijar el 28 de Diciembre de 1912 como último día para el pago de la tercera cuota de 10 por ciento sobre las acciones serie H.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA Fundado en 1891.—Casa central: Buenos Aires: calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista números 15 al 25.

Capital	m|n. $ 120.999.360.12
Fondo de reserva	oro " 11.486.385.19
Fondo de previsión, m|n. "	2.700.000 —

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900 esquina Sucre; Boca, del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000 esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esq. Monroe; número 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; número 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; número 3, Corrientes 2809, esquina Gallo 401; número 4, Bernardo de Irigoyen 920; número 5, Rivadavia 2828, número 6, Santa Fe 2138; número 7, Caseros 2929, Patricios; número 8 Triunvirato 734; número 9, Santa Fe 4254, Plaza Italia; número 10, Boedo 883; número 11, Aduana de la Capital.

Oficina de cambio: en el Hotel de Inmigrantes, dársena Norte. Oficina de Depósitos judiciales, en el palacio de Justicia, plaza Lavalle.

TASA DE INTERES

El Banco cobra al año:

Por adelantos en cuenta corriente	7 1|2 %
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuento de letras con amortización	7 %

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 %
Por id. id. á plazo fijo de 90 días	3 1|2 %
Por id. id. id. 180 id. ó más	4 %
Por depósitos en caja de ahorros hasta 10.000 $ después de 60 días	4 %

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.; sábados: de 10 a. m. á 12 m.

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, y Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.—Julián J. Solveyra, gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado	$	125.000.000.—
Id. emitido	" 50.000.000.—	
Id. emitido de la sección crédito hipotecario	" 25.000.000.—	75.000.000.—
Id. realizado	" 48.956.300.—	
Id. realizado de la sección crédito hipotecario	" 5.000.000.—	53.956.300.—
Fondo de reserva	" 3.113.833,79	
Id. de reserva de la sección crédito hipotecario	" 17.815,66	3.131.648.45

Casa matriz: La Plata, Avenida Independencia 726.

Casa en Buenos Aires: San Martín 133 al 139.

Sucursales: Adolfo Alsina, Alberti, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Baradero, Bartolomé Mitre, Bolívar, Bragado, Campana, Carlos Casares, Carmen de Areco, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Colón, Cañuelas, Coronel Dorrego, Dolores, Florencio Varela, General La Madrid, General Pinto, General Sarmiento (San Miguel), General Viamonte (Los Toldos), General Alvear, Guaminí, Juárez, Junín, Las Flores, Lincoln, Lobería, Lomas de Zamora, Magdalena, Maipú, Mar del Plata, Mercedes, Morón, Nueve de Julio, Olavarría, Pehuajó, Pellegrini, Pergamino, Quilmes, Rauch, Saavedra, Saladillo, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Isidro, San Martín, San Nicolás, Tandil, Tres Arroyos, 25 de Mayo.

CORRESPONSALES — En las localidades de la provincia de Buenos Aires, donde no existen sucursales, en las principales puntos del interior de la República (provincias y territorios nacionales) y en las más importantes plazas comerciales del exterior.

OPERACIONES — Descuenta pagarés, hace préstamos con garantía de valores. Descuentos con letras amortizables y cauciones. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos á premio y á plazo fijo, con libreta y con letras. Se encarga de la cobranza de documentos, cupones y dividendos, remitiendo su importe á la residencia de los interesados.

Da cartas de crédito y giros telegráficos á la vista y á plazos sobre las principales ciudades de Europa, Estados Unidos, Centro América, Méjico, Chile, Perú, Paraguay y Estado Oriental.

Gira sobre todos los pueblos de Italia y Francia, que tengan oficina postal y sobre todos los puntos de España.

El Banco se ocupa en general de toda clase de operaciones bancarias, custodia, compra y venta de títulos y valores, etc. Paga cupones de la deuda pública y premios de la Caja Popular de Ahorros cuyos títulos custodia.

SECCION DE CREDITO HIPOTECARIO.—Hace préstamos sobre inmuebles ubicados en la provincia de Buenos Aires, urbanos y rurales y con la primera hipoteca. Los préstamos son á corto ó largo plazo, con amortización á su elección, en moneda de curso legal ó en oro legal ó en bonos hipotecarios. Las solicitudes podrán presentarse en cualquiera de sus casas sucursales, donde podrán ser pagados los respectivos servicios periódicos y cobrados los cupones de la renta que devenguen los bonos.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES.—Se encarga de cobrar cuotas de terrenos, alquileres, arrendamientos, hipotecas y los intereses que éstas devenguen, remitiendo los fondos á la residencia de los propietarios.

PASAJES DE LLAMADA — El Banco vende en sus principales casas y en las sucursales, pasajes de llamada de los puertos europeos y del Brasil, y también de ida y vuelta, por cuenta de las siguientes compañías: Navigazione Generale Italiana, Hamburgo Sud Americana, Amérika Line, Lloyd Italiano, Lloyd Sabaudo, Trasatlántica de Barcelona, Pinillos Izquierdo y Cía., Lamport y Holt, Chargeurs Reunis, La Ligure Brasiliana, Lloyd Norte Alemán, Mala Real Inglesa, Messageries Maritimes, Société Générale de Transports Maritimes, Nelson Line, La Veloce, Italia-Americana, Prince Line.

ABONA ANUAL

Depósitos en cuenta corriente moneda nacional y oro sellado	1 %
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos y después de 60 días	4 %
Con libreta á 30 días, renovables, hasta 20.000 $	4 %
Depósitos á plazo fijo de 30 días	2 %
Id. id. id. de 60 días	3 %
Id. id. id. de 90 días	3 1|2 %
Mayor plazo	Conven.

COBRA ANUAL

te m|n y oro sellado ... 8 %

Buenos Aires, Enero 1o. de 1912.—Virgilio Maffei, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.—Oficina principal en Buenos Aires, calle B. Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas: núm. 1, Callao esquina Corrientes; número 2, Santa Fe esquina Larrea, número 3, B. de Irigoyen 1588. Sucursales en Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay, Chile, Arica, Brasil, Perú, Bolivia, España.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 %
A plazo fijo hasta 20.000 $ oro ó $ 50.000 m|n., por dos meses	3 1|2 %
Por tres meses	4 %
Por seis meses	4 1|2 %
En Caja de Ahorros cuando no se retiren dentro de 60 días desde $ 10 á 20.000	4 %

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO POPULAR ESPAÑOL—SAN MARTIN núm. 76 al 84, Buenos Aires. Sucursales en la capital: Caseros 2985, Belgrano 3075, Rivera 561. Sucursales en la provincia de Buenos Aires: General Paz, Bolívar, Luján, General Belgrano, Exaltación de la Cruz, Navarro, Trenque Lauquen, General Villegas, Carmen de Areco, Lobería, Zárate, Bahía Blanca, Saavedra y Carhué. Gira á la vista y á plazos sobre todos los pueblos de España, Francia é Italia y sobre todas las ciudades del resto de Europa. Abre cuentas corrientes. Recibe depósitos á plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cobros en comisión por cuenta de terceros. Horas de oficina, de 10 a. m. á 3 p. m., todos los días hábiles.—Buenos Aires, Febrero de 1910.—Maximino Ruiz Díaz, director-gerente.

LA EDIFICADORA — AVISA A LOS SEÑORES accionistas que la emisión de la sexta serie con premio de 20 por ciento, queda abierta hasta el 20 del actual. Informes en la gerencia, Cangallo 654. v36

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION, Victoria 720.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por resolución del directorio podrán integrar sus certificados del 15 al 31 de Diciembre del corriente año.—Buenos Aires, Diciembre 1o de 1912.—A. Costa Huguet, gerente. v31

LA PRENSA

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1912

APOLOGIA DEL "DECAUVILLE"

Ningún país se presta tanto como la República Argentina para establecer el "decauville", la pequeña línea férrea, particular, que ponga en comunicación las estancias y campos agrícolas con las estaciones de ferrocarril. El suelo llano, sin accidentes en la mayor parte del territorio, hace que sea cosa facilísima y económica la implantación de vías de este género.

El "decauville" difundido en nuestras llanuras resolvería definitivamente el problema de los caminos destinados al acarreo de los productos agrarios. La economía en los transportes sería enorme. Sabido es que actualmente el arrastre de los cereales por medio de carros en una distancia de 15 kilómetros solamente para llegar á la estación más próxima, cuesta tanto como el trasporte en tren en una distancia de cincuenta ó sesenta leguas para llegar al puerto de embarque.

Dicho queda con esto que un "decauville" de 15 kilómetros, por ejemplo, quedaría amortizado en dos ó tres años. Ganaríase además en rapidez para levantar y trasportar las cosechas.

Una difusa red de "decauville", significaría un extraordinario ahorro de tiempo y dinero en toda clase de faenas campestres. El progreso agrario recibiría un impulso insospechable. El "decauville" produciría una completa renovación en las labores rurales.

Este pequeño ferrocarril auxiliar se va difundiendo rápidamente en las naciones de mayor tecnicismo en sus actividades sobre el suelo y el subsuelo: en Alemania, Francia, Italia, Inglaterra, y, especialmente, en los Estados Unidos, donde el "decauville" va supliendo con notorias ventajas todos los antiguos medios de trasporte.

Al más superficial observador le llama la atención que los propietarios de estancias y colonias agrícolas no hayan intentado aquí, donde todo es favorable, la implantación de estas pequeñas vías para comunicar sus propiedades con los ferrocarriles.

A medida que se extiende la agricultura, la necesidad del "decauville" es más imperiosa y urgente. Estamos en la segunda etapa de nuestra evolución agraria. La primera actividad fué pastoril. No podía ocurrir de otra manera, pues así lo determinaron, por espacio de mucho tiempo, las condiciones preestablecidas por el estado social, político y económico del país, que impedían combinar los elementos de la producción rural, uniendo el cultivo á la industria pecuaria, la labor de la tierra á la propagación del ganado. Nada más difícil que romper de pronto el encadenamiento de las causas determinantes. Para fundar la agricultura nos faltaban brazos, capital, organización, todos los resortes creadores del cultivo.

El mismo pastoreo era embrionario, en campos abiertos, donde las haciendas semisalvajes vivían en confusión anárquica, perdidos casi los signos de dulce domesticidad. Los campos en que se nutrían, los amplios pastaderos, estaban abandonados al régimen espontáneo que determina los ciclos de la vida vegetativa. No se conocía aún lo que se llama refinamiento de los campos, ni la mano del hombre había iniciado la sustitución de los pastos naturales, amargos y duros, por la semilla de los nuevos forrajes que hoy forman extensos alfalfares, soberbias praderas que compiten con la Arcadia clásica.

El seto de alambre fué el primer paso progresivo de la rudimentaria actividad pastoril. Esos hilos de hierro con que se acotó la propiedad, han tenido una influencia trascendental y decisiva, no sólo en el desarrollo de la industria pecuaria, sino también en el sosiego y tranquilidad de la población rural. Con los alambres entró en quicio la hacienda levantisca y cimarrona, alzada al amparo de una libertad sin límites. A la vez, la acotación férrea sirvió de valladar al merodeo, consecuencia última de la campaña contra el indio. El alambre ha tenido una eficacia extraordinaria en el progreso positivo y moral del país, pues puso al gauchismo alzado en la disyuntiva de integrarse á la civilización, ó saltar campo afuera, á ganar la toldería. Lo frecuente, sin embargo, ha sido su aniquilamiento lento, por inadaptación á una y otra forma de existencia.

Y así llegamos á la segunda etapa de nuestro progreso agrario. La agricultura nace y se desenvuelve de modo vertiginoso. El volumen de nuestra producción sorprende al mundo entero. El poder germinativo del suelo virgen obra el milagro de centuplicar la semilla derramada á boleo en la tierra mal abierta. Las cosechas pingües se suceden. Con la iniciación de nuestra agricultura coincide en las grandes naciones industriales el desarrollo de la siderurgia y de la maquinaria agrícola. Las grandes fábricas inglesas y norteamericanas suministran á nuestros agricultores toda clase de modernos instrumentos de trabajo. Se rotura la tierra á vapor, y se siega, engavilla y trilla por los más rápidos y económicos procedimientos.

Los vastos pasturales ceden buena parte de su zona al trigo. Bien pronto surge el acrecentamiento y variedad de los cultivos. Al trigo se añaden el maíz, el lino, la avena y otras especies.

Todo se hace á máquina, menos la operación última, el trasporte, que se realiza por el procedimiento más primitivo: el carro. Es el medio de acarreo de los países atrasados y pobres, donde la tierra no rinde para sufragar los gastos de otro medio de arrastre más rápido y más en grande, correspondiente al volumen de una copiosa producción.

Todo es aquí propicio para la implantación del "decauville". El suelo es llano; no es necesario hacer costosos desmontes para colocar la pequeña vía.

Sabido es en qué consiste el secreto de que la República Argentina, con escasos habitantes, produzca tan enorme masa de cereales. Ello se debe á la utilización de la maquinaria agrícola moderna. Ella suple la falta de densidad de población. El hombre, auxiliado por tan potentes utensilios de labor, abarca un trabajo que, de otra manera exigiría gran número de brazos. Ahora bien: ya está la cosecha recogida. La siembra fué breve y breve la siega. Hay que llevar el grano á la estación. Y aquí empieza el lento calvario de los carros á través de caminos imposibles. La faena agrícola, realizada velozmente, se atasca en la última operación. Todo ha ido de prisa menos el traslado del grano.

¿Por qué no emplear también para esta última tarea la máquina, el "decauville"?

Esta red de vía económica tiene que surgir de la iniciativa particular, como surgió el alambrado. Todo propietario debe instalar su pequeño "decauville", uniéndolo al del vecino, como están unidos los setos de alambre. Cada cual debe realizar el esfuerzo correspondiente á la tierra que tiene. El que posea, por ejemplo, una legua de campo en el centro de la provincia de Buenos Aires ó de Santa Fe ¿puede considerar mal negocio el invertir ochenta ó cien mil pesos en cruzarla con un "decauville", dirigido hacia la estación del ferrocarril? Ningún dinero mejor empleado.

Para que surja esta innovación necesaria, imprescindible, es menester que se opere primero un profundo cambio en las ideas de los terratenientes. Necesario es que se convenzan de que el dinero invertido en mejorar la propiedad rural es más remunerativo que el empleado en levantar palacios en la ciudad. Las mansiones de la Quinta Avenida de Nueva York, surgieron después de la potente acción agraria é industrial desarrollada en el país. El lujo urbano vino cuando la riqueza estaba definitivamente asegurada.

El "decauville" se establecerá aquí también, tarde ó temprano. Tal es su imperiosa necesidad. En cuanto se fundan los primeros en los campos inmediatos á las estaciones, pronto los propietarios linderos tenderán sus vías para enlazarlas con las primeras que se hagan. Y el "decauville" se difundirá tan rápidamente como se ha difundido el alambrado.

LOS CINEMATOGRAFOS

COMEDIAS CHISTOSAS EN PERSPECTIVA

(Especial para LA PRENSA)

París, Octubre de 1912.

Según los numerosos franceses que van ahora á Buenos Aires, vuestra gran metrópoli conoce como la nuestra la fiebre cinematográfica.

Todas las capitales de Europa han adoptado con la misma pasión esta nueva diversión. En Roma, en la Via Nazionale, he oído decir que hay un cinematógrafo por cada veinte casas.

En regiones casi desiertas de la China constituye un centro de atracción que hace acudir gente de más de cincuenta kilómetros. Para daros una idea concreta de esta manía, M. Pathé, el gran proveedor de "films" al universo entero, gana más de cinco millones de francos al año.

Se plantea una cuestión: ¿El cinematógrafo constituye un invento cuyo desarrollo convenga desear?

En mi humilde opinión tiene los méritos y los deméritos de la lengua, que, según la célebre declaración de Esopo, es alternativamente detestable y preciosa.

El cinema es detestable cuando se deja ir á la pornografía. Es también deplorable cuando desarrolla en instantáneas la triste carrera de un Bonnot ó de un Garnier.

Y desde este punto de vista comprendo que el alcalde de Lyon haya prohibido estas exhibiciones que son peligrosas excitaciones al asesinato.

Es preciosa, en cambio, este invento, porque desarrolla la instrucción y especialmente porque enseña la geografía á los niños. Es una muy útil revista que se les hace pasar familiarizándolos con ciudades, paisajes, escenas de vida pública ó íntima desarrolladas en el cinema.

La parte periodística ofrece también una ventaja apreciable con su programa de cada sala, en París, al menos, que comprende una actualidad de la semana y hasta á veces de la víspera.

He visto en pintorescos cuadros toda la coronación del rey de Inglaterra al día siguiente de la ceremonia. Esta noche asistiré á las reproducciones del lanzamiento del "París", nuestro nuevo acorazado que se ha efectuado en Tolón.

Eso es buen periodismo. La instantaneidad de la fotografía y la perfección á que se ha llegado en el manejo de aparatos explican maravillosamente los hechos contados por la mañana en los diarios, aun cuando el relato de los hechos haya sido acompañado por un dibujo forzosamente incompleto.

En realidad, bien pesado todo, las ventajas del cinematógrafo son superiores á sus inconvenientes.

Falta saber, si es una competencia desastrosa para los teatros. El diario "Fígaro" ha consultado respecto á este punto á diversas personalidades.

Esta investigación no me ha parecido concluyente, porque muchos intereses se entremezclan en la cuestión. Si los empresarios tienen conciencia del peligro que puede correr su raía, este peligro aparece menos manifiesto á algunos actores y autores.

El cinema, en efecto, se dirige á unos y otros para su mayor provecho material. Casi todos los asuntos que atraen á la gente han sido escritos por autores de profesión y les producen pingües beneficios.

También los actores y actrices célebres son solicitados con frecuencia para representar con mímica una escena ó bien una comedia entera y reciben por esto sueldos importantes.

Y además si los teatros tienen motivos para quejarse del cinema, tanto peor para ellos, porque el público va con frecuencia al cinema en vista de sus quejas por el teatro. Mientras en un cinema los asientos no cuestan sino dos ó tres francos, la misma localidad se paga doce ó trece francos en un teatro como el Vaudeville ó el Gimnasio. Es demasiado caro.

Se me objetará que el público tiene el espectáculo correspondiente á su dinero en el cinematógrafo. Si no paga sino dos ó tres francos es que la función no dura sino una hora. Eso no vale más.

Estamos de acuerdo, pero yo respondo: los teatros deberían hacer lo mismo, es decir, renovar su público tres veces en caso necesario durante la noche como se practicaba hace veinte años y se practica todavía en algunos teatros españoles en que se pagaba, por ejemplo, para oír un acto solamente, un precio modesto.

Se sobreentiende que este sistema no puede funcionar si la obra tiene tres ó cuatro actos, debiéndose entonces esperar el desenlace. Pero aparte de que es aplicable para óperas en que una hora de música puede parecer suficiente á los bolsillos modestos, se utiliza para las piezas en un acto.

Y mi conclusión es que los empresarios deberían volver á esas antiguas secciones teatrales. Pueden hacerlo en su interés, porque le gusta al público, que comienza á cansarse de pagar muy caro el derecho de asistir á una pieza que le aburre toda la noche. Prefiere tener la probabilidad de que le den una pieza ó dos de un acto divertidas entre cinco actos aislados.

Varios teatros parisienses, como el Gran Guiñol, la Comedie Royal, prosperan por haber reanudado lo que se llamaba antes el teatro cortado (por secciones).

Si insisto en este punto es menos en interés de una industria, aparte de todo interesante, que en el del arte dramático.

Una pieza en un acto revelaba con frecuencia antes la promesa de un talento. El autor joven aprendía en los ensayos el efecto escénico. Esto le estimulaba para hacer más adelante una pieza más importante. Labiche, Sardou, han comenzado así.

He oído decir á Sardou.

—No solamente yo he sacado una gran ventaja de mis piezas en un acto; también lo sacaban los actores que tenían más ocasión de presentarse, y también los directores que hallaban más ocasión de perfeccionarse.

El mejor director que he conocido, Montigny, ha debido mucho de su maestría á las frecuentes representaciones que hizo dar de vaudevilles en un acto.

—

El primer gran acontecimiento dramático de la temporada será la representación de "Bagatelle", este mes, en la Comedia Francesa.

La palabra "Bagatelle" evoca al espíritu imágenes de ligereza y de alegría. El autor, Hervieu, ha revelado en el teatro sus vigorosas cualidades, pero en el dominio más bien dramático y hasta trágico. Según parece, su comedia está conforme á su título y por lo tanto tenderá á ser alegre.

¿Conseguirá este objeto? ¿Quién sabe? El señor Hervieu no habrá sido en la vida privada el único autor que no tiene el numen ingenioso de un Capus, de un Sacha Guitry por ejemplo. Ludovico Halevy tenía el aire tétrico y sin embargo en su colaboración con Meilhac no ha sido él quien ha encontrado menos situaciones chistosas durante más de un cuarto de siglo. Ese desacuerdo entre el escritor de carne y hueso y lo que él escribe, es tan frecuente quizás como en los comediantes entre su personalidad física y el papel que desempeña.

He conocido actores trágicos que eran bastante alegres, como Madame Sarah Bernhardt, cuya vida privada es alegre en extremo. En cambio conoceréis sin duda el diálogo cambiado entre un médico y un cliente, á principios del siglo XIX.

—Como todos mis remedios han fracasado para curar su melancolía y tristeza — le dijo el médico — no veo sino una diversión que sería á propósito para aliviarle. Vaya V. á desternillarse de risa en el teatro donde representa un actor muy alegre que todo el mundo me alaba y que mis ocupaciones me han impedido siempre ir á verlo.

—¿Cómo se llama ese cómico, doctor?

—Brunet.

—Ese Brunet soy yo.

Así pues, por grave de aspecto y de actitudes que sea el señor Hervieu, nada nos dice que "Bagatelle" produzca sobre la melancolía neurasténica de tal ó cual espectador, el feliz efecto que la idea de ver á Brunet no podía hacer á Brunet en persona.

No menos alegres en intención al menos, son otras dos piezas anunciadas para una fecha próxima, pero con autores que han hecho sus pruebas como Sacha Guitry y los señores de Flers y Caillavet, la intención puede ser atrevidamente reputada por los hechos.

La pieza de Sacha Guitry que se dará en el teatro Vaudeville se titulará "Berg-op-zoom".

Inútil es decir que esta comedia no tiene la pretensión de ser un estudio de la vida holandesa provincial. Guitry no se detendrá en esos psicologías severas. El título no será para él sino un pretexto para bufonadas en que no tiene igual hoy en el teatro.

Como de costumbre, desempeñará el principal papel de su pieza. Por esto se denomina el precisamente Shakespeare y Molière II.

Su mujer, Carlota Lyses compartirá el diálogo con él, también como tiene por costumbre. Y nadie se quejará de este acaparamiento de la obra por su autor y la mujer de este autor, porque uno y otro hacen valer la prosa del escritor.

Sacha Guitry, sobre todo, tiene una desenvoltura, una sencillez bonachona que le harían recibir de golpe, un buen sueldo en la Comedia Francesa, si alguna vez se cansara de escribir para el teatro.

Respecto á la gran primicia del teatro Variétés, no tiene aun título definitivo. Se ha hablado del "Frac verde", pero otra comedia ha llevado ese título y más vale no repetirlo.

Adivinaréis fácilmente que el "frac verde", es el que llevan los académicos y que la pieza gira sobre la ambición desatentada de la conquista de un sillón, en la docta compañía. Hasta habrá una recepción debajo de la cúpula del palacio Mazarino y esto constituirá un espectáculo nuevo en el teatro.

Juana Granier desempeñará el principal papel. Es por lo demás la actriz favorita en ese teatro, donde su último triunfo ha sido "El bosque sagrado", de los mismos autores.

Al lado de ella figurarán dos estrellas también que se llaman Lavallière y Brasseur.

Por último, otro atractivo va á ser el debut de mademoiselle Balthy, en la Comedie Royal, en un papel en que ella no tendrá que cantar versos. Lo cual, entre paréntesis, es desagradable, porque su voz y su método, son muy notables. Vamos, pues, á ver lo que vale como actriz esta divertida excéntrica.

¿Continuará ella, como lo hace en su teatro, interrumpiendo su papel para saludar á los amigos que ella tiene en la sala, llamándolos por su nombre?

Ella me ha dicho que no, en casa de la señora Marbury, la famosa proveedora de obras dramáticas francesas, para los Estados Unidos. Veremos si esa niña mimada del público persistirá en continuar sus fantasías.

Mientras tanto, ella tiene otros triunfos en su juego diferente de sus familiaridades con los espectadores, porque la comedia donde va á debutar como actriz, es de Tristán Bernard, el autor tan chistoso de "El inglés tal como se habla" y del "Petit café".

Bifiva

NOTAS DE VIDA ITALIANA

El jardín zoológico de Roma — Iniciativa original y fracaso financiero —Los animales en libertad — El ambiente.

Roma, Noviembre de 1912.

Es sabido que el Jardín Zoológico de Roma, iniciativa muy acertada en teoría, para proporcionar á la población un lugar de diversión instructiva, tiene un éxito financiero discutible, sino desastroso. ¿Cómo es eso? se preguntarán los lectores de LA PRENSA, pensando en la óptima administración autónoma de los jardines de Palermo.

Hay que decir ante todo, que existen entre las dos instituciones diferencias enormes, no tanto intrínsecas, cuanto por lo que se refiere al ambiente en el cual se van desarrollando. Dejando á un lado la organización técnica del jardín, de la cual nos ocuparemos más tarde, empezamos por la pregunta: "¿Dónde está el Jardín Zoológico de Roma?"

La contestación no es fácil; sin duda, el conductor de un coche público, al cual os hayáis confiado os llevará sin mucha prisa, según la envidiable costumbre de los cocheros romanos, en su "botte", á la entrada de la villa Humberto I; luego, después de muchas vueltas misteriosas en los jardines, á través de los bosquecillos de pinos, las praderas esmeraldinas, los pequeños bajos animados por el estremecimiento de las olas tranquilas, mientras que extraviáis la mirada sobre las hermosuras del paisaje, os encontraréis, por fin, tarde ó temprano, al término del viaje. Pero es evidente que el coche, especialmente en Roma, no puede ser el medio de trasporte más común. ¿Tranvías? no hay. Y he aquí el primer inconveniente. Yo no sé cómo salen de apuros los más expertos, yo, por mi parte, luego de entrar en la villa, á pesar de la ayuda de un plano muy bueno de la ciudad, he andado de un lado á otro, buscando el camino, volviendo á menudo hacia atrás y extraviándome, hasta que, después de una buena media hora de peregrinaciones, llegué al puerto. Y para completar la confesión, diré que al salir me extravié otra vez, un poco menos, pero basta para alargar el camino en un kilómetro.

La extensión de la villa Borghese, el sinnúmero de avenidas y de sendas y bosquecillos y praderas y pequeños valles floridos, lagos tranquilos y fuentes bullidoras, agravados por la deficiencia de las indicaciones, son causas que facilitan el fracaso lamentado.

Por fin, tarde ó temprano, llegamos al jardín. Para la entrada, no existe inconveniente. Hay que abonar una lira los días hábiles; 50 céntimos los domingos. Esto es, sin duda, un inconveniente más grave que lo primero; destinado á la instrucción y á la diversión del pueblo, el Jardín Zoológico, ofrece dificultades casi invencibles para la satisfacción de su fin. Pues, si hay millares de personas que gastan de buena gana 10 céntimos, no hay muchas que estén conformes en abonar una lira ó 50 céntimos para entrar en un jardín. En Roma mucho menos. Es la ciudad de los paseos, de los jardines magníficos, de los parques inmensos, donde los niños gozan más que viendo cuatro monos (ticos que dan brincos en una jaula. De ahí, el que los visitantes del jardín estén reducidos á un grupo de turistas, que van una vez, y á los hombres de buena voluntad, que se han sacrificado, suscribiéndose como abonados. He ido el domingo y el jardín estaba desierto.

He recordado á las muchedumbres invadiendo el Jardín Zoológico de Buenos Aires y los varios millares de boletos distribuídos en un día. Allá, en el fondo de la villa Humberto I reina el silencio absoluto.

—

Acaso por eso los animales también tienen cara de aburridos. Cerca de la entrada, en una gran jaula de monos he interrumpido la "toilette" íntima de una pareja, que "volvió el hocico desdeñoso como para decir: "¿Nos haces el servicio de irte á tus negocios y dejarnos en paz?".

Los animales no están separados rigurosamente por especies ni por familias. Con los monos de varias clases hay tejones, marmotas, erizos, osos y hasta un gato, un hermoso gato.

Dos cachorros de león, nacidos allí, como dice pomposamente un letrero, parecen niñitos muy buenos; hay con ellos un leopardo de aspecto rencoroso, como el de una vieja bruja con la lengua cortada.

Con un chimpancé horrible hay un monito lleno de gracia, ocupado, sin descanso, de ponerse al amparo del terrible compañero. Un zorro, un lindo zorro de la campiña romana, levanta el hocico inquieto, siente en el aire húmedo y fresco por la lluvia reciente los perfumes de los bosques cercanos, de la vasta llanura abierta. No es resignado el pobrecito, sin duda, se podría escribir sobre ello, si no estuviese escrito desde mucho tiempo "Jura, mais un peu tard qu'on ne l'y prendrait plus".

He aquí los corrales para los ciervos, los cobertizos de paja abiertos á los vientos para los zebús, los bisontes y los antílopes. Los conejos de Angora, verdaderas pelotas de seda blanca, pacen con tranquilidad sus hojas de repollo y las varias escenas comunes á todo jardín zoológico se desarrollan en la paz imperturbable del ambiente.

—

Pero nos espera una sorpresa: á la vuelta de una avenida se levantan de repente promontorios altísimos de piedra blanca, erguidos á pique é imitando casi hasta la perfección un monte nevado. Acaso para algunos, la ilusión no será inmediata y completa, pero no hay que olvidar que aquí se trata de ilusionar á los animales, sin duda menos exigentes. Luego, otra sorpresa, y tal vez no perfectamente agradable. Sobre las rocas cándidas se mueven las masas imponentes de unos osos blancos, ejemplares magníficos de su familia, en completa libertad. De veras: ni jaulas, ni cadenas; aquéllos van y vuelven por donde les gusta más. Entre las rocas y los visitantes hay un foso lleno de agua; los ojos le miden en seguida ¿serán dos, tres metros? los paredes son á pique y además, los habitantes son mansos, al parecer, y no sienten deseos de hacer ejercicios acrobáticos. ¡Hasta los osos blancos son mansos aquí! No hablemos de un león, que duerme tranquilo en su cueva, como si no tuviera nada en qué pensar. Un momento tan sólo, uno de los osos hace un movimiento sospechoso; es cuando varias de las focas que se persiguen rapidísimas en el foso suben á la roca de un brinco. El oso mira y sacude lentamente la cabeza, como para decir: Si quieres hacerme correr, ¡estás fresca! Luego que me mueva, te echas al agua. ¡Te conozco, mascarita! Y vuelve á frotarse el hocico contra una piedra.

De estas construcciones de grandes bloques de piedras, que se levantan hasta veinte ó treinta metros, hay varias: una proporciona el ejercicio alpinista á las cabras monteses; otra, siempre separada de los visitantes por el foso acostumbrado, es el asilo de cuatro osos, ¡Los hay, y con unas patas! Pero está dicho y comprobado que no pueden pasar el foso, faltándoles espacio para saltar.

En una jaula, cerca de los lobos, hay un pequeño puma rubio, con aspecto bueno, que, de veras, no debe haber merecido el castigo de arrebatarlo á las pampas inmensas, para encerrarlo aquí. Los lagos están poblados por pájaros acuáticos; los rapaces abren de par en par las grandes alas en una jaula gigantesca, y los nocturnos, inmóviles, con los ojos cerrados, parecen disecados.

Hay lindas parejas de kanguros, una tiene la dicha de poseer un pequeñuelo y enternece ver á la madre ponerle las patas delanteras al cuello y besarle el pescuezo y el pechito y hacerle mimos como se hace con un niño. Y el padre, dejando por un instante de rascarse una pierna, se da vuelta entre conmovido y celoso, como para decir: ¡Se mima demasiado á ese nene. Benditas sean las madres!

Lindos ejemplares de elefantes, hipopótamos y un rinoceronte petulante que vuelve sus cuernos á todos lados. Magnífica la colección de reptiles que ocupa un pabellón aislado y goza de una instalación modelo. Pero, lo que añade un atractivo insuperable al jardín, es la belleza natural del valle donde está situado un ondulado terreno con verdes praderas y espejos de aguas cristalinas, perfilándose en lo alto, sobre el cielo purísimo, el tronco sutil de los pinos de sombrilla, los magníficos pinos de villa Borghese.

IDA BAROFFIO BERTOLOTTI.

ESCUELA DE MUSICA DE "LA PRENSA"

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Alumnos premiados

Se realizaron ayer los exámenes de fin de curso de la clase nocturna de solfeo, de primer año, de la escuela de música de LA PRENSA, que dirige la señora María Rosa Farey de Montal.

Este curso, que está á cargo del profesor Agustín B. Bonal, ha dado, lo mismo que los demás de la escuela, resultados muy buenos, según se verá por las notas que sus alumnos han obtenido.

Para este curso, se había establecido un premio consistente en una medalla que fué disputada por los alumnos Santiago Carlo y Bernardino Cardoso ambos clasificados con cinco puntos.

En vista del empate, se les exigió hacer tres pruebas en las cuales resultaron siempre iguales, en virtud de lo cual se resolvió doblar el premio, otorgando una medalla á cada uno. Ambos fueron felicitados por la mesa examinadora compuesta por la señora María Rosa Farey de Montal y los profesores José Sirlaodi y Francisco Rivero. Los resultados generales de las pruebas fueron los siguientes:

Arturo Bignasco 5 y mención, Eduardo Fenni 4 50, Santiago Carlo, 5 y medalla; Bernardino Cardoso, 5 y medalla; César Danese, 4 50, Salvador Ha... 4 50, Raimundo Pastori, 3 50; Vicente Piedimo 5, Agustín Serra 4..., Roberto Naddeo, 5 y mención.

TERRITORIOS NACIONALES

PAMPA CENTRAL

EN SANTA ROSA DE TOAY

Varios ex soldados del Guardia de Cárceles que custodia la penitenciaría de Santa Rosa de Toay, nos han denunciado que la casi totalidad de un destacamento de ese cuerpo, fué encarcelado, por haber solicitado la baja al jefe.

No se explican ellos á qué obedece una medida tan enérgica é injustificada, pues el pedido que hicieron, lo fundaron, unos en razones de salud y otros en tener que atender asuntos de familia. Estuvieron en la cárcel desde el 14 del corriente hasta el 19, y les fué concedida la libertad por el juez del crimen de la localidad, en virtud de un sobreseimiento provisional.

Hacen notar los denunciantes que ellos, por las condiciones fijadas al incorporarse á aquel cuerpo, estaban autorizados á pedir su baja en cualquier momento.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR, DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

VIA COLON

LA GUERRA EN LOS BALKANES

CAPITULACION DE LA GUARNICION DE MITILENE

UN ATAQUE A LA ISLA DE TENEDOS

MANIFIESTO DEL ZAR FERNANDO

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

ESPIRITU BELICOSO EN CONSTANTINOPLA

EL PORVENIR DE LAS ISLAS DEL MAR EGEO

DECLARACION DE UN DELEGADO GRIEGO

COMENTARIOS DE LA PRENSA

ATENAS, Diciembre 22—Informaciones recibidas por el gobierno, indican que las guarniciones turcas de Janina y Bizani recibieron importantes refuerzos procedentes de Albania.

Circula el rumor de que el general Djavid bajá, comandante de la artillería turca de Bizani, murió en la explosión del depósito de municiones de esa plaza.

ATENAS, Diciembre 22—Anúnciase que la guarnición turca de la isla de Mitilene, capituló y fué embarcada en buque sde trasporte griegos.

La guarnición se componía de 1.700 hombres.

ATENAS, Diciembre 22—Anúnciase que varios destroyers turcos, procedentes de los Dardanelos, bombardearon hoy la isla de Tenedos.

No se conocen los pormenores de la acción.

ATENAS, Diciembre 22—Un informe recibido esta tarde, contiene interesantes detalles relativos al bombardeo de Tenedos, por los turcos.

Según un radiotelegrama enviado por el gobernador de esa isla, esta mañana aparecieron en la entrada de los Dardanelos el acorazado turco "Turgut Reiss", el crucero "Medjidieh", y tres destroyers. El acorazado y el crucero permanecieron bajo la protección de las baterías de los fuertes; pero los destroyers se dirigieron á la isla y dispararon algunos tiros, sin producir efecto alguno. Momentos después, aparecieron en el horizonte varios buques de guerra helénicos, y el acorazado y el crucero volvieron á los Dardanelos, mientras los destroyers continuaron cruzando frente á la isla.

Las fuerzas griegas estacionadas en Tenedos hicieron fuego sobre los destroyers, y se anuncia que causaron á los turcos tres muertos y doce heridos.

Este gobierno cree que los turcos llevaron á cabo el ataque con objeto de tener un pretexto para anunciar una gran victoria.

Llama la atención la ausencia de los acorazados "Keyr-ed-din-Barbarossa", "Messudie" y "Assar-i-Tewfik", del combate de hoy. Esto parece indicar que las tres naves sufrieron serias averías en el combate del lunes último.

SOFIA, Diciembre 22—Llegó hoy á esta capital, de regreso de Salónica, el zar Fernando, y celebró, en seguida, una larga conferencia con el presidente del consejo, doctor Guechoff.

Un manifiesto real dirigido al ejército, que se publicó hoy, dice que el armisticio puede considerarse como la terminación del primer período de la guerra. Agrega que el ejército empleará el intervalo para descansar y cobrar nuevas energías para futuras hazañas.

BELGRADO, Diciembre 22—En los círculos oficiales se anuncia que Servia y Montenegro arreglan la cooperación de sus ejércitos respectivos, en las líneas de Tchataldja, en el caso de que se reanudaran las hostilidades.

BELGRADO, Diciembre 22—Informaciones recibidas de Uskub, indican que los turcos continúan atacando á los montenegrinos alrededor de Scutari, á pesar del armisticio.

CONSTANTINOPLA, Diciembre 22—Una nota inspirada por el gobierno dice que los delegados búlgaros á la conferencia de la paz declararon en la reunión de ayer que consultarían á su gobierno acerca del pedido de Turquía de enviar provisiones á la guarnición de Andrinópolis.

NUEVA YORK, Diciembre 22—Mr. Gibbons, corresponsal del "News York Herald" en Constantinopla, telegrafía que tanto los círculos diplomáticos y comerciales como entre los altos funcionarios otomanos, tienen poca fe en el éxito de las negociaciones de paz que se realizan ahora en Londres. Predomina la opinión de que es inminente la ruptura de las negociaciones y la reanudación de las hostilidades. Parece que los jefes y oficiales del ejército turco esperan con ansiedad el momento de entrar de nuevo en campaña.

LONDRES, Diciembre 22 — Los griegos residentes en esta capital dieron esta noche un banquete en honor de los delegados helénicos á la conferencia de la paz, y Venizelos, jefe de la delegación griega, declaró que si bien la guerra no había terminado aún, se puede considerar asegurada la paz.

Agregó que la coalición balkánica era indisoluble. No hay motivo alguno para temer que se produzca diferencia alguna entre los estados coligados mientras dure la guerra.

Venizelos habló también de la cuestión de las islas del Mar Egeo y declaró que Grecia estaba decidida á luchar hasta el último extremo si se exigiera la devolución de esas islas á Turquía.

Otro delegado dijo que las islas del Mar Egeo pertenecían á Grecia cuando los turcos no habían aparecido aún en Europa, y ahora fueron restituidas á la patria helénica por las hazañas de los soldados y marineros griegos y por la voluntad unánime de sus habitantes. Las potencias cometerían un acto de verdadera brutalidad si insistieran en que esas islas fuesen colocadas de nuevo bajo el régimen despótico de los turcos.

El delegado citado hizo constar, complacido, que la prensa inglesa, casi sin excepción alguna, reconoce que las islas son griegas y deben formar parte del reino helénico. Por otra parte, con su devolución á Turquía, la situación en las islas sería la misma que en Macedonia y Tracia antes de la guerra, y constituiría una permanente amenaza para la paz internacional.

Felizmente, la opinión pública se pronuncia contra la devolución de las islas á Turquía, porque el mundo entero las considera como griegas.

PARIS, Diciembre 22—Los principales diarios aplauden las declaraciones [illegible] M. Poincaré [illegible] el éxito de la reunión de embajadores celebrada en Londres y elogia á los diplomáticos por haberse dado cuenta de que el sistema de las alianzas, lejos de provocar rivalidades entre las diferentes agrupaciones, puede colaborar en la obra común. Agrega que esa idea no tuvo en Europa un intérprete más firme ni más activo que M. Poincaré.

"Le Journal des Débats" dice que Francia puede atestiguar ante el mundo que M. Poincaré procedió siempre de acuerdo con las potencias aliadas y amigas, sin tratar de herir la susceptibilidad de otra potencia cualquiera, y que se dedicó con toda su alma á la causa de la paz.

LONDRES, Diciembre 23—4 a. m.—Los diarios de esta mañana, si bien se manifiestan pesimistas en cuanto al probable resultado de las negociaciones de paz, se felicitan por el arreglo de la cuestión del Adriático y de Albania, y están contestes en opinar que con el arreglo de esa cuestión ha quedado conjurado el peligro de una conflagración europea.

Casi todos los diarios consideran á Turquía como responsable de las dificultades que surgen en las negociaciones de paz y opinan que las potencias deben dar á entender á la Sublime Puerta que Turquía, derrotada en los campos de batalla, está obligada á aceptar las condiciones razonables de los Estados victoriosos. Algunos diarios dicen que si Turquía desoyera los consejos de las potencias, la guerra terminaría con la toma de Constantinopla y la expulsión definitiva de los turcos del continente europeo.

En los círculos militares predomina la opinión de que el ejército otomano no tiene la menor perspectiva de recuperar su prestigio, á pesar de los despachos llenos de jactancia que se envían desde Constantinopla, y si los turcos persisten en continuar la guerra, compartirían la suerte de los moros de España.

Hay, sin embargo, quienes creen que los delegados turcos quieren sólo conocer las últimas condiciones de los Estados balkánicos y que las aceptarán cuando reconozcan que les es imposible obtener otras mejores.

El principal peligro lo constituye la influencia del partido belicoso en Constantinopla. Un corresponsal de guerra veterano, que acompañó á Osman bajá en la batalla de Plevna y estuvo presente en todas las guerras de las últimas décadas, declaró que en tal caso Turquía estaría irremediablemente perdida.

ITALIA

LA NOTABLE HAZAÑA DE GARROS

SUS VUELOS DE HOY

SANTA EUFEMIA-NAPOLES-ROMA

Entusiastas agasajos en todas partes

INTERESANTES DETALLES DEL VUELO

EL GRAN BANQUETE DE DESPEDIDA

FRATERNIDAD ITALO - FRANCESA

ROMA, Diciembre 22—Telegramas de Santa Eufemia d'Aspromonte, Reggio Calabria, refieren que esta mañana, á las 8.50, en medio de las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre el conocido volador Rolando Garros reanudó su "raid" aéreo, dirigiéndose en su monoplano hacia Nápoles.

A pesar del tiempo no muy bueno, se confía que Garros pueda terminar con éxito su audaz hazaña.

ROMA, Diciembre 22—Dicen de Nápoles, que desde muy temprano una inmensa muchedumbre, en la cual figuraban las principales autoridades y numerosas personalidades deportivas, se dirigió al Campo de Marte, punto de arribo para Rolandó Garros.

A las 11, después de una ansiosa espera, se vió aparecer á lo lejos el aparato del arrojado volador que con una atrevida maniobra bajó á tierra rápidamente á las 11.02, en punto, entre los delirantes vítores de la concurrencia que acto inmediato invadió el espacio reservado al Aero Club y estuvo á punto de sofocar á Garros en sus tentativas de llevarlo en brazos.

Ayudado por varias personalidades que lo rodeaban, el volador logró salir del campo en un automóvil del Aero Club, y se dirigió al hotel de Londres, acompañado por el cónsul francés y el presidente de la sección local de la sociedad deportiva citada.

Después de haber almorzado y descansado un breve rato, Garros volvió al Campo de Marte, donde tuvo que hacer nuevamente grandes esfuerzos para sustraerse á las manifestaciones de sus admiradores.

A la 1.20 de la tarde, saludado afectuosamente por el cónsul francés, y los miembros del Aero Club, Garros se elevó sin incidentes y salió rumbo á Roma con tal rapidez que aún llenaban los aires las aclamaciones que se le tributaban cuando su aparato no era ya sino un punto negro sobre el inmenso horizonte.

ROMA, Diciembre 22—Aunque reinara cierto excepticismo respecto del arribo de Garros, en vista de las muy malas condiciones atmosféricas, las principales autoridades y un público numerosísimo, en el cual figuraban los elementos más caracterizados de esta capital, se congregó después de la hora de almorzar en la plaza de armas, artísticamente adornada, por la ocasión, de grandes mástiles con banderas y escudos de Francia é Italia.

Garros estuvo visible á las 2.42 y pudo comprobarse que avanzaba con inmensa velocidad á una altura de 400 metros.

Una imponente ovación saludó al temerario volador que realizando una amplia evolución sobre la plaza, á las 2.45 tocó el suelo.

En el primer momento, con motivo de haberse levantado de improviso el aparato por su izquierda, se temió que hubiera ocurrido una desgracia, pero, acto inmediato se vió que Garros bajaba tranquilamente de su asiento agitando la gorra y entonces estalló una nueva y formidable ovación, con gritos de "Viva Francia".

El volador fué llevado en triunfo hasta el palco oficial en donde el alcalde y el honorable Montu y otras autoridades le estrecharon calurosamente la mano, felicitándolo en términos afectuosos.

Acto seguido Garros, acompañado por el honorable Montú se dirigió al hotel en que se había preparado su alojamiento, siendo objeto de nuevas é insistentes ovaciones por parte de la muchedumbre.

ROMA, Diciembre 22 — Los diarios locales publican en sus ediciones de la tarde amplios detalles respecto de la notable hazaña realizada por Garros, del cual publican el retrato y elogiosas biografías en que le tributan su cordial saludo.

Los mismos órganos comunican que al bajar á tierra, por causas no bien precisadas, el aparato de Garros sufrió graves desperfectos, entre ellos la ruptura de la hélice y de una rueda, y añaden que el volador saldrá esta misma noche para París.

ROMA, Diciembre 22—Se realizó esta noche el gran banquete ofrecido por el Aero Club al volador Garros, participando en el acto las principales personalidades deportivas y varias autoridades.

Al destaparse el champaña, hicieron uso de la palabra el presidente del Aero Club, príncipe Potenziani; el hon. Montu, el capitán Mina y el marqués Cariani, quienes ensalzaron la hazaña realizada por Garros y brindaron por los triunfos de la volación y de la raza latina.

El hon. Montu, al hacer entrega al volador francés de la gran medalla de oro otorgada por el Aero Club italiano, manifestó que se alegraba que su audaz vuelo se hubiera iniciado desde Túnez, tierra en la cual está izada la bandera de Francia que, desde allí, como buena vecina, pudo presenciar los triunfos italianos en Tripolitania y luego la definitiva conquista de dicha provincia por parte de las tropas del rey. (Grandes aplausos).

Por último habló Garros, quien, en términos muy conmovidos, agradeció la manifestación de que era objeto y luego hizo un interesante relato de su vuelo, desde Santa Eufemia á Nápoles y de Nápoles á esta capital, manifestando se había realizado en condiciones muy favorables.

Durante el viaje, Garros se mantuvo á una altura media de 1.000 metros y á una velocidad de 125 kilómetros por hora.

La concurrencia tributó, al final del banquete, otra afectuosa ovación al arrojado volador que poco después, en el rápido del Mediterráneo, salió de regreso á París.

COMPLOT FRACASADO

UN CASUAL DESCUBRIMIENTO

Impresionante confesión de un suicida

ROMA, Diciembre 22 — Todos los diarios de la península dedican amplios comentarios al descubrimiento, absolutamente casual, de un complot para asesinar al rey Víctor Manuel, complot cuyo fracaso se debe á circunstancias independientes de la acción policial, que una vez más resulta, á juicio de los diarios, deficiente.

Según telegramas recibidos de San Juan Persiceto, se suicidó esta mañana en dicha localidad el mozo de café Enrique Dal Ferro, quien, en unas cartas dirigidas á sus padres y á las autoridades locales, manifestó que en Octubre próximo pasado fué encargado, por una agrupación política de que formaba parte, de asesinar al rey Víctor Manuel. El atentado debía de llevarse á cabo durante las fiestas realizadas en Nápoles con motivo de la gran revista naval de Noviembre próximo pasado y Dal Ferro había recibido de sus compañeros una suma de dinero para trasladarse á aquella ciudad á fin de llevar su criminal misión.

El suicida no denuncia á sus compañeros, pero añade que habiendo malgastado el dinero y temeroso de que se le hiciera objeto de una atroz venganza por parte de los compañeros engañados, se vió obligado á quitarse la vida.

La confesión de Dal Ferro causó enorme impresión tanto en San Juan Persiceto, como en el resto de la península. No se saben mayores detalles al respecto, pero se dice que la policía de aquella localidad, registrando el domicilio del suicida, logró apoderarse de varias cartas y otros documentos muy comprometedores de que, en efecto, fué organizado un complot anarquista para atentar contra el rey.

ECOS DE LA GUERRA DE LIBIA

NUEVAS DECLARACIONES DE EKVER BEY

EL MINISTRO DE COLONIAS EN MISURATA

ROMA, Diciembre 22—Telegrafían de Constantinopla á "Il Corriere della Sera", de Milán, que el ex comandante de las fuerzas otomanas en Cirenaica, entrevistado por el corresponsal del diario mencionado, hizo los mayores elogios de las operaciones militares realizadas últimamente en Derna por el general Reisoli, y añadió que tiene gran confianza en las cualidades del general aludido, pero cree que su avance hacia el interior será sumamente difícil, pues los beduinos que continúan en armas y son fanáticos irreducibles, le opondrán una tenaz resistencia.

ROMA, Diciembre 22—Dicen oficialmente de Misurata, que esta mañana llegó á esa ciudad el ministro de Colonias, hon. Pedro Bertolini, quien fué objeto de un entusiasta recibimiento por parte de las autoridades, fuerzas expedicionarias allí concentradas y población.

El ministro visitó la ciudad y luego los campamentos y obras de defensa construidas por las tropas italianas. Después, acompañado por su secretario y el comandante de la división, se trasladó, en automóvil, á Sliten, en donde fué también sumamente agasajado.

Por la tarde, después de haber expresado su satisfacción por los adelantos de aquel distrito, volvió á embarcarse en el vapor "Città di Siracusa", que salió rumbo á Trípoli.

LA TRASLACION DE LOS RESTOS DE BERTANI

Solemne manifestación patriótica

ROMA, Diciembre 22—Informan de Milán, que á pesar del mal tiempo reinante, la traslación de los restos del prócer de la independencia, Agustín Bertani, resultó una solemne manifestación patriótica.

Participaron en la comitiva fúnebre que acompañó los restos al Famedio, las principales autoridades administrativas locales, numerosas personalidades políticas y un público enorme, en el cual figuraban muchas asociaciones, con sus banderas y bandas de música.

En el acto de inhumarse nuevamente los restos del ilustrado campeón de la democracia lombarda, hicieron uso de la palabra el alcalde, senador Manuel Greppi y el doctor Gasperotto, quienes ensalzaron en términos entusiastas el recuerdo del tribuno, cuyo nombre fué vitoreado repetidamente por todos los presentes.

LOS NACIONALISTAS Y FRANCISCO CRISPI

ROMA, Diciembre 22—Se clausuró esta tarde el congreso nacionalista, después de haber sido discutidos con la animación acostumbrada los últimos temas comprendidos en la orden del día, los que se referían á la misión de Italia en Oriente.

Antes de levantarse la sesión, un grupo de delegados presentó una moción en la cual se hacen votos porque el partido nacionalista se haga iniciador de una suscripción pública y de la necesaria propaganda para que se dedique un monumento al estadista Francisco Crispi, en esta capital.

La moción fué aprobada por inmensa mayoría de votos, entre entusiastas ovaciones á la grandeza de Italia.

ACTIVIDAD ELECTORAL DE LOS CATOLICOS

ROMA, Diciembre 22—Los diarios liberales de la península, comentando en sus números de la fecha, la actitud de los católicos, afirman que el congreso de la juventud católica no es sino el prólogo de la propaganda que dicha agrupación política se propone realizar con objeto de sacar las mayores ventajas posibles de la nueva ley electoral, de la cual, evidentemente, resultan favorecidos por el momento.

En los primeros tiempos, la propaganda se limitará á los colegios electorales en los cuales los católicos tienen las mayores probabilidades de triunfar con sus propias fuerzas.

Elecciones políticas

ROMA, Diciembre 22—Comunican de Carpi, Módena, que en los comicios políticos realizados hoy en ese distrito electoral, triunfó el candidato socialista Alfredo Bertesi, con 1.208 votos. Bertesi había renunciado su banca á consecuencia de algunas discrepancias surgidas entre sus electores y su triunfo adquiere, por dicha circunstancia, mayor valor.

ROMA, Diciembre 22—Notifican de Verbicaro, Cosenza, que á consecuencia de los resultados de la elección política que tuvo lugar hoy en ese distrito, para el reemplazo del hon. Fidel De Novellis que ingresó en la carrera diplomática, se proclamó el empate entre los candidatos Amato y Martini.

Partida del hon. Giolitti

ROMA, Diciembre 22— Despedido en la estación por los demás miembros del gabinete y numerosas autoridades y personalidades parlamentarias salió esta tarde para Cavour, Cúneo, en donde pasará una breve temporada de absoluto descanso, el presidente del consejo hon. Giolitti.

Temblores en Sicilia y en Calabria

ROMA, Diciembre 22—Informan de Messina que á las 9.5 de la mañana se sintió en aquella ciudad un sacudimiento sísmico de séptimo grado, en sentido vertical, que tuvo la duración de ocho segundos.

A consecuencia del temblor, muchas paredes que habían quedado en pie, aunque con escasa estabilidad, desde el último gran terremoto que azotó á Messina, se derrumbaron con gran estruendo, hecho que contribuyó á acentuar el pánico que había cundido entre la población, la cual se lanzó á la calle presa del terror.

La pronta intervención de las autoridades y de las tropas y la comprobación de que no había habido víctimas ni ulteriores perjuicios materiales, tuvieron por resultado restablecer una tranquilidad relativa.

ROMA, Diciembre 22—Anuncian de Reggio Calabria que esta mañana, á las 9 se sintió en aquella ciudad un fuerte sacudimiento sísmico de cierta duración. No hubo víctimas ni perjuicios materiales.

Grave incendio en Milán

ROMA, Diciembre 22—Informan de Milán que, á consecuencia de un corto circuito, se incendió esta mañana una de las vidrieras de la casa Bocconi, de Milán. En dicha vidriera se exhibían artículos de invierno, numerosos trajes y otros objetos propios de estación, los cuales ardieron completamente.

A causa de la confusión que se produjo, las llamas se propagaron á los depósitos del piso bajo y departamentos del entresuelo, amenazando invadir todo el grandioso edificio.

La intervención del cuerpo de bomberos, auxiliado por un destacamento de tropa, logró limitar el incendio que pudo ser dominado por completo, poco antes de las 12 del día. No se sabe aún el importe de los perjuicios sufridos por la casa Bocconi, pero se tienen motivos para creer que fueron muy importantes.

En memoria de Luis Miraglia

ROMA, Diciembre 22—En la universidad local, presentes las principales autoridades, el cuerpo académico, numerosos magistrados y estudiantes, se inauguró con gran solemnidad un busto del jurisconsulto calabrés, senador Luis Miraglia, que fué catedrático de filosofía del derecho y gozó de gran prestigio.

ESPAÑA

EN EL SENADO

Proyectos discutidos

LA CAMPAÑA DE OBSTRUCCION

MADRID, Diciembre 22—En virtud del acuerdo adoptado ayer por el Senado, esta cámara celebró hoy sesión que comenzó á la hora acostumbrada. En los escaños había escasa animación, notándose la presencia de muchos senadores de las minorías, principalmente de la conservadora. En las tribunas públicas el número de curiosos era reducidísimo.

Presidió la sesión el señor Montero Ríos, y en representación del gobierno asistieron los ministros de Fomento, señor Villanueva; de Hacienda, señor Navarrorreverter, y de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

Comenzó el acto, y el conde de Casa-Valencia protestó de que no obstante la festividad del día, se celebrase sesión. Dijo que el acto constituía una grave infracción de los preceptos de la ley de descanso dominical. Fundándose en esto censuró enérgicamente el acuerdo del Senado.

El señor Montero Ríos contestó al senador y dijo que si bien la ley de descanso dominical es contraria á la celebración de estas sesiones, existen asuntos urgentísimos y de tal importancia para el país, que exigen la reunión, pues aquéllos no pueden ser aplazados.

Discutióse la reforma en la organización de la policía, que fué objeto de breve debate, aprobándose por gran mayoría de votos, con modificaciones de escasa importancia.

A continuación se discutió el proyecto de ferrocarriles complementarios. Hicieron uso de la palabra los conservadores, señores Allendesalazar y Sánchez de Toca, quienes combatieron el proyecto en términos enérgicos. Alegaron como argumentos la escasa conveniencia de muchas de las líneas proyectadas y la necesidad de atender antes á otros servicios de comunicaciones.

Contestó el ministro de Fomento, quien defendió el proyecto considerando necesarias las líneas férreas complementarias. Censuró la actitud de los elementos conservadores y dijo: "Cuando desaparezcan ciertos obstáculos, llegaremos á una época de prosperidad. Es increíble y lamentable que se ataque el proyecto y se intente no aprobarlo, cuando se sabe que uno de los efectos de su realización, será prevenir las huelgas ferroviarias."

"Teniendo esto en cuenta, puede afirmarse que aquellos que rechacen el proyecto serán los responsables de lo que pueda ocurrir."

La sesión continuó hasta la hora reglamentaria, poniéndose de manifiesto la obstrucción de la minoría conservadora, asunto que ha sido el tema de los comentarios en los pasillos de la Cámara y en los centros políticos.

LOS CONSERVADORES Y EL GOBIERNO

Declaraciones de Romanones

MADRID, Diciembre 22—La campaña de obstrucción de los conservadores en el Senado, puesta hoy claramente de manifiesto, ha provocado un desusado movimiento en las esferas oficiales, pues se teme que muchos de los proyectos pendientes de aprobación no podrán ser discutidos. Hoy, en vista de que se acentuó aquella campaña, el ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, celebró una conferencia con los prohombres conservadores de la minoría para llegar á un acuerdo.

El ministro intentó convencerles de la necesidad de aprobar algunos proyectos, principalmente el relacionado con la reforma de la ley de supresión de los consumos. Los conservadores manifestaron que continuarían la campaña iniciada y se negaron prestar apoyo al gabinete en aquella cuestión.

Ante esta actitud irreductible, el ministro de Hacienda, ha desistido de discutir el aludido proyecto.

MADRID, Diciembre 22—Arrecia la campaña de los elementos conservadores contra el gobierno, y el órgano de aquel partido, "La Epoca", acentúa su propaganda en favor de la vuelta de aquel partido al poder. Juzga dicho diario que la permanencia de los liberales al frente de los negocios públicos es perjudicial á los intereses del país y que las hondas divisiones que existen entre los liberales, constituyen la principal causa de la crisis que de hecho existe.

El conde de Romanones habló esta tarde con los periodistas acerca de la expresada campaña y dijo: "No me preocupan los ataques de "La Epoca", por lo que al gobierno se refiere; comprendo que se trata de pedir la vuelta de los conservadores; pero si éstos quieren gobernar deben pedirlo en el parlamento.

"Toda crisis á espaldas del parlamento arrojaría sobre la Corona la responsabilidad de un cambio político infundado. Además, todas las minorías parlamentarias, excepto, naturalmente, la conservadora, han declarado en plenas Cámaras que es improcedente la subida al poder de los conservadores, en las actuales circunstancias."

Las declaraciones del presidente del consejo de ministros, son comentadísimas en los círculos políticos, relacionándoselas con la campaña de obstrucción de aquella minoría.

La prensa liberal defiende al gobierno y censura enérgicamente á los conservadores, por el desmedido deseo de tomar el poder, sin esperar que alguna razón política justifique un cambio de gobierno.

"MEETING" TUMULTUOSO

Liberales y radicales

MADRID, Diciembre 22—Telegrafían de Bilbao, que en el Salón Olimpia, de aquella ciudad, se celebró hoy el "meeting" organizado por la juventud liberal para protestar contra la campaña de los elementos republicano y socialista contra los partidos monárquicos. El local se hallaba materialmente ocupado por numerosos centros y sociedades de obreros, políticos de diversos partidos y comisiones populares.

Desde que se inició el acto se notó que entre los concurrentes había numerosos republicanos, socialistas y radicales, los cuales comenzaron á promover desórdenes. Varios oradores fueron interrumpidos con silbidos, lo que produjo grandes tumultos por parte de los liberales.

El señor Grijalba, combatió rudamente á los republicanos por "aceptar el concurso de elementos antipatriotas, para conseguir la realización de sus ideales políticos". Estas palabras terminaron en medio de un escándalo indescriptible que terminó después de grandes trabajos de la presidencia. Continuó aquel político su discurso é insistió en los ataques á los elementos de ideas avanzadas.

Las interrupciones incesantes provocaron incidentes enojosos entre algunos concurrentes, que terminaron merced á la intervención de agentes de policía.

Terminado el "meeting", los liberales organizaron una manifestación pública. Compactos grupos de radicales reanudaron sus protestas en forma ruidosa, y á poco el tumulto adquirió caracteres de tal gravedad que la policía intervino y se vió obligada á dar varias cargas para dispersar á los tumultuosos.

Durante los incidentes ocurridos en el local y en las afueras, fueron detenidas veinte personas, las cuales quedaron en libertad horas más tarde.

Las juventudes republicana y socialista han resuelto celebrar el domingo próximo un "meeting" como contestación al organizado por los liberales. Témese que este acto provoque incidentes gravísimos y las autoridades han resuelto adoptar numerosas precauciones para impedirlos.

Entre los expresados partidos políticos reina bastante agitación.

COMUNICACION EN CATALAN RECHAZADA

MADRID, Diciembre 22—Telegrafían de Zaragoza que es objeto de comentarios por la prensa de aquella ciudad, la actitud del alcalde, al devolver una comunicación oficial, enviada por el presidente de la diputación provincial de Barcelona, señor Prat de la Riva, redactada en catalán.

En la nota de devolución que acompaña á la expresada comunicación, dice así: "El alcalde de la inmortal ciudad de Zaragoza, no recibe comunicaciones oficiales antiespañolas."

La actitud de la autoridad popular zaragozana, comentada elogiosamente, ha sido aplaudida por la opinión pública y ha dado motivo á unánimes censuras contra los catalanistas, que aprovechan cuantas ocasiones se presentan para dar al catalán el carácter de idioma oficial.

EMIGRACION A LA ARGENTINA

MADRID, Diciembre 22—Telegrafían de La Coruña, que á bordo del trasatlántico alemán "Koenig Wilhelm II", embarcaron para la Argentina cuatrocientos emigrantes.

El movimiento emigratorio en aquella zona, para la expresada República, aumenta considerablemente, principalmente entre las familias de los campos.

Fallecimiento de un general

MADRID, Diciembre 22—Falleció hoy repentinamente en Sevilla, el general Manso.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos militares.

Accidente de automóvil—Un muerto y varios heridos

MADRID, Diciembre 22—Telegrafían de Sevilla que en las cercanías de aquella ciudad ocurrió esta tarde un sensible accidente de automóvil.

El señor Benjumea, conocido hacendado de la provincia, iba en su automóvil con la familia. En una de las curvas de la carretera, debido á una falsa maniobra del "chauffeur", el vehículo volcó, quedando debajo las personas que en él iban.

Resultó muerto el mecánico, y heridos gravemente el "chauffeur", el señor Benjumea, y sus acompañantes heridos levemente.

Todos fueron auxiliados por algunos campesinos, y trasladados luego á Sevilla.

Tren descarrilado

MADRID, Diciembre 22—Comunican de Melilla que cerca de la estación de Zeluán descarriló hoy un tren de mercancías.

La máquina y ocho vagones quedaron completamente destrozados.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

Lluvias en el Sur—Júbilo entre los labradores

MADRID, Diciembre 22— Llegan telegramas de varias provincias, dando cuenta de que se han iniciado fuertes lluvias, que ponen término á la pertinaz sequía reinante en muchas zonas de la península, principalmente en el Sur.

En Sevilla, desde anoche, cae una lluvia torrencial, que causa indescriptible júbilo entre los labradores.

De Cádiz llegan telegramas anunciando también temporales de agua.

De Castellón de la Plana comunican que en importantes zonas de la región, se han iniciado las lluvias.

Renacen las esperanzas de los agricultores.

El mar en esta última zona presenta aspecto imponente, y los consignatarios de naranjas, se han visto obligados á suspender los embarques, en vista de los peligros que ofrece.

La estatua de Campoamor—Aumento de la suscripción

MADRID, Diciembre 22—Continúan los trabajos relacionados con la suscripción iniciada para erigir una estatua á Campoamor en el pueblo de Navia, lugar de su nacimiento. La suscripción solamente en esta capital alcanza á la suma de 7.191 pesetas.

El centro Asturiano y la junta de damas que preside la marquesa de Argüelles preparan una velada con objeto de aumentar aquellos fondos.

El Senado y el Congreso han donado mil pesetas con aquel objeto.

Por lo que respecta á los trabajos de ejecución de la estatua, el escultor Carretero se ocupa en los últimos detalles. En breve será enviada á Barcelona para la fundición.

En favor de los enfermos—Importante recaudación

MADRID, Diciembre 22—Telegrafían de San Sebastián que en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Congreso antituberculoso, que como se recordará se celebró no hace mucho tiempo en aquella ciudad, se verificó hoy la recaudación pública del "día de la tuberculosis", recaudación destinada al sanatorio.

Grupos de señoras y señoritas de la mejor sociedad recorrieron las calles vendiendo flores y visitaron algunos comercios.

La recaudación alcanzó á la suma de 35.000 pesetas.

FRANCIA

INCENDIO EN UN CINEMATOGRAFO

Numerosos muertos y heridos

PARIS, Diciembre 22—Comunican de Lille, que una terrible desgracia ocurrida en Henin, localidad cercana á dicha ciudad, ha causado intensa impresión en toda la región.

Durante una función que se celebraba en un establecimiento cinematográfico, se incendió el aparato de proyecciones y el aspecto de las llamas causó un terrible pánico entre los espectadores.

Perdida la cabeza, se lanzaron todos hacia las salidas, que eran insuficientes para permitir la rápida evacuación de la sala, y se produjo una terrible lucha, en la cual fueron derribadas, pisoteadas y sofocadas muchas personas.

Cuando pudo organizarse el salvamento se recogieron diez cadáveres y unos veinte heridos graves. Se sabe que el número de heridos leves y contusos es muy considerable.

En la forma en que se originó el incendio, es probable que todo el público hubiera podido salir sano y salvo, sin su fatal apresuramiento.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Operaciones militares

PARIS, Diciembre 22 — Telegrafían de Mogador que llegaron á aquella ciudad los refuerzos enviados en socorro de la columna al mando del coronel Massautier.

Esta, á pesar de haber rechazado en el primer combate á los rebeldes, partidarios del pretendiente Mohamed El Heiba que la rodeaban, se halla actualmente cercada por fuerzas mucho más numerosas pertenecientes á varias tribus.

La columna Massautier se ha atrincherado en la alcazaba de Darel Caid y consigue mantener á distancia á sus contrarios.

Los refuerzos se dirigen á marchas forzadas hacia aquel sitio.

PARIS, Diciembre 22 — Telegrafían de Rabat que un grupo de bandidos atacó un convoy de aprovisionamientos escoltado por tropas.

Fueron rechazados y sufrieron numerosas bajas. Los franceses tuvieron un tirador muerto y tres heridos.

PARIS, Diciembre 22 — Comunican de Tánger que regresó á aquella ciudad el cónsul general inglés Mr. White, quien formará parte del comité de internacionalización de aquella ciudad.

En honor del profesor Mabilleau

PARIS, Diciembre 22—Numerosos mutualistas se reunieron hoy en un banquete ofrecido en honor del profesor M. Leopold Mabilleau, con motivo de su nombramiento de comendador de la Legión de Honor.

Presidía el banquete M. Emile Loubet, ex presidente de la República.

El ministro del Comercio

PARIS, Diciembre 22—M. Fernand David se dirigió al departamento del Isere y visitó esta mañana en Vienne las escuelas prácticas profesionales de aquella ciudad.

Partió por la tarde para Grenoble, donde asistió á un banquete ofrecido en su honor, por el comité del Comercio y de la Industria.

Almuerzo en el Elíseo

PARIS, Diciembre 22—El presidente de la República ofreció esta mañana un almuerzo en el palacio del Elíseo, en honor del explorador Roal Amundsen, descubridor del polo Antártico.

Se hallaban presentes el ministro de Noruega en esta capital, y el ministro de Instrucción Pública, M. Guist'hau.

Congreso de funcionarios

PARIS, Diciembre 22—Celebró sesión de apertura el congreso de funcionarios del Estado, reunido en esta capital.

Se ocuparán de varias cuestiones de interés general para el gremio, y especialmente del estatuto de los funcionarios.

La desaparición de Rochette

PARIS, Diciembre 23 — "Le Matin" asegura en su número de hoy que el financista Rochette, condenado recientemente por diferentes estafas se embarcó el 16 del corriente para Folkestone á bordo del vapor "Invicta".

Agrega que debe haberse refugiado en Londres.

Por su parte, la policía manifiesta la convicción de que Rochette no ha salido de Francia y se oculta probablemente en esta capital.

Por los caídos en 1870

PARIS, Diciembre 22—Comunican de Nuits que se efectuó esta mañana una demostración patriótica, en memoria de los caídos por la patria, en la campaña contra Prusia.

Una procesión cívica, encabezada por los miembros del concejo municipal y delegaciones de numerosas sociedades, se dirigió hasta el monumento conmemorativo, y depositó á su pie ramos de flores y coronas.

El accidente á M. Jacques Delcassé

PARIS, Diciembre 22—Numerosas personalidades, entre las cuales figuraban todos los miembros del gabinete, visitaron hoy al ministro de Marina, para expresarle su simpatía, con motivo del accidente de volación sufrido por su hijo, Jacques Delcassé, y solicitar noticias del herido.

La asociación de ferroviarios

PARIS, Diciembre 22—Inauguróse esta mañana en esta capital, el edificio en que se hallará el local de la Asociación Nacional de empleados de Ferrocarriles.

El acto fué presidido por el presidente del consejo, M. Raymond Poincaré.

Bomba en una catedral

PARIS, Diciembre 22—Telegrafían de Brioude que en la iglesia catedral de aquella ciudad estalló una bomba mientras se celebraba un servicio religioso.

Resultaron heridas cinco personas, y otras muchas sufrieron contusiones, causadas por la precipitación con que los presentes trataron de huir al oír la explosión.

El edificio sufrió daños de importancia.

Se ha iniciado una investigación, para dar con los autores de este atentado.

Las fiestas de Año Nuevo

PARIS, Diciembre 22 — Los bulevares de esta capital comienzan á presentar el aspecto tradicional de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Ambas aceras se cubren de hileras de casillas en las cuales se vende toda clase de artículos y constituyen punto de atracción para numerosos paseantes.

Por la noche reina extraordinaria animación en esas arterias de la ciudad.

El impuesto á los extranjeros

PARIS, Diciembre 22—El consejero municipal M. Rendu, en una entrevista celebrada con un representante del "New York Sun", declaró que el proyectado impuesto á los extranjeros no será aplicado más que á los comerciantes extranjeros establecidos en esta capital.

Atentados contra comunicaciones

PARIS, Diciembre 22—Comunican de Pontivy que cerca de aquella ciudad fueron destornillados los rieles de la vía férrea, con el objeto de provocar el descarrilamiento de un tren.

Pudo notarse á tiempo el desperfecto de la vía, con lo cual se evitó la catástrofe que se proponían causar los criminales autores del hecho.

Se ha iniciado una investigación, para dar con ellos.

PARIS, Diciembre 22—Noticias recibidas de Tours dan cuenta de que fué deteriorado el semáforo de señales de la vía del tren.

Las autoridades ordenaron una investigación acerca de este atentado.

Terremoto en Martinica

PARIS, Diciembre 22—Telegrafían de Fort de France que en las primeras horas de la madrugada se sintieron hoy varios sacudimientos sísmicos en aquella ciudad.

Aun cuando el temblor no causó ninguna víctima, suscitó inmenso pánico entre la población que se apresuró á lanzarse á la calle por temor de que se repitiese el terremoto con mayor fuerza.

Contra las adulteraciones del vino

PARIS, Diciembre 22—Comunican de Narbona que se reunió en aquella ciudad el congreso de la Federación de Viñateros.

A la sesión inaugural asistieron numerosos diputados y senadores de la región vitícola.

El congreso se ocupará muy especialmente de la represión de las adulteraciones del vino.

INGLATERRA

DESTROYERS CHILENOS EN CONSTRUCCION

Su venta á Rumania

LONDRES, Diciembre 22 — "The Observer" anuncia que el gobierno chileno acaba de vender á Rumania los destroyers "Tomé" y "Talcahuano", que se construyen actualmente en Inglaterra.

Según el periódico citado, la venta se realizó después de largas negociaciones y grandes dificultades. Rumania paga medio millón de libras esterlinas.

Los destroyers en cuestión deben tener una velocidad de treinta y un nudos. Su construcción está ya muy adelantada y los dos buques serán entregados á mediados del próximo mes de Enero.

UN NAUFRAGIO EN TERRANOVA

Veintidos víctimas

LONDRES, Diciembre 22—Un telegrama recibido de San Juan de Terranova, anuncia que el vapor de carga "Florence", de la Furness Line, se fué á pique frente al cabo Race.

Perecieron en el desastre, el capitán del vapor y veintiún tripulantes, y se salvaron sólo cinco.

La Navidad y la familia real

LONDRES, Diciembre 22—Anúnciase que el rey Jorge ordenó que no se comprara en la corte artículo alguno para las fiestas de Navidad, que no fuese de origen inglés.

El rey donará, con motivo de las próximas fiestas, mil libras esterlinas á diversas instituciones de beneficencia.

La reina de Noruega enferma

LONDRES, Diciembre 22—Circula el rumor de que la reina Maud, de Noruega, hermana del rey Eduardo, padece de una úlcera.

Tanto la reina como el rey Haakon VII, pasarán las fiestas de Navidad y de Año Nuevo en el castillo de Windsor, y partirán para Cristianía el 3 de Enero próximo.

Un vapor incendiado

LONDRES, Diciembre 22 — Comunican de Liverpool que el vapor "Watermouth", que acaba de llegar á ese puerto procedente de Galveston, recibió durante su viaje la siguiente comunicación radiográfica del vapor "Ardyone", que se encontraba en viaje de Amberes á Nueva York: "El vapor está ardiendo y la tripulación se encuentra á bordo". Más tarde, el "Watermouth" encontró los restos del "Ardyone" y se ignora la suerte de sus tripulantes.

Huelga de electricistas en un vapor

LONDRES, Diciembre 22—Un telegrama recibido de Liverpool, consigna el rumor de que los electricistas en huelga del vapor "Lusitania" intentaron causar desperfectos en las máquinas del buque. Se

[illegible] que debe rodear á la policía. [illegible] se doblega en cualquier caso [illegible] las influencias de la amistad ó partidistas, el programa prescindente del coronel de la Serna sufriría lesión enorme. Y es lo que conviene á todos evitar.

LA DOBLE PERSONALIDAD

El Ministro del Interior se ha inhibido en el caso de Salta. Su misión en este punto se limita á ser intermediario ó correvedile entre el Presidente de la República y la comisión parlamentaria de negocios constitucionales. Así, pues, resulta ministro sobre trece provincias y solamente mandadero sobre la décimocuarta. Es una doble personalidad, que va de lo mínimo á lo máximo: á veces el ministro se reduce á mensajero; otras veces el mensajero se desdobla en ministro. No tiene el caucho más elasticidad que este original funcionario público.

Para Salta no existe ministro: no hay más que humilde mensajero. La razón de este fenómeno radica en que el ministro es natural de aquella ciudad. De manera que Salta sufre el castigo de no tener ministro por haberlo producido. Es una lógica de orate. Para inhibirse alega vinculaciones. Supongamos que los siete ministros restantes, siguiendo el ejemplo, asumieran igual actitud respecto de las provincias de su nacimiento. He ahí sin gobierno á la mitad del país. Según la peregrina teoría se debe opinar en política sobre regiones desconocidas. El mundo, sin embargo, ha creído siempre que para gobernar, lo primero es conocer.

Se retrae ó se esfuma el ministro por haber nacido en Salta, por tener allí vinculaciones y porque "la opinión le señala como directamente interesado en una determinada solución".

La opinión pública es un aire colado que penetra en los herméticos gabinetes donde se encierra la política. ¿Y por qué la opinión tiene esa creencia y no otra más favorable al ministro? Si los actos fueran otros, otra sería la opinión. El pueblo tiene, en este caso y en algunos más, indicios suficientes para formular su juicio.

Pero la inhibición no ha sido absoluta. El ministro se ha reservado el papel de mensajero. ¿Por qué? Al eludir la primera función podía igualmente haber renunciado á la segunda. Inhibido como ministro, debió entregar la mensajería á otro compañero de gabinete, para quedar del todo descartado de los asuntos salteños. No lo ha hecho así. ¿Habrá sido desinteresado este bajón de categoría? ¡Hum!... Un mensajero verbal tiene siempre algo de confidente, y un confidente tiene mucho de consejero. No será entonces excesiva suspicacia suponer que ha subido en influencia íntima tanto como ha bajado en representación.

Es inútil querer envolver en una nebulosa la cuestión de Salta. La opinión la ve con sobrada claridad. Y como decía con plástica frase Brillant Savarin, "nada es tan desagradable como una salsa vista al sol."

¡Las vinculaciones! No debe temer la murmuración quien ponga la justicia sobre todo linaje de vínculos políticos. Cuando entre el interés general y el personal se elige el primero, la crítica está muerta. La opinión pública nota al instante la orientación de las inclinaciones. Cuando, por el contrario, se escoge el segundo interés, cáese dentro de aquel axioma burlesco, eternamente popularizado por Goëthe entre los políticos alemanes, al decir que "el molinero cree que el trigo crece solamente para mover su molino."

Con fútiles pretextos se retarda el debate sobre Salta. El autoescamoteo de la personalidad, convirtiéndose de ministro en mensajero y de mensajero en ministro, es un recurso de una inocencia que sólo cabe en las regiones del Limbo.

Nunca la política interna ha tenido en las esferas del poder federal un tono tan insignificante, banal y pueril. La situación hace recordar aquel pintoresco aforismo de Voltaire: "Hay personas serias que pasan el tiempo en pesar alas de mosca en balanzas de tela de araña."

APUNTES PARLAMENTARIOS

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

Fomento de los territorios

En las horas de la tarde de ayer se reunió la comisión de presupuesto, con la presencia del Ministro de Hacienda.

Han sido ya revisados los anexos del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Guerra y Agricultura, en todos los cuales se han hecho fuertes economías.

La comisión no proporciona á la prensa las cifras parciales, porque tiene el propósito de publicar después el guarismo total de las disminuciones hechas.

Una vez terminada esta revisión, se hará un balance comparativo entre la suma del primer proyecto del Poder Ejecutivo, las ampliaciones hechas por el mismo en mensajes oficiales, los aumentos solicitados aisladamente por los ministros y la suma total de las economías hechas, á fin de conocer la verdadera situación del presupuesto, frente al déficit producido.

La ley de aduanas ha sido despachada por la comisión y se encuentra en condiciones de ser entregada á la Cámara en la primera sesión que celebre, para que la destine á la orden del día.

Esta tarde celebrarán reunión las comisiones de obras públicas y agricultura, para continuar ocupándose del proyecto de ley presentado por el diputado Echeverry, sobre fomento de los territorios nacionales.

Persiste el rumor de que este asunto no será despachado en el actual período de sesiones extraordinarias, por las complicadas discusiones que ha suscitado en el seno de ambas comisiones.

NOTICIAS VARIAS

El doctor de la Plaza y la embajada á los Estados Unidos

Sábese del mejor origen que cuando el Ministro de Relaciones Exteriores ofreció la embajada de los Estados Unidos al doctor de la Plaza, éste le contestó que lo que se le proponía tiene el carácter de un empleo, posición inferior al rango de vicepresidente de la República, que es un mandato popular, y que, como en este carácter no podría ir á los Estados Unidos, no le era permitido aceptar la misión.

Asociación de Damas Patricias

En el local del Archivo Histórico de la Nación se reunió un núcleo de damas, á fin de constituir la comisión directiva de la Asociación de Damas Patricias, de la cual es fundadora la señorita Rosa Rodríguez Olilden.

La comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta, Elvira Castellanos de Vélez; vicepresidentas, Elisa Alvear de Busch y Josefa Aguirre de Vasilicos; secretaria, María Elina Balcarce y varias vocales.

LOS DESTROYERS CHILENOS

Rumania adquiere dos de ellos

Según noticias recibidas de Londres y que se insertan en la sección respectiva, el gobierno de Chile, después de una larga tramitación, resolvió ceder á Rumania dos de los seis grandes destroyers que se construyen para su escuadra en los astilleros de [illegible], en Cowes. [illegible] son el "Tal-[illegible]", los dos pri-[illegible]

velocidad de esas naves es de 31 nudos por hora.

Las características de los destroyers chilenos son las siguientes: desplazamiento, 1.500 tonelada; eslora, 106 metros; manga, 10 metros, y puntal, 3 metros 75 centímetros. Sus máquinas desarrollan 27.000 caballos de fuerza.

Tienen capacidad para 80 toneladas de combustible líquido y 427 toneladas de carbón.

Su armamento consiste en seis cañones de 10 centímetros, dos Maxim y tres tubos torpederos de cuarenta y cinco centímetros de calibre.

EL DIA SOCIAL

BENEFICIOS — En favor de la Casa del Niño, institución que carece de recursos propios se efectuará esta noche una función extraordinaria en el jardín cinematógrafo del Palacio de Novedades, patrocinada por una comisión de señoritas y caballeros.

DIPLOMATICAS — Regresó ayer de la Asunción, el doctor César Gondra, ex enviado extraordinario del Paraguay ante el gobierno de España, con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz.

Dentro de veinte días el doctor Gondra se embarcará para Europa á reunirse con su familia que se encuentra en París, con la que regresará en Marzo.

ALMUERZOS — En Victoria Farm, el doctor Estanislao S. Zeballos y su señora María Josefa Costa Arguibel, obsequiaron ayer con un almuerzo al doctor Mariano Molla Villanueva, despidiéndolo por su próximo viaje á Europa.

Fueron comensales, además:

Señora Carolina Zeballos de Shakery, señoritas María Alcira Zeballos y Lola Shakery Zeballos, y señores: José Menéndez, el cónsul general de Colombia, Enrique del Castillo; doctor Isaías Cedrés Koppen, doctor Manuel Molla, mayor Julián Cáceres, Francisco Tollo, doctor Enrique César Urién.

ENLACES — En la capilla de las Victorias será bendecido esta noche á las 9.30, el enlace de la señorita Isabel de Vinent con el señor Roberto Wilson.

Actuarán coom padrinos, la señora Ildara R. de Carranza y el señor Honorio Luque.

En el enlace civil serán testigos por parte de la novia, los señores Antonio de Vinent, Juan Carlos Carranza y Víctor Nogués, y por parte del novio, los señores Miguel Angel Arana Zelis, Conrado Rucher y Felipe Iglesias.

—En casa del señor Pedro E. Costa será bendecido esta noche á las 9.30 el enlace de la señorita Jovita Costa con el señor Eduardo Demaría.

Serán padrinos, la señora Manuela Montenegro de Costa y el señor Pedro N. Demaría.

La ceremonia se llevará á cabo en la intimidad debido al luto que guarda la familia de la novia.

El casamiento civil se efectuará á las 4 y serán testigos por parte de la novia, el doctor Eduardo Coll y señor Lauro Lagos y por el novio, los doctores Pedro O. Luro y Ernesto Martí.

La nueva pareja se ausentará para Mar del Plata.

—En la iglesia de Sión se realizó ayer á las 10 de la mañana, el enlace de la señorita Isabel Moreau con el señor Hilarión Daza Caballero, perteneciente á la sociedad boliviana.

Actuaron como padrinos el ministro de Bolivia, doctor Severo Fernández Alonso y la señora madre del novio.

—Hoy será bendecido en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Lola Esther Alegre Caravia con el señor Arturo E. Larriera.

Esta ceremonia se realizará en la intimidad debido al luto que guarda la familia de la novia.

Actuarán como padrinos, la señora Corina Caravia de Alegre, madre de la novia, y el señor Francisco Larriera, padre del novio.

El matrimonio civil tendrá lugar á las 4 de la tarde, y serán testigos por parte de la novia el doctor Samuel Donovan, capitán de fragata Guillermo Brown y el teniente coronel Angel Alegre, y por parte del novio el capitán de navío Guillermo Jones Brown y los señores Luis Eduardo Pérez y Ricardo Arismendi.

Este enlace será presenciado por un grupo de familias que vendrá de Montevideo, por hallarse los contrayentes muy vinculados en aquella sociedad.

DESDE MAR DEL PLATA — Domingo 22—(Por telégrafo)—Hoy ha sido el primer día de movimiento en el balneario.

Ayer llegaron 500 pasajeros y esta noche emprenden regreso 180, todos hombres, que después de alojar á sus familias estarán nuevamente en ésta después del 24 y del 6 de Enero.

El Bristol abrió sus puertas y esta noche estaba todo iluminado á pesar de alojarse sólo una media docena de familias.

Puede decirse que la inauguración de la temporada será el 24, á raíz de la apertura del Club y de sus comedores que se abrirán el día después.

El personal de éstos ya está instalado aquí.

Entre los pedidos para comidas el 25 figura una mesa para el ingeniero César González Segura.

Hoy la misa de diez en San Pedro estuvo muy concurrida, viéndose por primera vez en la temporada reunidas á las familias que ya están aquí.

Después de misa, el paseo obligado y habitual fué la rambla. Este año como ya se sabe, ofrece el atractivo de su novedad, pues la gran obra era desconocida.

Se hacen de ella los mejores elogios.

Después de visitar las obras, la concurrencia pasa á la rambla vieja, donde, en la confitería Jockey Club, se inauguraron hoy los conciertos por una orquesta de zíngaros que amenizа las reuniones alternando con el cinematógrafo.

El Casino será también inaugurado el 24.

En la playa se notó hoy por primera vez gran afluencia de bañistas.

Por la tarde, la rambla nueva y la vieja estuvieron muy concurridas como todos los domingos, por familias de la localidad.

Ha sido un día de mucho calor.

—Llegaron el ministro de Relaciones Exteriores, y los señores Emilio del Valle y familia, Nicolás Barbará, quien regresó esta noche con su señora; Lorenzo Espinosa, doctor Manuel Obarrio y familia, Jacinto Castro y familia, Arturo Robles y familia.

En Camet descendieron para trasladarse á su estancia El Tejado, la señora Anatilde Guerrico de González Segura y sus hijos.

DESDE LOMAS DE ZAMORA — El miércoles se realizará en los jardines de la Biblioteca Popular de esa localidad, la fiesta á beneficio del taller de señoritas aspirantes de San Vicente de Paúl.

El programa que para tal efecto se ha preparado contiene árbol de Navidad, tómbola, cinematógrafo y confitería atendido por señoritas.

Invita para esta fiesta, la siguiente confitería atendido por señoritas.

Elena Ramírez, Ana Haymes, Ana Garona, María E. Lemerich, Margarita Calatayud, Ana D. Stewart, María A. Luzuriaga, Delia y Susana Murguiondo, Mercedes Calvo, Elena Palacios, Elena y Sara Paseo, Beatriz Sohn, Rosita Allende, Celia y María L. Hardoy, Sara, María Inés y Beatriz Cabanne, Saturna Gertner, María y Georgina Dejean, María A. Chanetón, Elena Migoya, Matilde Gallardo, Paulina Bidart, Delia García Aparicio, Delia Ulrich, Celia Hojas, Lola y Baba Díaz, Isolina Mariño, María Salomé Reynoso, Rogelia Massa, Sofía Ramírez, Marta y María M. Haymes, María A. Stewart.

La entrada para esta fiesta es de un peso y los niños 50 centavos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salieron para Mar del Plata, en los primeros días [illegible] el doctor Julio A. Rojas, su señora doña María Haydée del Valle y sus hijos.

—Para San Fernando, el señor Ernesto Fernández, su señora María Eugenia Cueto y sus hijos.

—En la primera quincena de Enero se intalarán en el Bristol Hotel, el señor Carlos Fauvety y familia.

—A fin de mes para Mar del Plata, el señor Carlos Fuentes, su señora Matilde Pondal y sus hijos.

—En los primeros días de Enero, para Córdoba, la señora Julia Eastman de Zapiola, su hija Julia y la señora Juana Zapiola de del Campillo y sus hijos.

—El 8 de Enero para el Bristol Hotel, la señora Mercedes Terrero de Méndez y sus hijos.

—Para el mismo punto el 2 del próximo, el señor José Peró y familia.

—En breve para Campana la señora Nerea F. de Ebbeke y sus hijos.

—En los primeros días del mes próximo, para Mar del Plata, el doctor Antonio Bermejo y familia.

—Para Lonquimay (Pampa Central), el señor Manuel García, su hija Esther y la señorita Luisa Raffo.

—Mañana para Concordia, el señor Jorge S. Dorado.

—Próximamente para Adrogué, el señor Julián Paso Viola y familia.

—Esta noche para Mar del Plata, los señores:

Doctor Ricardo G. Parera y familia, doctor José F. Molinari y familia, Silvestre H. Blousson y familia, doctor Pedro Agote y familia, Abraham Walker y familia, J. Navarro Viola y familia, señora Edelmira Darregueyra de Cabral y sus hijas Susana, Blanca y María Edelmira, Carlos C. Andrade y familia.

Llegadas: de San Juan, el ingeniero Alfredo M. Tello.

—Ha regresado de Córdoba, el doctor Eliseo V. Segura.

—De Bahía Blanca, el señor Antonio Infante, corresponsal de LA PRENSA.

VIAJEROS — Salidas:—En breve para Montevideo, el coronel Juan E. Ballesteros y familia.

—El jueves próximo, se embarcarán para Europa á bordo del Cap Ortegal, el señor Antonio C. Obligado, su señora Carmen Espinosa Agüero y la señorita Alcira Obligado.

ENFERMOS — Mejor la señora María Celestina Richard Lavalle de Muñiz.

—Algo mejor el señor Arturo Z. Paz.

—Restablecido, el señor Samuel J Milberg.

—Restablecida, la señora Cora Piñero de Herrera.

NECROLOGIA — En el cementerio del Oeste serán inhumados hoy, los restos del señor Juan G. Palacios, fallecido en Puerto Deseado.

El cortejo fúnebre partirá de la dársena Sur.

—Ayer fueron inhumados en el cementerio del Oeste los restos del señor Jorge C. Neyra.

—En la iglesia de La Merced se oficiarán hoy misas por el alma de la señora Ana H. de Sáenz Valiente.

—Por el alma de la señora Regina Zamora de Araujo se dirán hoy misas en la iglesia de San Nicolás.

—En la iglesia de La Piedad se oficiarán hoy misas por el alma de la señora Carmen Porcel de Peralta de Piñero.

—En el cementerio del Oeste fueron inhumados ayer los restos de la señora Emilia Avalos de Righetti.

EL DOMINIO DEL AIRE—LAS HAZAÑAS DE GARROS

RECORD SOBRE EL MAR

EL VOLADOR GARROS

Roland Garrós, tal vez el más brillante entre la pléyade de hombres audaces y serenos sin par que se dedican á la conquista del aire, acaba de agregar, un nuevo lauro á su ya abundante corona de laureles conquistados gloriosamente En efecto; ayer voló desde Santa Eufemia, en el golfo del mismo nombre, hasta Nápoles, recorriendo, en dos horas y doce minutos, doscientos ochenta kilómetros.

Con esta proeza, puede gloriarse Garrós de poseer los dos títulos más codiciados, más anhelados por los voladores: de "recordman" de altura y de distancia sobre el agua. Como se recordará, el 11 del corriente, Garrós llegó á los 5.800 metros de altura, batiendo, así, á su rival Legagneux, que días antes había alcanzado hasta 5.650. Y hoy, apenas trascurridos quince días de esa hazaña, vuelve á asombrar á los que siguen de cerca los progresos de la volación, aventajando en cuarenta kilómetros el "record" mundial establecido por el malogrado Bague en su vuelo desde Niza á Gorgona, con unos 240 kilómetros.

No conforme con llegar á Nápoles, Garrós se elevó nuevamente á las dos horas de encontrarse en esa ciudad y se dirigió á Roma, á la cual llegó en una hora y veinte minutos, con un recorrido de ciento setenta kilómetros.

Con esta última etapa cerró el "raid" que se había propuesto hacer desde Túnez á Trápani, de allí á Nápoles y, por fin, á Roma, en el cual, realizó escalas en los siguientes puntos: partida de Cabo Bon (Túnez); Marsala (extremo occidental de Sicilia); Trápani; Milazzo; Santa Eufemia; Nápoles; Roma.

Es casi inoficioso insistir sobre los méritos de Garrós; son por demás conocidos en todo el mundo. Por tres veces ha conquistado el "record" de altura; la primera, el 4 de Septiembre de 1911, en Paramé, elevándose hasta 3.910 metros; la segunda, en Houlgate, con 5.000 metros y, por fin, la última, ya citada, con 5.800. Hasta ayer, en su admirable y aventurado "raid", recorrió 1.017 kilómetros, pues la distancia de Cabo Bon á Marsala, es de 145; de Marsala á Trápani, de 26; Trápani á Milazzo, 278; Milazzo á Santa Eufemia, 118; Santa Eufemia á Nápoles, 280, y Nápoles á Roma, 170. ¡Y esto en tres días! Es de imaginarse el derroche de sangre fría y de voluntad que habrá hecho el campeón del aire durante ese viaje fantástico.

Queda, pues, Garrós, consagrado campeón por excelencia, único del aire, y esto lo dice todo.

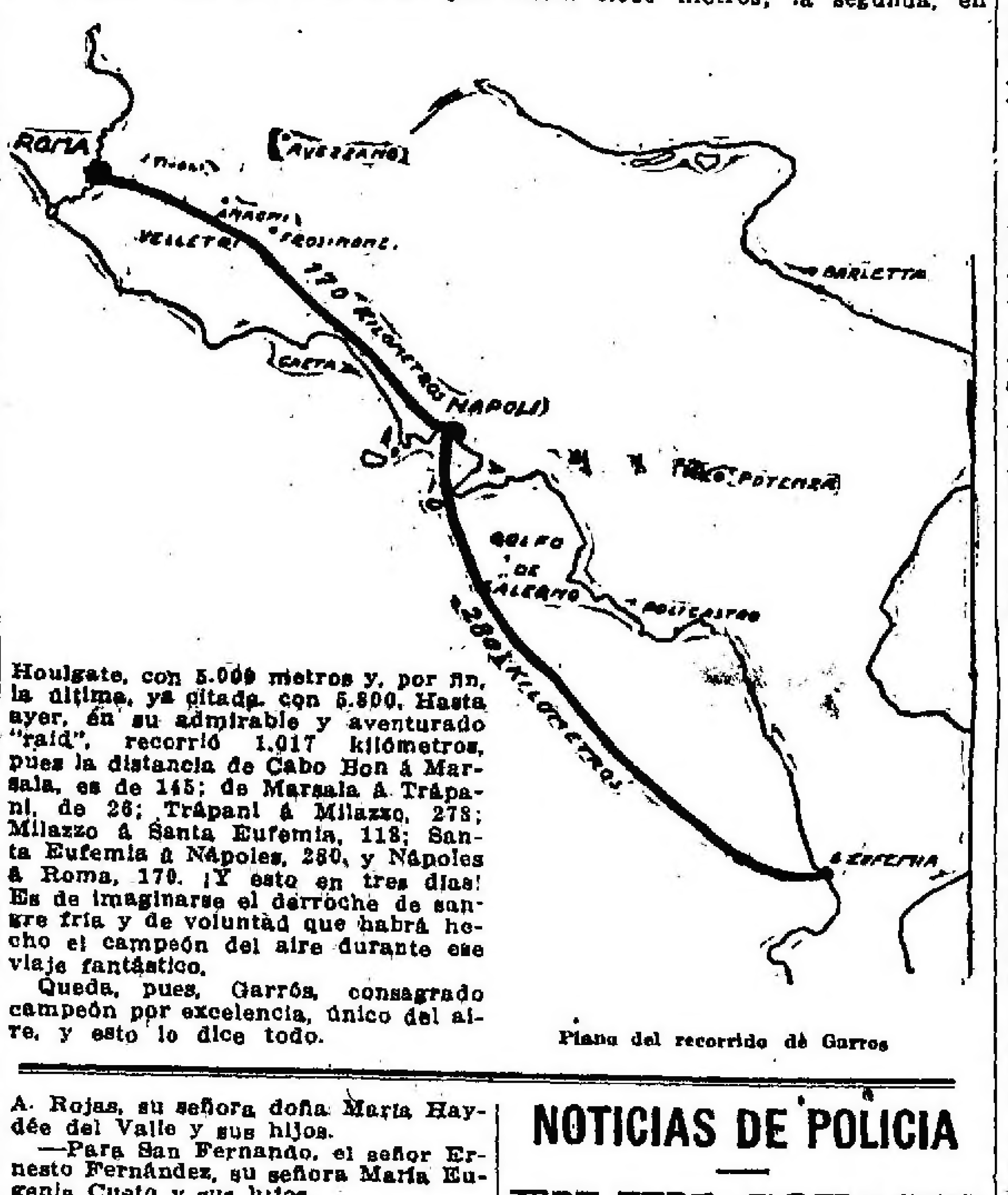

Plano del recorrido de Garros

NOTICIAS DE POLICIA

EN UN SOTANO

Hallazgo de un cadáver

INVESTIGACIONES POLICIALES

La policía de la sección 2.ª, fué llamada á intervenir en la mañana anterior en un hecho que será necesario aclarar.

Desde hace próximamente cinco años ocupaba un sótano de la casa situada en la calle Bolívar 611, la octogenaria Manuela Pérez, quien tenía como único sustento las sumas de dinero que varias familias conocidas periódicamente le remitían.

Próximo al sótano, al que da acceso una escalera y luego un pequeño corredor, existe una pequeña cocina, á la que tenía por costumbre concurrir una menor de la casa.

En la mañana anterior, dicha menor se proponía trasladarse á la aludida cocina; pero al pasar por el corredor notó que la octogenaria se hallaba tendida en el suelo con la cabeza metida en un brasero.

El encargado de la casa, Juan Fraga, al tener conocimiento del hallazgo, dió cuenta á la policía de la sección mencionada, la cual adoptó las medidas del caso y dió aviso al juez de instrucción, doctor Benítez, quien dispuso que el cadáver fuese trasladado á la Morgue, donde hoy se le practicará la correspondiente autopsia.

El cadáver presenta algunas lesiones en el rostro y en las piernas, suponiéndose que sean mordeduras de ratas, pues en dicho sótano las hay en abundancia.

La policía trata de esclarecer si se trata de un suicidio ó de un síncope, quedando descartada la idea de un atentado por tratarse de una mujer sin enemigos, y apreciada por los vecinos de la casa.

No obstante, se practican averiguaciones.

Según el médico que reconoció á la víctima, el fallecimiento se produjo anteanoche.

La extinta era española y no se le conoce familia en esta ciudad.

ECOS DE UNA RENUNCIA

Demostración al señor Villar Sáenz Peña

En el vapor "Corumbá" se realizó ayer la fiesta organizada por el personal superior de la policía de la capital en honor del ex inspector general de la repartición, señor Mariano Villar Sáenz Peña.

A las diez de la mañana salió el oho barco de la dársena Sud, llevando á su bordo cerca de cien personas, en su casi totalidad pertenecientes al personal superior de la policía. A las doce del día, á la altura del Paraná de Las Palmas, se realizó el almuerzo en un ambiente de franco compañerismo, donde se trasuntaba el efecto y buen recuerdo dejado por el obsequiado, mientras actuó en la repartición policial.

Ofreció la demostración un alto funcionario de la institución, quien en frases sentidas hizo entrega al obsequiado, en nombre de sus compañeros, de una artística medalla de oro y un pergamino.

El señor Villar Sáenz Peña agradeció la demostración. Dijo que ella tenía dos significados que serían inolvidables para él, porque, á más de constituir un título que ostentaría orgulloso y conservaría como un recuerdo de su paso por la repartición policial, venía á desvirtuar versiones malintencionadas que circularon acerca de su renuncia.

"Este acto, agregó, me proporciona la oportunidad de hacer una declaración sobre las causas que motivaron mi salida de la policía, manifestando que ellas obedecen á razones puramente privadas, ajenas en un todo al desempeño de mis funciones, como lo expresé en el texto de mi renuncia".

Los asistentes á la fiesta regresaron á la dársena Sud, poco después de las ocho de la noche.

EL SUCESO DE LA ACEITERIA

Un fallecimiento — Nuevos detalles

En la edición anterior, este diario dió noticia del suceso sangriento que se desarrolló el sábado, poco después de la una de la tarde, en la aceitería de la calle Entre Ríos 959.

Como dijimos, el dueño del negocio fué herido de dos tiros y el autor del hecho, Antonio Corst, se descerrajó acto seguido un tiro en el parietal derecho.

El estado del dueño de la mencionada casa, Marcos Cabret, no reviste gravedad, y según manifestación de los facultativos que le asisten, curará dentro de 15 ó 20 días.

Corst, que en grave estado fué conducido al hospital San Roque, dejó de existir ayer, poco después de la una.

Prosiguiendo nuestras averiguaciones, pues el juez que entiende en la causa guarda y hace guardar al respecto la más estricta reserva, hemos averiguado que Corst trabajó en dicho comercio alrededor de siete años, y recibió constantes promesas de habilitación. Su patrón, después de un viaje á Europa, notó la falta de mercaderías, valuadas en 13.000 pesos.

De esta falta se dió intervención á la policía, la cual, á pesar de las múltiples diligencias practicadas, no logró comprobar que Corst tuviese alguna responsabilidad en la aludida desaparición.

En estos últimos días, el autor del hecho se presentó varias veces ante Cabret, á fin de reclamarle el pago de una suma de dinero que, según unos parientes, le adeudaba.

El sábado se presentó por última vez en la aceitería, á fin de obtener dicho pago, lo que dió margen á un cambio de palabras que no tardó en degenerar en la escena sangrienta que detallamos en nuestro número de ayer.

Por orden del juez de la causa, la policía practicó en la tarde anterior varias diligencias relacionadas con el hecho.

EN UN COMERCIO DEL CENTRO

Detención de un ladrón

Francisco Mebrass, á las 12 del día de ayer al entrar á la casa importadora de artículos para hombre que posee en la calle Maipú 126, vió que salía un individuo con un bulto debajo del brazo.

Le interceptó el paso y lo detuvo entregándolo luego á un vigilante que acudió por llamamiento de un transeunte.

El desconocido, valiéndose de llaves ganzúas, que le fueron secuestradas, y violentando la cerradura de la puerta consiguió entrar en la casa de donde sustrajo mercaderías, por valor de 1.500 pesos.

El ladrón fué conducido á la comisaría 1ª. Dijo llamarse Juan Rober. Se le puso á disposición del juez de instrucción en turno.

EN UNA FONDA

MUJER HERIDA

Adela Ravena fué el sábado último á la fonda existente en la calle Montevideo 59, con el propósito de reclamarle un vestido á una de las huéspedes, que se lo retenía.

Dos hombres que se hallaban en la casa, que mantienen relaciones con la segunda, intentaron expulsar á la Ravena; pero como ésta se resistiera, la sujetaron de los brazos y la acometieron á puñetazos y puntapiés. Después de dejarla herida en el rostro, los agresores se pusieron en fuga.

La víctima se apersonó á un agente de la comisaría 5.ª y le expuso el caso. El representante de la autoridad hizo curar á la víctima por un practicante de la Asistencia Pública.

La policía de la mencionada sección detuvo al dueño del negocio, Antonio Mulinere, por haber tratado de ocultar el hecho.

El sumario que se instruyó con tal motivo fué pasado al juez correspondiente. Se practican averiguaciones para dar con el paradero de los prófugos.

ROBOS DESCUBIERTOS

Secuestro de mercaderías

La sección robos y hurtos, después de varios días de paciente labor, logró esclarecer varios robos cometidos tiempo atrás por profesionales del delito, algunos de los cuales fueron detenidos y convenientemente alojados en el departamento central de policía.

Durante el día anterior los empleados de dicha sección lograron secuestrar una importante partida de mercaderías, las cuales fueron conducidas á las oficinas respectivas.

Según nuestros informes, las mercaderías secuestradas pertenecen á un robo que se efectuó hace poco en una sastrería situada en jurisdicción de la comisaría 3ª y á otro robo efectuado en Barracas.

De dicho secuestro se dió cuenta al juez de instrucción correspondiente.

POR CUESTIONES PRIVADAS

UNA TENTATIVA FRUSTRADA

Debido á la oportuna intervención de un empleado de policía fué evitada ayer la consumación de un hecho que pudo ser de graves consecuencias.

El sargento de la comisaría 39ª, Antonio Malfitano, mientras recorría ayer de madrugada las calles de su sección vió á un hombre que se acercaba á una casa de la calle O'Higgins.

Como la actitud del individuo despertara sus sospechas, Malfitano se apeó del caballo que montaba y se dirigió hacia el desconocido, interrogándolo respecto á la causa de su presencia allí.

Este, ante la inesperada presentación, tituheó y trató de justificarse en forma que no satisfizo al agente. Como medida precaucional el representante de a autoridad registró las ropas á aquél, encontrándole un revólver cargado.

El hombre, entonces, terminó por decir la verdad. Manifestó que se llamaba C. M. y que su esposa había desaparecido del hogar marital. Días pasados recibió una carta anónima en la que se le indicaba el paradero de la mujer, que era la casa á cuyas puertas fué sorprendido por el sargento.

Iba allí resuelto á darle muerte, según manifestó, para vengar su honor.

Conducido al local de la comisaría, el señor Samuel Ruffet, á cargo de ésta, consiguió convencer á aquél que no debía obrar en la forma que había pensado hacerlo.

POR UNA NIMIEDAD

DOS HERIDOS

A las 9 de la noche, en una cantina existente en la calle Muñecas número 1436, conversaban José Flory y Antonio Badela.

El primero tenía junto á él un niño de corta edad, quien de pronto comenzó á molestar á los interlocutores con palabras y movimientos. Badela manifestó á su acompañante que los actos de la criatura demostraban una falta de cultura de los padres, quienes, á su juicio, no se ocupaban en darle educación.

Flory, que es pariente del menor, se ofendió y se encaró con Badela. Ambos se insultaron y en seguida se trabaron en pelea.

Cuando las demás personas de la casa los separaron, el primero tenía una herida profunda de arma cortante en el abdomen, y el segundo heridas contusas en la cabeza, producidas con un banco.

Un vecino dió toques de auxilio, los que atrajeron á varios vigilantes. Estos hicieron curar, de primera intención, por un practicante de la Asistencia Pública, á la víctima.

Flory, en una ambulancia, fué trasladado luego al hospital Juan Antonio Fernández y Badela á la comisaría 31ª, donde quedó detenido.

La policía instruye el sumario respectivo y dió cuenta del hecho al juez en turno.

Accidente mortal

A las 6.25 de la tarde anterior, Carlos Frisetti, quien se encontraba en estado de ebriedad, intentó subir á un tranvía en marcha que cruzaba la esquina de las calles Córdoba y Bulnes, pero erró el estribo y cayó al pavimento.

Al chocar contra las piedras sufrió lesiones en el rostro y las ruedas del coche le pasaron sobre las piernas, fracturándoselas.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué trasladada la víctima al hospital Juan Antonio Fernández, donde dejó de existir horas después.

Intervino en el accidente la comisaría 9ª.

Riñas y heridos

En el interior de la cantina situada en la calle México 1558, sostuvieron un cambio de palabras, por causas fútiles, Domingo González y Angel Ferraro.

Exasperado el primero, hirió en el rostro, con una jarra, á su contrincante.

Este fué curado en una farmacia próxima.

—A la estación sanitaria de San Carlos se presentó Antonio Genovesi á hacerse curar una herida de arma blanca que presentaba en la región glútea derecha.

Al ser interrogado por un empleado de policía, manifestó que en la esquina de las calles Aguirre y Dorrego, sostuvo un fuerte cambio de palabras por causas reservadas con tres personas á quien dice no conocer.

Uno de éstos lo acometió con un cortaplumas.

Accidentes en la vía pública

Francisco Soto, domiciliado en la calle Moreno 1959, al descender de un tranvía en movimiento, cayó al suelo y fué apretado por una de las ruedas del acoplado. El hecho ocurrió en la calle Independencia.

Soto sufrió diversas heridas en la pierna izquierda.

Le fueron prestados los primeros auxilios por la Asistencia Pública y trasladado luego al hospital Rawson.

—El abastecedor Juan Del Río, en circunstancias en que transitaba por una playa del interior de los Mataderos, resbaló y al dar contra el pavimento, sufrió la fractura de la pierna derecha.

—En la esquina de la avenida San Martín y calle Cuenca, al pretender descender de un tranvía de la línea 86, el menor Adolfo Tadi cayó al pavimento y sufrió la fractura del cráneo.

Fué conducido, en una ambulancia, á la estación sanitaria más próxima y luego al hospital Torcuato de Alvear, donde se asiste.

Quemaduras con petróleo

En el interior del conventillo de la calle Ituzaingó número 327, la menor Piedad Nacimiento, se ocupaba en encender un calentador. Al querer aquélla hacer presión para avivar la llama, se produjo un escape de petróleo, el cual se derramó sobre las ropas de la niña y se las incendió, causándole varias quemaduras en la cara y manos.

En el acto fué socorrida la víctima por los vecinos que acudieron al oir sus gritos.

Atendida luego por la Asistencia Pública, ésta la trasladó al hospital Rawson.

Los robos de vehículos

Ramón Tusano, establecido con una carnicería en la calle Lugones número 2430, expuso en la comisaría 9ª, que en la madrugada de ayer mandó á su dependiente, Ramón Martínez, al mercado de Abasto, con objeto de efectuar compras, circunstancia en que le fué robado el carro con mercaderías, el que había dejado en las calles Laprida y Humahuaca.

El denunciante avalúa el vehículo, animales y carga, en la suma de 1.120 pesos.

La policía practica diligencias para dar con los ladrones.

Menor en desgracia

En la calle Valentín Gómez, frente al número 3436, el menor Angel Guiffrida que, en compañía de otros, se hallaba jugando al football en la calzada, fué arrollado por el automóvil guiado por Tomás Goroniño.

Se le trasladó, en estado grave, al hospital San Roque.

El "chauffeur" fué detenido por un agente de la sección 9ª de policía.

Captura

Pedro Martiarena fué detenido por un empleado de la comisaría 12ª, por haber hecho un disparo de revólver contra la joven Enriqueta Basile, domiciliada en la calle Constitución número 4050, delito del cual nos ocupamos en nuestra crónica anterior.

Captura de delincuentes

El sargento Leopoldo Villafañe, de la sección 31ª, detuvo á Pedro García (a) El Gallego, cuya captura fué recomendada en la orden del día 14 del actual, por estar acusado de lesiones en jurisdicción de dicha comisaría.

—Un empleado de la comisaría 17.ª detuvo á Carmelo Spitalleri, cuya captura estaba recomendada en la orden del día, fecha 6 de Noviembre del año 1911, y acusado de lesiones á Ramón Nigro.

Descanso dominical

Por infracción á la ley sobre descanso dominical, fueron detenidos Isabel Nacil y Jorge Mencl, quienes tuvieron abiertos ayer sus negocios.

—Por igual causa se encuentra detenido el dueño del negocio de camisería y artículos para hombres, Lorenzo Laguarda.

Herido de dos puñaladas

En la calle Tacuarí esquina Caseros, sostuvieron ayer un fuerte cambio de palabras José Lomo y Alfredo Amati.

El primero, armado de un cortaplumas, infirió una herida á su rival en el costado derecho de la cara y otra en la tetilla derecha.

La víctima fué trasladada al consultorio central de la Asistencia Pública, donde quedó en curación.

El autor fué detenido y conducido á prisión por un agente de la comisaría mencionada.

Mujer maltratada

Un empleado de la comisaría 41.ª detuvo á Vicente Alejo, empleado de la Prefectura de Puertos y acusado por Josefina Del Aguila, domiciliada en la calle Acevedo 3315, de haberla herido en la cara y partes del cuerpo.

Altercado en la vía pública

Poco antes de las 10 de anoche en la calle Moreno, frente al número 2074, un individuo á raíz de un altercado que sostuvo con Pascual Lorenzo hizo un disparo de revólver contra éste, pero el proyectil no dió en el blanco.

Lorenzo se defendió con un cuchillo, sin herir á su contrincante, el cual huyó inmediatamente.

El nombrado fué detenido por agentes de la comisaría 8ª.

Se procura dar con el desaparecido.

ARTE Y TEATRO

Concierto sinfónico—Dió anoche un hermoso concierto sinfónico, en el Prince George's Hall, el Instituto musical Weber, que dirige el compositor argentino señor Antonio Restano.

La mayoría de los números del programa estaba compuesto de obras pertenecientes á los elementos del instituto. El maestro Restano contribuyó con algunos de sus trozos más aplaudidos, como son la "ouverture" de su ópera "Un milioncino", fragmentos de su otra ópera "Margarita de Orleans", el Himno al Centenario, canto patriótico, á tres voces interpretado por 180 alumnos, con solos á cargo de la señorita Ida Cavallero y el poema patriótico descriptivo Manuel Belgrano.

Una versión muy cuidada y expresiva de la Fantasía (Cadencia) de Leonard-Gómez, para violín y orquesta, dió el señor Gregorio M. Gómez.

El joven Juan Carlos Del Giudice, compositor y ejecutante de valía, dirigió una bella obra para orquesta que titula "Plegaria de la noche" (Meditación), y una "ouverture" en "la" menor. En el piano hizo oir el Concertstuck número 79, de Weber, con maestría.

La señorita Ermelinda Mascaretti, ejecutó el concierto op. 16, para piano y orquesta, de Grieg, en forma tan natural y segura, que el auditorio no pudo menos que aplaudirla con entusiasmo. Es la joven profesora señorita Mascaretti una intérprete aprovechada y que podrá alcanzar justos triunfos.

En cuanto á las señoritas María I. Belcaguy, Ana Marzoni, é Ida Cavallero, su concurso dió realce á la audición.

Audiciones de alumnos—Se efectuó en la tarde de ayer la audición de alumnos del conservatorio que dirige el señor Antonio S. La Salvia.

En los trozos de canto sobresalió la señorita Servanda A. Quiroz, soprano ligera que cantó "La Zíngara", de Donizetti; en los de violín, el señor Romeo A. Oporto, quien ejecutó un Nocturno de Chopin-Sarasate y en los de piano, las señoritas Mercedes Jaccomelli, María F. Biancuili, Raquel Larrosa, Elisa Comercio y Rosa Espinosa.

Las ejecutantes nombradas fueron muy aplaudidas.

—La señorita Francisca Mandrini, ha organizado para ésta noche una interesante audición vocal é instrumental con el concurso de un núcleo de sus discípulas.

También se efectuará la distribución de diplomas y premios de fin de curso.

Coliseo—La compañía Marchetti, representará esta noche la antigua opereta de Offenbach "La bella Elena", en la cual tomarán parte varios de los principales elementos de ese elenco.

Victoria—La compañía que actúa en este teatro representará ésta noche, por primera vez en la temporada, la opereta de Strauss "El sueño de un vals".

Mayo—En tercera sección se estrenará esta noche la zarzuela en dos actos, original de los señores Torres del Alamo y Antonio Asenjo, música de los maestros Guillaut y Rivas, titulada "La Mary Tornes", que acaba de obtener buen éxito en los teatros de Madrid.

Argentino—Hoy se presentará en este teatro la compañía de zarzuela española de los hermanos Velasco, que hasta ayer actuó en la Comedia.

En la función de esta noche, serán representadas "La divisa", "Las musas latinas", "Las estrellas" y "La isla de los placeres".

INSTRUCCION PUBLICA

Fallecimiento de un educador en San Fernando—Dejó ayer de existir en San Fernando el señor José Sánchez Morillo, conocido educador, que gozaba del respeto y del cariño de numerosos ciudadanos, muchos de ellos prominentes, que fueron sus alumnos, en esta capital, y de cuantas personas le trataron y fueron sus amigos, por las excelentes prendas de carácter que poseía.

Los restos del señor Sánchez Morillo serán traídos de San Fernando, por el tren de las 3 y 30, para ser inhumados en el cementerio del Oeste.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Ingeniería

RESULTADOS DE EXAMENES

Tecnología mecánica—M. A. Fontana, distinguido.

Proyectos de instalaciones mecánicas—M. A. Fontana, aprobado.

Puertos y canales — G. Boni y E. Schulte, distinguidos; C. M. Palacio, sobresaliente; C. A. Volpi, distinguido; E. G. Hugg, A. J. Bosisio, J. Sanguinetti, L. Topelberg, H. G. Rocca, aprobados.

Materiales de construcción—F. Campo, aprobado.

Caminos y materiales de construcción—A. Duffau, V. Espinós y F. Solá Torino, distinguidos; A. F. Cornejo, T. S. de Bustamante y H. Andino, aprobados.

Complementos de álgebra—R. M. Ortiz y F. Marseillan, sobresalientes; F. R. Newton, L. Perazzo, J. P. Ramos, C. Repeto, L. M. Graña, J. R. Rojas y O. Cotillas, distinguidos; J. Canzani, H. Pietranera, F. Haman, A. Pacheco, L. Indavere, J. Amuchástegui, D. J. Sarmiento, R. Isola, H. Cánepa, A. Samar, A. Crudele, O. J. Espinosa, E. Mignacco, A. Esteves, M. Garat, y R. Taboada, aprobados.

Mineralogía y geología—P. A. Rosell Soler, M. Solari, M. Lorenzetti, R. Ayerza y R. Viggiano, distinguidos; E. Narbondo, E. Dupont, F. Donarumma, R. Consigliere y A. Romite, aprobados.

Mecanismos—G. Lapieza, J. Mallol y L. Flandri, distinguidos; H. Palma, A. Espinosa, J. Genoud, F. Garófalo, H. Gómez y J. F. Moreno.

Química inorgánica—M. Otero, distinguido; E. García, y R. Trelles, aprobados.

Práctica de laboratorio — M. Otero, distinguido; E. García, y R. Trelles, aprobados.

Botánica, primer curso—J. Palmeyro, sobresaliente; M. Garzón y B. del Cueto, distinguido; H. Frías, J. López C. Porta, y A. Banante, aprobados.

Arquitectura, cuarto curso—A. Bustillo, O. Mendonça, V. Christensen, E. Fernández Madero, distinguidos; R. de Lucía, O. González, M. R. Belgrano, E. Hompa y J. Gallié, aprobados.

Química analítica de materiales de construcción—M. Petre, distinguido; C. Salcedo, G. del Mazo, A. Horrochs y A. Maradona, aprobados.

Caminos y materiales de construcción—M. Castello y B. Schang, sobresalientes; E. Paladino, G. Atarés, L. Cranwell, distinguidos; E. M. del Pino, H. Ferro, M. Smolovich, E. Sylvester y G. Campbell, aprobados.

Complementos de química—J. R. Rojas, distinguido; J. Scannone, C. Cox, A. Alvarez Prado y A. Barbazán, aprobados.

Dibujo de figura—E. Fernández Madero, aprobado.

Modelado, segundo año—A. Rumbado, distinguido.

Dibujo de ornato, segundo año—V. Gaell y E. Lagos, aprobados.

Dibujo de ornato, primer año — A. Arzeno y H. Brié, aprobados.

Dibujo lineal—D. Quayat, A. Merediz y F. Loizaga, aprobados; O. Spinetto, distinguido.

Dibujo y lavado de planos—V. Santarelli, M. Masarello, A. Noni, E. Mai, R. P. Sosa, A. Moret, G. Zucal, R. Fernández Llama, R. Aguilar, E. Scannone, J. Laurenz, C. Cofrea, A. Maradona, F. Enrique, M. P. Alvarez, A. V. Rodríguez, D. Giusto y F. Marcó, distinguidos; M. Baralis, E. Gentilini, C. Méndez Calzada, A. Figueroa, L. Astudillo, M. Sáenz, M. dos Reis, A. Zubiaur, I. Delgado, M. Páez, L. Roca, M. Graña, J. A. del Piano, M. M. Taboada, D. J. Martínez, J. D. Tabonis, A. Gallegos, N. Figueroa, A. Escudero y A. Duffau, aprobados.

Dibujo topográfico—I. A. Banchs, F. Bertrand y V. J. Torretta, distinguidos; G. Laurio, R. Tierry y D. de la Llave, aprobados

PROVINCIA DE BUENOS AIRES -- GOBIERNO CENTRAL Y DE LOS MUNICIPIOS

EXTREMOS SENSIBLES DE LA POLITICA

LOS SORTEOS DE ESCRUTADORES

SUCESO SANGRIENTO EN RAMALLO

Muerte del secretario del consejo

LOS SEÑORES STEGMAN Y CASTEX HERIDOS

Los sorteos de escrutadores para las elecciones generales del año próximo, que han realizado ayer los concejos deliberantes de diversos municipios de la provincia, en cumplimiento de una prescripción legal, han dado motivo no solamente á los fraudes que denuncian nuestros corresponsales, sino también, y lo que es en extremo sensible, á un suceso sangriento en Ramallo, del que han resultado un muerto y dos heridos, vinculados los tres á la sociedad de aquel pueblo.

Los siguientes despachos de nuestro corresponsal, informan sobre ese hecho de sangre tan lamentable:

Ramallo, Diciembre 22 — En este momento, al ir á presenciar el sorteo que debía verificarse en la municipalidad, un núcleo de vecinos de diversos partidos políticos, que habían requerido permiso para presenciarlo, en compañía de un escribano público, para el caso de que no se verificara legalmente protestar el acto, se ha producido en el zaguán del recinto, un hecho doloroso, que ha consternado profundamente á la población.

Esperando que llegara la hora del sorteo, permanecía en el zaguán un núcleo de señores, y se encontraban en el patio varios municipales y el secretario del consejo escolar, señor Abdón Ayrala. En esas circunstancias, traspuso el umbral del zaguán el senador Dalmiro Castex y aplicó al señor Eduardo Stegmann, que permanecía sentado, una bofetada en el rostro, y sacó en seguida su revólver.

Como consecuencia, se produjo un altercado, y del cambio de palabras se pasó nuevamente á las vías de hecho. Se hicieron varios disparos de revólver, resultando heridos los señores Stegmann y Castex.

El señor Stegmann presenta una herida en el cuello y el senador Castex una en el brazo.

El secretario del consejo escolar, encuéntrase también herido de gravedad. Se me informa que su estado es desesperante.

Es realmente sensible y lamentable que los distanciamientos políticos hayan provocado el hecho acaecido.

El gobierno debe apresurarse á normalizar esta situación, que aparece llena de intranquilidades y zozobras.

Ramallo, Diciembre 22 — El delegado del Poder Ejecutivo, señor Ricardo Quesada, designado con motivo del sorteo, ha informado al gobernador que se ha practicado dicho acto sin asistencia de público.

Manifiesta también la forma en que se ha producido el hecho de sangre de que ya he informado.

Los fiscales designados por los partidos para asistir al sorteo, se han dirigido también al gobernador, explicando lo ocurrido y manifestándole que se han visto en la imposibilidad, por lo tanto, de desempeñar su cometido.

El senador Castex, presenta tres heridas en el brazo izquierdo, estando el hueso fracturado.

Acaba de fallecer el secretario del consejo escolar, á consecuencia de la herida que recibió en la refriega. Su muerte es muy lamentada.

El señor Ayrala deja en la orfandad tres niños de corta edad.

Encuéntrase á cargo de la policía un inspector, que había llegado hoy temprano, designado por la jefatura, quien instruye un sumario por el hecho ocurrido.

SERVICIOS SANITARIOS EN MAR DEL PLATA

LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

Una obra plausible

Las autoridades sanitarias de la provincia, en el deseo de completar las condiciones higiénicas del balneario de Mar del Plata, han dispuesto la instalación de una estación sanitaria en una de las principales avenidas de la ciudad, dotada de todos los elementos modernos, para prevenir y combatir con eficacia cualquier enfermedad infecciosa que se propagara en la población.

Dispone la referida estación sanitaria, de un amplio local, con todas las comodidades deseables, en el cual funciona la gota de leche, para las madres del pueblo que quieran ir allí á recoger ese alimento preparado especialmente para los niños, y otra sala destinada á la vacunación.

Se están terminando el departamento para aislar enfermos infecciosos y cámaras especiales para la desinfección de la ropa que se use en los hoteles.

El establecimiento dispone de ambulancias automóviles, para acudir al pedido de socorros, como así también del personal técnico necesario.

En la planta baja de la nueva rambla se ha instalado la sala de primeros auxilios, con todo el equipo indispensable para atender casos de asfixia por sumersión y otros accidentes posibles.

Al frente de estos servicios, organizados por el director general de salubridad de la provincia, doctor Garat, se encontrará el doctor Gregores, quien dispondrá de varios practicantes.

Tiene, pues, la ciudad de Mar del Plata, un nuevo servicio público, de verdadera utilidad, que hace honor á la administración de la provincia.

GRANDES FIESTAS EN CORONEL VIDAL

DIVERSOS ACTOS OFICIALES

Inauguración de varios edificios

El 12 de enero próximo, se realizarán en el pueblo de Coronel Vidal diversos actos oficiales de trascendental importancia para el progreso de aquella zona, y con tal motivo, se celebrarán también grandes fiestas populares.

Con asistencia del gobernador de la Provincia, el ministro de Obras Públicas, el obispo doctor Terrero, el director general de escuelas, el jefe de policía y varios legisladores, será inaugurado dicho día el hospital Eustaquio Aristizábal, en cuya ceremonia actuarán como padrinos el coronel de la Serna y la señora Micaela U. de Aristizábal.

En seguida, el gobernador y sus acompañantes visitarán la escuela práctica de Industrias Rurales, y después será inaugurado el monumento á la República, erigido en la plaza pública. En esta ceremonia actuarán como padrinos el ministro de Obras Públicas doctor Sojo y la señora Adela L. de Ezeyza.

Más tarde se verificará la colocación de la piedra fundamental de los edificios escolares, de la cual serán padrinos, el director general de escuelas, doctor Urien, y la señora Catalina G. de Freyre.

Estos actos de carácter oficial serán clausurados con un banquete que darán las autoridades comunales en honor del gobernador de la provincia, en el salón de recepciones de la municipalidad.

Rendirán los honores, correspondientes, el cuerpo de cadetes de la policía y el escuadrón de seguridad, que serán enviados de La Plata, así como la banda del cuerpo de bomberos.

El gobernador y sus acompañantes harán el viaje en un tren expreso, que saldrá de Constitución el sábado 11 de enero, á las [illegible] de la noche y llegará á Coronel Vidal el domingo [illegible] a. m. En la estación [illegible] las autoridades, sociedades de ese pueblo y de General Pirán, y alumnos de las escuelas del Estado. De regreso tomarán el tren expreso á Mar del Plata.

Con motivo de la visita del gobernador y de los actos que la motivan, la Sociedad Italiana ha organizado con el concurso de la Española de socorros mútuos, una serie de festejos populares, que continuarán durante los días 13 y 14 de enero y que prometen ser muy lucidos.

Por su parte, el cura párroco, don Luis Mastrilli, en vista de la presencia en el pueblo del obispo doctor Terrero, organiza una serie de funciones religiosas.

Tales son, á grandes rasgos, los principales detalles de las próximas fiestas de aquel pueblo progresista.

VALUACION DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Reclamaciones consideradas

En la reunión celebrada el sábado, en el local del Banco de la Provincia, por el jurado central de reclamaciones de la nueva valuación, fueron consideradas las presentadas por las siguientes personas:

La Plata: A. Ramírez, M. Martínez, J. B. de Florán, Angel Boasi, José M. Noya, Blas Musante, Antonio Petti, Francisco Bonelli, Miguel Rovella, Andrés Gullo, Bartolomé Lozano, E. Trubura, J. Victorio Mendizábal, Silvestre di Battista, Francisco Bruno, Banco de Italia, D. Urquiza, Juan José Podestá, María P. Ceballos, viuda de Vieytes, Ildefonso J. A. Odrozola, José Mariani, Lucio Riente y otro, Juan Fassara, Nicolasa A. de Betu, Ruiz y Anido Cro, Mariano Huidobro, Carlos Vagge, Ventura Cruces, Juan Milani, Antonio Bermejo, Rafael Souto, Antonio Berrea, Pío C. Brava, Angela M. de Botta, Sabino Bozarelli, Antonio Nery, Lorenzo Ferro, Antonio Ambrosis, Juan B. Ferreira, Antonio Camio, Angel Landi, María V. Bajos, Ramón J. Torres, Justo J. Garat, Fortunato Arzeno, Juan Stagnari, Mercedes Botti de Rojas, Juan Girondo, Remigio Lescano, Teresa Trevisón, Manuel F. Acutrano, Cándido Sampietro, Juan Shanmani, Esteban Luizbain, José B. Tunessi, Juan Pedro Estequi, Francisco Martín, Manuel Diego Alonso, Juan Franchesquini, Santiago y Carlos Ambrosis, Bernardo Debenedetti, Horacio S. Ferrari, Florencia Lavalle, Nicolás Traverso, Adán y Enrique Traverso, Matilde L. de Robertson, Ramón Dupena, Isabel L. de Daly, J. Cuiso y T. Delucchi, Bartolomé Ginocchio, Rómulo Cabrera, Isabel Mitolzky, Juan Médica, Felipe Flores, Pedro Griffero, Eusebio Albina, Juan S. Hardoy, Pedro Duhalde, Victoria Maldonado de Diehl, S. Maldonado de la Serna, Baldomero Maldonado, F. Maldonado, Alfredo Fernández, Luis Finochietto, Juan St. Esteven, Fernando Hermet, Justa A. Petit de Murat, Pascual Largo, Pablo Lozani y M. Zela, Guillermo Andreoli, Antonio M. Fernández, Casimira R. de Fernández, Ramón Bulla, Angel R. Ferrando, Horacio F. Luque, Angel A. Alsina, A. de Cucco, Micaela L. de Longo, Teresa F. de Lértora, Z. Ureta, José Pettoruti, C. M. de Bustamante, Antonio Oberti, Blanca G. de Andreoli, J. Fossi Mainero, Antonio García Canero, Antonio Fernández, Sociedad Frigorífico de La Plata, Rosa M. de Alberti, Antonio Svelli, Pedro Vasena é hijo, Sofía Díaz, Luis Bizzozero, Francisco Garcenini, Federico Mujica, Carlos Vagge, Tomás Gilanzoli y otros, J. M. Durañona, E. Llambí, Jenaro R. Alvarez, José S. Stcheto, Carlos Servente, S. Morgantes, Andrés Uruti, José Maniero, Luis M. Delucchi, Ricardo Vázquez, M. Castiñeyra, V. S. Martínez, Felipe Castañeda, Felipe A. González, Adela R. de Poulsen.

"LA PRENSA" EN LA PLATA

(DE NUESTRA SUCURSAL)

JURISDICCION FERROVIARIA

ACTITUD DEL GOBIERNO

Nota del Poder Ejecutivo Nacional

Como se sabe, se halla aún en pie el conflicto planteado por la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, á propósito del cruce á nivel con las líneas del ferrocarril provincial, á la altura de 9 de Julio.

A este respecto, últimamente, el Poder Ejecutivo nacional amplió la autorización concedida para que con carácter provisional se efectuara dicho cruce. Este decreto ha motivado, por parte del gobierno de la provincia, una serie de objeciones, en salvaguardia de los derechos de ella.

Dice el P. E., analizando el decreto del gobierno nacional, que el Ministro de Obras Públicas de la Nación insiste en tomar como base de su resolución la solicitud de amparo presentada por la Compañía General en la provincia de Buenos Aires, en cuya virtud se sometió al Congreso el asunto, pidiéndole una decisión al respecto.

Con todo el respeto que me merecen los actos del P. E. de la Nación, dice el gobernador de la provincia, que ha de cumplir él también con el deber de llamar la atención acerca de la anomalía constitucional que resulta del hecho de que una empresa particular, que se siente ó se dice afectada por la acción de otra ú otras, en la ejecución de los trabajos, ó en el goce de las ventajas que le concede una ley especial del Congreso, se resuelva á pedir amparo del P. E. para mantenerse invulnerable en una posición de privilegio, aun contra los propios derechos de soberanía de una provincia, tan íntegros y tan extensos en este sentido como los de la Nación.

Por este procedimiento, es evidente que deja de existir la línea de separación de los poderes del gobierno nacional, porque la Constitución de la República ha instituido los tribunales de justicia necesarios para oir toda contienda que se suscite por aplicación de las leyes que dicta el Congreso en todo orden de materias; y la doctrina elemental, contenida en la esencia del gobierno adoptado por la Nación, es que, ni el P. E., ni el Congreso pueden ejercer en ninguna medida, funciones judiciales, las que consisten en decidir cuál de los dos contendores en una cuestión de conflicto jurisdiccional, por la concesión concurrente de dos líneas férreas en la misma región, debe prevalecer sobre el otro.

A ser este recurso erigido en medio ordinario de defensa por todo aquel que se considerase afectado en sus derechos concedidos, por la acción de un tercero, todo el orden jurídico creado por la Constitución para realizar la separación y coordinación de los tres poderes del gobierno, desaparecería, para dar lugar á una lucha de fuerza ó de predominio de un solo poder sobre los demás, y los jueces ordinarios cederían su lugar á los representantes de la fuerza pública, que debería amparar á todos los demás que en la vida práctica se ven agredidos ó menoscabados por el ejercicio del derecho por parte de otros, que á su vez se creen con el mismo ó mejor título que el recurrente. Es el caso, por ejemplo, de la provincia de Buenos Aires, representada por la empresa constructora del ferrocarril á Meridiano V, que se construye en virtud de una ley de la legislatura y dentro del irrestringido derecho que le acuerda la Constitución, en su artículo 107; porque, como ya he recordado en mi anterior nota al Ministerio del Interior, no hallándose acordada zona ninguna á concesión nacional que la línea de la provincia pudiera invadir, no obstante la amplitud relativa de la que actualmente queda entre las dos líneas, ninguna objeción fundada puede hacerse al derecho de la provincia para continuar en paz y seguridad la construcción de su línea, de acuerdo con su propia ley.

El Congreso, sigue diciendo, ha dictado la ley de concesión, que es de privilegio, dentro de su esfera para la empresa beneficiada; y desde entonces el asunto ha salido de su jurisdicción para pasar á la del poder judicial, en cuanto á la garantía de los derechos que ella crea y acuerda; y como la provincia de Buenos Aires es parte primordial en el litigio, no puede dejar pasar en silencio y sin observación alguna, una transgresión tan manifiesta de un orden constitucional y legal bien definidos, según la cual resultaría que el Congreso al dictar esta ley-sentencia, como ya lo había formulado en su despacho la comisión de obras públicas del Senado ó obraba como juez, siquiera fuese en la forma arbitral, ó como simple legislador, y en ese caso se daba la situación de que el Congreso se arrogaba la facultad de legislar en materias de orden provincial, pues la provincia de Buenos Aires, sin duda de ninguna especie, tiene la absoluta y excluyente jurisdicción legislativa, como que se trata de una línea férrea situada toda entera dentro de su territorio.

Uno y otro extremos aparecen inadmisibles é insubsistentes ante la más sana doctrina constitucional y sólo aparecen para suscitar conflictos y acarrear perjuicios incalculables á la provincia, la que, no sólo debe verse agredida sin consideración en sus más caras atribuciones por una empresa privada, cuyos derechos no emanan de una fuente superior á los de aquélla, sino que sus mismos intereses financieros y económicos sufren un grave menoscabo al tener que postergar excesivamente la terminación de su línea y dentro de ésta, de las obras indispensables para su propia seguridad y tráfico.

Por esta consideración de urgencia, y en atención á lo resuelto por el Poder Ejecutivo nacional, de remitir al Congreso la solución definitiva del conflicto relativo al paso á alto nivel de que se trata, tuve ocasión de manifestar mi conformidad en ella, como una medida de inmediata ejecución y en la creencia de que mi pedido de conclusión de ese despacho de la comisión de obras públicas del Senado, fuese incluido entre los asuntos á tratarse en las actuales sesiones extraordinarias. Dicha conformidad, como ya lo expuse en la referida nota de 28 de Octubre próximo pasado, no significaba en manera alguna aceptar la doctrina que iba envuelta en ese acto, sino como un medio de llegar, por fin, después de agotados los largos y onerosos trámites administrativos, á colocar el conflicto, en lo fundamental, ante su juez competente, que es la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Y la prueba de que esto tenía que ser así, es la proyectada solución de la comisión de obras públicas del Senado, la cual entraña, á mi juicio, una extralimitación de las facultades del Congreso mismo, al proponer la prohibición á la provincia de construir estación alguna dentro de un radio de cien kilómetros, á partir de 9 de Julio, y eso para aconsejar una medida prohibitiva contra ella, pues no se explica en una zona tan densa como la que atraviesa la línea al Meridiano V, sin un propósito excluyente, que se prive de estaciones á un ferrocarril destinado á facilitar el trasporte de sus productos.

Añade que por la nota recibida y el decreto adjunto, se ha informado de que, en vez de acordar el pedido que la provincia formuló el 28 de Octubre, el Poder Ejecutivo de la Nación ha creído más conveniente prolongar por un período de ocho meses más el "statu quo" creado por el decreto de 3 de Agosto de 1911, ampliando á la vez el uso provisional del paso á nivel existente, al tráfico en general, "hasta que el Congreso se pronuncie en definitiva sobre la solicitud de amparo, presentada por la Compañía General."

Esta resolución, si es verdad que tiende á compensar en parte á su línea los perjuicios que la situación actual le produce, tiene para el gobierno de la provincia el grave inconveniente de mantener en pie un conflicto que la Compañía General quiere vivamente prolongar por tiempo indefinido: 1.°, porque la línea provincial no puede desarrollar su tráfico en tales condiciones, con ventaja, y 2.°, porque de esa manera, aquella puede aprovechar por un largo período la semi inhibición de hecho, de la Provincia, para concluir su línea, en mejorar su posición jurídica apenas sostenible, la cual, á ser llevada ante el juez competente, no tardaría en ceder su lugar á otra más compatible con los principios de armonía y cooperación en favor del progreso general de toda la Nación, que lleva consigo el régimen constitucional.

El P. E. de la Provincia, hallándose, como se halla, siempre dispuesto á preferir las soluciones conciliadoras á las molestias de un juicio, al cual sólo acudirá en último caso y forzado por la necesidad, no puede dejar de observar las graves consecuencias apuntadas, que entraña para su derecho y para sus intereses la resolución del decreto del P. E. Nacional de 19 de Noviembre.

Más adelante dice:

He sostenido y renuevo ahora la afirmación, fundado en el más directo sentido de las cláusulas constitucionales, que la Provincia de Buenos Aires tiene en éste caso, de la sanción y construcción de su línea férrea á Meridiano V, un poder igual y de la misma naturaleza que aquél en cuya virtud el Congreso ha concedido á la Compañía General la suya; y en tal concepto, ella tiene derecho á obtener que la alta autoridad del Presidente de la República, en cuanto tiene á su cargo la ejecución de las leyes de la Nación y la salvaguardia de las prerrogativas que la Constitución ha acordado á las Provincias, como miembros de la Unión Federativa, cuyo instrumento contractual es la Constitución misma, le preste en esta ocasión, como en todas aquéllas que pudieran en el porvenir presentarse del mismo carácter, la asistencia necesaria, no sólo para no ver amenguado su derecho y soberanía, sino para no ser conducida á una posición desventajosa é injusta con relación á una empresa privada, la cual, aunque goce de un privilegio otorgado por ley nacional, en ningún caso puede sobreponerse al de la Provincia, ni pretender que sus propósitos comerciales como empresa particular, sean de un orden superior á los de exclusivo interés público, como los que inspiran la ley que crea un ferrocarril de Estado.

Tanto la Constitución, como la Ley Nro. 2873, que regla la aplicación de las facultades por ella concedidas á la Nación en materia de ferrocarriles, han reconocido á las Provincias la plenitud de su derecho para construir las que ellas juzguen convenientes á su prosperidad económica, y tanto la una como la otra, en cuanto á su eficacia práctica, reposan sobre la ecuanimidad con que el P. E. de la Nación ha de velar por su aplicación.

A su respecto, pues, las Provincias no son simples personas privadas, que gestionan ó buscan la realización de un negocio determinado, sino también verdaderos Estados soberanos, en la extensión del poder no delegado al Estado Nacional; y así, no podrían considerarse sus asuntos, siquiera sean reglados por una ley de comercio, estrictamente con el mismo criterio que rige la regulación de los intereses particulares.

El trasporte de un Estado á otro Estado, de efectos legítimos de comercio no puede ser prohibido, y el Congreso está facultado para reglar, pero no para destruir ese comercio, según dos luminosos fallos de la Corte Suprema de los Estados Unidos, en perfecta concordancia con la jurisdicción del más alto tribunal argentino. El problema es idéntico entre nosotros, y es aplicable el comentario de un escritor de aquel país, cuando dice que "no es necesario esfuerzo alguno para demostrar que del mantenimiento de la distinción anterior, depende la continuación de nuestra forma de gobierno. Si el Congreso pudiese tratar á los diversos Estados como á naciones extranjeras, los amplios poderes de que fué investido el Gobierno Federal para la protección común contra enemigos exteriores, serían bastantes para la fiscalización de la política interna de cada Estado."

Todos los actos ó medidas que extralimitan la justa medida en que la Constitución ha regulado el equilibrio entre las Provincias, y entre éstas y el Gobierno de la Nación, tienden, pues, á perturbar la buena armonía ó ley político-social de convivencia entre ellas y constituirá lo que otro profundo comentador de las instituciones norteamericanas estudia bajo el título de "usurpaciones federales".

Dentro de éstos principios, que creo esenciales al régimen del Gobierno argentino, añade la nota, y dentro de los cuales se encuadran las leyes generales que, como la de 24 de Noviembre de 1891, reglan la materia ferroviaria, insisto en sostener que la Provincia de Buenos Aires, en el actual conflicto promovido por la Compañía General, tiene derecho á ser considerada por el Poder Ejecutivo de la Nación y en su caso por los demás altos poderes del Gobierno Federal, en la plenitud de su personalidad como un Estado, definida por la cláusulas expresas de la Constitución otras veces citadas, á ser protegida bajo un título superior, al que motiva la protección que solicita la Compañía General.

Entrando luego á otro orden de consideraciones, dice el documento que extratamos:

Aunque en la nota anterior del 28 de Octubre se mencionó la obligación ineludible impuesta á las empresas de ferrocarriles nacionales, de permitir el empalme y pases ó cruzamientos á nivel, ó alto ó bajo nivel, á las líneas de otras, es necesario, y corresponde al derecho de la provincia, insistir sobre este punto, en un sentido más estricto, ya que el decreto de 19 de Noviembre del corriente año, deja la causa del conflicto, ó sea la negativa del paso ó cruce á alto nivel definitivo, sin solución efectiva.

Dando por supuesto que el artículo 16 de la ley número 2873, se aplicase también á los ferrocarriles de propiedad de las provincias, es evidente, puede afirmarse en vista del texto mismo, que la compañía general "no puede oponerse á que otro ferrocarril empalme con el suyo, pase por arriba ó por debajo", con tal que los trabajos que se hicieren al efecto no interrumpieren el servicio regular de los trenes de la línea primitiva, porque si bien el artículo 1° dice que la ley rige "la construcción y explotación de todos los ferrocarriles de la República, así como las relaciones de derecho á que ellos dieren lugar", en todo su cuerpo, salvo raras referencias, sólo se ocupa de los que ella misma define como ferrocarriles nacionales, sin mencionar en parte alguna ni referirse expresamente á las líneas que califica el artículo 4°, como "ferrocarriles provinciales", ó sea, los autorizados ó construidos por las provincias dentro de los límites de sus territorios respectivos, en perfecto consonancia con los principios fundamentales de la Constitución.

Y la razón es clara: porque la ley del Congreso dictada, en gran parte en ejecución de los poderes conferidos en el inciso 12 del artículo 67, sólo rige las condiciones en que se realiza el tráfico comercial entre las provincias, y de éstas con la capital y el exterior, y no puede prescribir cosa alguna que importe inmiscuirse en el orden puramente interno del comercio de cada provincia, ni menos en la administración técnica, ni comercial de los ferrocarriles provinciales, á cuyo efecto las legislaturas dictan sus propias leyes, sobre el régimen de sus líneas propias en relación con su comercio interno. Estos principios son tan elementales y se hallan con tanta frecuencia afirmados por la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia Nacional, que me creo excusado de exponerlos con mayor detalle.

El ferrocarril de La Plata al Meridiano V, que comienza y termina dentro del territorio de la provincia y se construye por ella exclusivamente, no puede regirse si no por la ley que ordenó su construcción, y en cuanto á su explotación, por la ley general de ferrocarriles de la provincia, y admitir que esta línea pudiera ser detenida en el primer paso ó cruce por sobre ó por debajo de otra jurisdicción distinta, sería lo mismo que reconocer que había un poder superior al de la provincia, con autoridad para impedir el cumplimiento de una ley provincial, o sea, para declararla sin valor, sin la intervención del poder judicial de la misma provincia, ó de la Corte Suprema Federal en el caso procedente, únicos que tienen para las Constituciones de la Nación y de la provincia, facultad para anular una ley de una legislatura local.

Luego, exponer la cuestión es resolverla en el sentido de la integridad ó inviolabilidad del derecho de la provincia, para atravesar su propio territorio con sus propios ferrocarriles; y la obligación del artículo 16 no hace más que establecer para las líneas sobre el Congreso puede legislar, al reconocimiento de una verdadera servidumbre de tránsito, fundada directamente en cláusulas de la Constitución Nacional, para sólo referirme á ella: 1°, la del artículo 14, que da á todos los habitantes de la Nación el derecho de "entrar, transitar y salir del territorio argentino"; 2°, la del artículo 67, inciso 12, que atribuye al Congreso la facultad de reglar el comercio interprovincial é internacional; 3°, la del mismo artículo 67, inciso 16, que faculta al H. Congreso para conceder ú ordenar la construcción de ferrocarriles dentro del territorio de una ó más provincias; 4°, la de los artículos 107 y 108, correlativos del anterior, por los cuales se reconoce igual derecho á las provincias, sin ninguna limitación de las enumeradas en el segundo de dichos textos.

Ante preceptos como estos, que revelan el carácter esencialmente público y coextensivo con la existencia política de las provincias, aparece el absurdo de suponer que el artículo 16 de la ley 2873 pudiera contener la autorización al P. E. para negar á una línea férrea provincial, el pase ó cruzamiento sobre otra línea nacional; porque, además de que tal negativa importaría la anulación, por una resolución administrativa del P. E. de la Nación, de una ley de una legislatura —otra anomalía jurídica evidente— ella sería prácticamente irrealizable, porque equivaldría á invalidar los propósitos económicos y comerciales de los textos citados más arriba.

Termina el documento con los siguientes párrafos:

En la firme convicción que abriga el Poder Ejecutivo de la provincia, de que le asiste facultad plena para llevar á término debido y ordenado la construcción de su línea en toda su extensión, con todas las obras de arte y estaciones y demás que la técnica ó las necesidades del tráfico aconsejen, pero dispuesto también á concurrir á la solución convencional que satisfaga sus derechos ó intereses, que lo son en gran parte de la Nación misma, se permite esperar, que el Poder Ejecutivo nacional, ha de tomar en consideración nuevamente, sus observaciones y ha de llegar, acaso, á convenir con este gobierno, en la ya improrrogable urgencia de hacer desaparecer los obstáculos que opone la compañía general á la definitiva habilitación del referido paso á alto nivel, en el pueblo de 9 de Julio.

Expuestas así, dice, las observaciones que ha creído deber formular, en nombre de prerrogativas supremas de la provincia, al decreto de fecha 19 de Noviembre, y siempre con la esperanza de ver llegar la solución definitiva que ella ha pedido, el Poder Ejecutivo ordenará el tránsito de trenes de tráfico general por el paso á nivel de 9 de Julio, sin que ésto importe, como en el caso de su asentimiento al envío de los antecedentes del conflicto al Congreso, un reconocimiento de facultades ó razones para los actos que han producido el actual orden de cosas.

PRESUPUESTO PARA 1913

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

La administración de justicia

En el capítulo del proyecto de presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo á la legislatura, referente al departamento de Gobierno, se ha efectuado una serie de modificaciones, que dan como consecuencia un pequeño aumento sobre el total de los gastos asignados para 1913, total que llega á la cifra de 15.596.940 pesos.

Entre las modificaciones de más importancia, se encuentran las siguientes:

En la fiscalía de Estado se agrega un abogado adjunto, con 1.300 pesos y se suprime en la asesoría de Gobierno uno de los dos asesores que había, con el mismo sueldo; se reduce de 600 á 500 pesos el sueldo del relator letrado; se suprime el puesto de jefe de la representación legal en la capital federal, la que queda como simple sección, con un abogado auxiliar, con mil pesos, y uno de los dos relatores.

En el inciso correspondiente á las dependencias del ministerio de Gobierno, se modifica la inspección y en vez de un inspector administrativo y otro del ministerio, se crea una inspección general, á la que se le agregan dos inspectores, es decir, en total se aumenta el presupuesto en 400 pesos.

La inspección de milicias se reduce al justo término en que debe estar colocada, obteniéndose por tal concepto una bien apreciable economía, desde que se suprimen los comandantes militares rentados y otros cargos á que estas designaciones dieron lugar.

En la dirección general de estadística no hay otra modificación que la de una partida nueva, de 3.000 pesos anuales, para instalación de alumbrado y compra de máquinas de escribir y calcular.

En la dirección general del registro civil y de la propiedad, se mantiene la asignación de $ 700 para el director general, y la de 900 para el gerente del registro de la propiedad, que es subalterno de aquél. En las oficinas de campaña se han introducido las siguientes modificaciones, en lo que se refiere al registro civil: se aumenta de 7 á 9 el número de escribanos jefes para las oficinas de La Plata, de 7 á 9 el número de segundos jefes, de 28 á 32 el de auxiliares; en las de campaña, de 161 á 169 el número de escribanos jefes de oficina.

En la sección registro de la propiedad, se aumentan de 30 á 36 los auxiliares en las oficinas de La Plata, y de 800 á 1.500 la asignación para encuadernación de protocolos de todos los departamentos.

En la inspección de prisiones, se crean un tenedor de libros, con 400 pesos; un auxiliar, con 250; otro auxiliar de secretaría, con 180 y 4 idóneos de farmacia, para los botiquines de las cárceles departamentales, á 120 pesos cada uno; lo que en total significa un aumento de 1.310 pesos mensuales.

En la jefatura de policía se reducen de 800 á 700 pesos el sueldo del secretario general, y se aumentan de 500 á 600 el del defensor letrado de los funcionarios y agentes policiales. Se aumenta de 700 á 1.000 el sueldo del comisario de órdenes; se suprime el cargo de inspector general, y se aumentan de 7 á 10 los inspectores de policía. Se crea el cargo de segundo jefe de la guardia de seguridad, con 400 pesos; se aumenta de 600 á 700 pesos el sueldo del jefe de la comisaría de investigaciones; se crea una sección de telefonistas con seis empleados, y un guardahilos en la oficina del telégrafo de la policía.

El número de comisarios de primera, se aumenta de 30 á 40; de 40 á 72 el de comisarios de segunda; se suprimen los comisarios de tercera, y se aumenta de 1.500 á 1.650 el número de vigilantes de tercera.

En el ítem referente á los gastos generales del departamento de policía, se reducen de 45.000 á 32.500 los gastos varios mensuales, y se aumenta de 360.000 á 375.000 pesos los de vestuarios, equipo, etc.

En resumen, el presupuesto administrativo del ministerio de Gobierno, hace un total de 9.109.440 pesos.

—

En el presupuesto de la administración de justicia se proyectan varias modificaciones, algunas de ellas de marcada importancia.

Así, por ejemplo, el sueldo de los miembros de la Suprema Corte, que era de 1.800 pesos, se aumenta á 2.000, es decir, se iguala al de los ministros del Poder Ejecutivo.

En la corte se suprime el cargo de secretario del presidente, así como uno de los dos calígrafos que estaban agregados al personal de ese tribunal.

En el presupuesto de los juzgados del crimen departamentales, se aumenta de 500 á 800 el sueldo de los defensores de pobres, es decir, se los coloca en las mismas condiciones que á los asesores de menores. Estos, como aquéllos, no podrán abogar. En igualdad de condiciones quedan los defensores de ausentes, á los que se las aumenta de 500 á 800 pesos, con la prohibición de abogar.

En el departamento de Costa Sur se suprime uno de los dos defensores de pobres, aumentándose al que queda el sueldo de 500 á 800 pesos.

En la partida de gastos generales del poder judicial, se aumenta de 15.000 á 25.000 pesos la asignación para traslación de jueces del crimen, y demás diligencias judiciales, y se agrega para gastos de alquiler del juzgado del crimen de Mercedes, cámara y juzgado de Dolores, y fiscalías y asesorías de Bahía Blanca, 200, 150 y 150 pesos, respectivamente.

En el ítem becas, se aumentan de 18 á 20 las destinadas á los aspirantes á maestros en las escuelas normales, á excepción de la de La Plata, que gozará de 50 becas. La asignación se reduce de 40 á 25 pesos, mientras se aumentan de 80 á 120, las destinadas al internado del colegio nacional de La Plata.

IMPUESTOS TERRITORIALES

Las excepciones de pago

Hemos indicado y fundado extensamente, la necesidad y equidad que habría de exceptuar del pago la contribución territorial á los inmuebles pertenecientes á mujeres solteras ó viudas y menores de edad que los habiten y no tengan otros recursos de vida, siempre que su tasación no exceda de cinco mil pesos moneda nacional, extendiendo así la liberalidad de la ley actual, que solo exonera de su pago á las fincas de esas personas, pero cuya tasación no exceda de 3.000 pesos moneda nacional. En el proyecto del Poder Ejecutivo para el año próximo, atendiéndose, sin duda, á nuestras observaciones, se establece la excepción del impuesto para las propiedades citadas, siempre que su tasación no exceda de cuatro mil pesos moneda nacional.

La valorización de la propiedad raíz en la provincia, asigna en la valuación fiscal un valor tres veces mayor que el de hace diez años. De manera, pues, que una propiedad que en esa época pudo tasarse con largueza en 3.000 pesos, en la actualidad tiene que serlo por lo menos en ocho ó diez mil pesos. Así, es, que si entonces las personas á que hacemos referencia al principio, pudieron obtener la liberación del pago del impuesto territorial, no sucede lo mismo hoy, porque la alta valuación los coloca fuera de los beneficios de la ley citada.

Por esa circunstancia sostenemos que una razón de equidad y justicia, imponía mayor amplitud á esa liberalidad haciendo posible que puedan acogerse á ella las personas que encontrándose en las condiciones ya expresadas, fueran propietarias de inmuebles que habitaran y cuya valuación no pasara de cinco mil pesos moneda nacional, límite que reputábamos justo, porque no era posible que de otro modo los beneficios de la ley pudieran ser aprovechados por ellas.

Desde luego, tenemos que censurar la actitud del gobierno al no fijar el límite que indicábamos, y porque al decidirse á acordar una liberalidad que reclamábamos, se haya detenido en pequeñeces, acordándola solo en una proporción muy exigua. La legislatura está, entonces, en el caso de ser más justiciera que el Ejecutivo, al tratar el impuesto territorial, estableciendo en las excepciones de su pago un límite más extenso para las fincas de las personas que se designan en el capítulo respectivo del proyecto, teniendo en cuenta las razones antedichas y la circunstancia de que la ley de impuestos á las herencias fija un límite más extenso para las excepciones del pago, siempre que pertenezcan á personas sin otros recursos y sean las designadas en la misma.

EL PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL

Olvido injustificado

Llama la atención, que mientras el Poder Ejecutivo, en su proyecto de presupuesto general, auspicia el aumento de sueldos en considerable suma para los altos jefes del poder judicial, se olvida de muchos modestos funcionarios que tienen grandes responsabilidades y obligaciones que llenar á diario, en el ejercicio de sus tareas judiciales.

Entre esos funcionarios, según lo hemos hecho notar en distintas ocasiones, se encuentran, por no citar más casos por ahora, los auxiliares de la fiscalía del crimen, que ganan, desde hace años, la modesta suma de 200 pesos mensuales, no obstante que sobre ellos pesa el trámite de todos los expedientes de la justicia del crimen, que, según se ha podido notar en las estadísticas recientemente publicadas, ha aumentado de un modo considerable.

No es justo ni equitativo, que mientras se recargan los impuestos á las sucesiones y aun al de papel sellado, se aumente el sueldo de los altos miembros del poder judicial y se olvide de hacer otro tanto, con esos modestos servidores que prestan grandes servicios á la justicia.

La legislatura está en el deber de reparar estos olvidos inconcebibles.

LA LEY DE APREMIO

En el proyecto de leyes de impuestos, remitido por el Poder Ejecutivo á la legislatura, figura, como anunciamos, una nueva, denominada ley de apremio contra los deudores morosos, defraudadores é infractores á las leyes de impuestos fiscales.

Para los que se encontraren comprendidos en dichas condiciones, se establece un procedimiento, del que difícilmente escaparán.

Dice que las gestiones que se inicien al sólo efecto de lo establecido en las líneas enunciadas, serán de competencia exclusiva de los jueces de paz, con excepción de los que exceda de 300 pesos moneda nacional, en las ciudades cabezas de departamentos judiciales y de 1.000 pesos en los demás distritos.

En las ciudades mencionadas, los representantes del fisco, erán los procuradores fiscales que la ley respectiva establece para la oficina de asuntos legales, para toda gestión que deba iniciarse ante los juzgados de primera instancia. En los juzgados de paz serán los valuadores ó los procuradores que el Poder Ejecutivo determine, cuando lo considere conveniente.

El título para el apremio será la constancia de falta de pago ó liquidación, expedida por las oficinas centrales de la dirección general de rentas, por los valuadores ó reemplazantes legales y por los inspectores de rentas.

A la presentación del título, el juez librará mandamiento de embargo y lo entregará al alguacil respectivo, para que requiera del juzgado del ejecutado el pago de la deuda y gastos fijados y en caso de que no sea satisfecho procederá á trabar el embargo en la forma ordenada.

La intimación del pago se hará en el domicilio del deudor y no teniéndolo dentro del pueblo asiento del juzgado ó no siendo conocido del ejecutante en el lugar del bien gravado con el impuesto, á cualquier persona que se encuentre en él.

Cuando el deudor no pudiere ser habido, para hacerle la intimación del pago en persona y si no fuere posible proceder como lo dispuesto precedentemente, se hará aquélla por edictos, que se publicarán por tres días, en uno de los diarios locales, si los hubiere, y en su defecto, fijando copia de él en la oficina de rentas y en las demás oficinas y edificios públicos. En el mismo edicto se le emplazará también para estar á derecho dentro de aquel término, bajo apercibimiento de rebeldía. Vencido el emplazamiento sin haber comparecido el deudor, quedará declarada aquélla, limitándose el funcionario ejecutante á poner en el expediente las constancias del caso. Y cuando el juicio esté radicado ante la justicia de primera instancia, el mencionado edicto se publicará también en el "Boletín Oficial".

El embargo se practicará aún cuando el deudor, no se encontrare presente en el domicilio, sitios indicados anteriormente ó los estrados del tribunal, en caso de rebeldía, poniéndose la debida constancia al pie del mandamiento.

El embargo de bienes se hará en el siguiente orden: dinero efectivo; alhajas, piedras ó metales preciosos; bienes muebles ó semovientes; bienes raíces; créditos ó acciones.

Cuando el ejecutado no dé á embargo bienes suficientes para responder al pago de la suma reclamada, ó el ejecutante no los denunciare, se decretará la inhibición general del ejecutado, comunicándose de oficio al registro de la propiedad. Practicado el embargo, se citará al deudor para la venta de los bienes embargados, si dentro del tercer día no se opusiere excepción legítima contra el apremio. En estos procedimientos, sólo se admitirá la excepción de pago, la que deberá ser probada dentro de los seis días de opuesta por el recibo correspondiente de la dirección general de rentas ó de sus oficinas.

Cuando los bienes embargados fueran inmuebles ó semovientes, se ordenará la venta en remate, sin necesidad de tasación. Este se anunciará por avisos ó por carteles. Cuando el inmueble ejecutado produzca rentas suficientes para cancelar la deuda, costas y gastos que se fijen por el juez, en un plazo que no exceda de tres meses y siempre que no exista otro embargo superior, se suspenderá el juicio contra la propiedad. La tasación será la asignada por la valuación.

Vencido el término del emplazamiento señalado, si nadie se hubiese presentado á los efectos indicados, el defensor de ausentes tomará la intervención que corresponda; cuando no lo hubiere en el distrito se nombrará uno de oficio.

El proyecto en cuestión, abunda en otras muchas disposiciones, á objeto de asegurar mejor el éxito de las obligaciones y requisitos enunciados en su faz esencial en las líneas precedentes.

CRONICA SOCIAL

SERAFIN C. MORTEO

† Ayer en San Nicolás

(Por telégrafo)

San Nicolás, Diciembre 22 — Falleció hoy el intendente municipal y diputado provincial señor Serafín C. Morteo.

La infausta noticia, circuló rápidamente en la ciudad, causando penosa impresión.

Durante la actuación administrativa en el municipio del señor Morteo, se realizaron numerosas obras importantes, entre otras, un teatro, los palacios de la municipalidad, de los tribunales y del colegio nacional, y los cuarteles, los bulevares, los pavimentos, así como la instalación del nuevo alumbrado público, el arreglo de los caminos, etc.

El señor Morteo era hombre de iniciativa, y poseía condiciones especiales de carácter, además de una buena preparación administrativa y una enorme laboriosidad, cuyas condiciones le reconocían sus mismos adversarios políticos.

San Nicolás pierde, pues, un hijo que se ocupaba de su progreso y embellecimiento, como pocos.

TARDES DE PARQUE — Ayer por la tarde asistió al paseo del Bosque la banda de música de la policía, que ejecutó bonitas piezas de su repertorio. La asistencia de familias fué numerosa. La reunión se prolongó hasta muy entrada la noche.

En el desfile de peatones y carruajes, vimos á las señoritas:

Fanny y Lita Visconti, Mercedes y Julia Etcheverry Boneo, Delia y María Balbina Conze, Martha, María Esther y María Elena della Croce, María Adelina Elicabe Urriol, Sara Moreno, Herminia y María Angélica Cía, María Inés Canedo, Otamida, Florencia y María Ofelia Varela, Juana Elvira Mendiburu, Beatriz, Lía y Sara Santa María, Elena y Valentina Molla Villanueva, Juana María Montes de Oca, María Esther, Noemí y Ana M. Bermejo, Silvia Lavié, Juana Falabella, Elvira Alemán Ovando, María Inés Barrios, Corita Ugalde Livingston, María Esther Sayanca, Celina Sánchez Viamonte, Elena y Eva Bayma, Silvia Fernández Lavié, Clementina Alexander Montes de Oca, Delia Isabel Alsina, Cecilia White y otras.

FIESTAS DE NAVIDAD — Con motivo de la tradicional fiesta que se celebra todos los años el 25 de Diciembre, día de Navidad, el ministro doctor Uriburu ha donado de su propio peculio, una suma de dinero, con el fin de que se adquieran juguetes para ser distribuídos ese día, en el cuerpo de bomberos, entre los hijos de éstos y de los agentes de policía.

Este acto filantrópico ha sido acogido con mucha simpatía en nuestra sociedad.

—Son numerosas las familias que se aprestan á concurrir á la misa de noche buena, que se celebrará, con toda pompa, en la catedral, el 24 del corriente. La ceremonia se realizará á las 12 de la noche y oficiará en ella el obispo de La Plata, doctor Juan N. Terrero.

La parte vocal de la ceremonia, estará á cargo, como ya lo hemos dicho, de la señora Mercedes Deagustini Alsina de Doyhenard y de las señoritas Ana Islas y María Deagustini Alsina.

ARTE MUSICAL — En el conservatorio de Williams, se efectuaron ayer las pruebas finales de las alumnas que aspiraban al título de profesoras.

Por tal causa, se dejó oir música selecta, que ejecutaron con todo arte las examinandas, que fueron aplaudidas con entusiasmo por las personas que presenciaron el acto.

—Mañana se realizará un acto análogo en el conservatorio Verdi, al cual concurrirán las familias de las examinandas y algunas otras personas invitadas especialmente.

NOCHES DE BIOGRAFO — Mucha concurrencia asistió á la función realizada anoche en el Cine París, donde se exhibieron vistas de actualidad.

Estaban, entre otras, las familias de:

Garate, Lenzi, Barrios, Moreno, Visconti, Hauscarriaga, Chaumeil, Quijano, van Domselaar, Lavié, Rezaval, Ceppi, Neyra, Elicabe Urriol, Serra, Doyhenard, etc.

VIAJEROS — Para Magdalena, el señor Carlos Paz.

—Ausentáronse para Chile, el doctor Tomás R. García y el señor Edelmiro Calvo.

SOCIEDADES

LIGA POPULAR CONTRA LA TUBERCULOSIS — Durante la semana terminada, esta institución recibió las siguientes donaciones de la capital federal: señores A. S. Pruden y compañía, 50 pesos; señores Seré, Lacau y compañía, 100; señores G. Weil y compañía, 50; señores Ernesto A. Bunge y J. Born, 100; señores J. F. Macada y compañía, 50; señores Peuvrel hermanos, 30; sociedad anónima Casa Escasany, 100; sociedad anónima Agar Cross y compañía limitada, 100; señores Roma y compañía, "La Atalaya", 20.

Han ingresado como socios activos los señores Moneo y Jiménez.

EDUCACION

LA ASAMBLEA DE MAESTROS

Entrega de insignias sociales

DIVERSAS RESOLUCIONES

Se reunió ayer en el edificio social de la calle 60, esquina 12, la décimatercera asamblea general de delegados que establecen los estatutos de la Asociación de Maestros de la provincia.

Presidió el acto, el señor Jorge A. Susini, quien dió cuenta de la inasistencia de la presidenta, señora de Castrillo, por causas que la justificaban, y leyó en su nombre la memoria anual, que reseña á grandes rasgos los esfuerzos realizados por la asociación, en cumplimiento de lo ordenado por sus estatutos y lo establecido por disposiciones generales de asambleas anteriores.

Terminada la lectura de la memoria, que fué objeto de aprobación por parte de la asamblea, se efectuó el acto de la entrega de las insignias á los maestros miembros de la asociación que han cumplido 25 años en el ejercicio del magisterio. El señor Susini colocó la insignia social, consistente en una plaquita de oro, á las señoras María del Pilar de Nanclares y Juana C. de Benencia, y al señor Ramón Melgar. Con este motivo, pronunció una brillante alocución el profesor señor Francisco Legarra, á la que contestó en adecuados términos el señor Melgar, agradeciendo en su nombre y en el de los demás agraciados, la distinción de que eran objeto.

Después quedó constituída la comisión de poderes, por los señores J. F. Santamarina, José San Ruiz y W. Salinas, la cual presentó á la consideración de la asamblea la siguiente lista de delegados, que fué aprobada:

Pedro F. Alvarez, Sebastián Godoy, Jorge A. Susini, Celia Z. de Heredia, Dolores Orayen, Angela González, María B. de Casterán, Amalia C. de Santamarina, Rosa D. de Martínez, María J. Basaldúa, Clotilde González, Francisco Rumay, León J. Pagés, Esteban Rigamonti, Francisco Sentell, Celso Latorre, W. Salinas, Marcos Blanco, R. Melgar, F. Legarra, J. F. Santamarina, Juan B. Gómez, J. Blanes, Emilio Rosach, M. Bilarraga, C. Mansain, Juan R. Molla, J. B. Silva, Luis Rodella, Antonio Morales, M. Bozzolo, L. Dattmonina, J. B. Gómez, A. Calcagno, T. Silvestre, T. Petit, G. Liborio, D. Luna, J. Calvo, D. Iparraguirre, D. Páez, J. Rodríguez y M. Lozano.

La asamblea designó por unanimidad, para ocupar la presidencia de su sesión inicial, al señor Pedro F. Alvarez y vicepresidente al señor Vilardaga. El señor Alvarez agradeció en conceptuosos términos la demostración de que era objeto y designó sus secretarios al señor León Pagés y á la señorita Clotilde González. Se constituyeron en seguida la comisión de proposiciones, formada por los señores Melgar, Latorre y Romay, y la de cuentas, por los señores Lozano, Centeno y Salinas.

El señor Legarra solicitó, y obtuvo de la asamblea el nombramiento de una comisión especial para que estudie los proyectos de reformas á la ley de educación común. El presidente designó para componerla á los señores Latorre, Blanes, J. B. Gómez, Luna y Bozzola.

Después, la asamblea tomó las siguientes resoluciones:

Dirigir un telegrama de felicitación al profesor, señor Raúl B. Díaz, por el trabajo presentado al congreso pedagógico de Córdoba; dirigir otra á ese congreso, por el feliz éxito en sus trabajos y otro al volador Fels, por su hazaña aérea sobre el río de la Plata.

El presidente señor Alvarez, sometió á la decisión de la asamblea las siguientes proposiciones, que fueron aprobadas por gran mayoría, después de oirse los fundamentos que extensamente expuso su autor:

Solicitar de las autoridades escolares de la provincia la reforma del sistema de exámenes libres, en lo que se refiere á la prueba final de práctica, aconsejando que en adelante ésta se realice en las escuelas públicas de la provincia; incluir entre los asuntos tratados por la asamblea, una declaración, que quedó pendiente en la asamblea del año pasado, sobre medios de combatir el analfabetismo; solicitar de los poderes públicos la nivelación á igual categoría de sueldos de todos los cargos de inspectores escolares, por darse el caso injusto de haber algunos con menor remuneración que otros.

La asamblea resolvió continuar inmediatamente tratando las reformas á sus estatutos, por moción del señor Susini.

Hoy celebrará su segunda sesión, á las 2 p. m.

EXAMENES DE MAESTROS

Los examinandos del 2o. grupo

La nómina que publicamos, corresponde á los examinandos del segundo grupo íntegro, que deberán presentarse el jueves próximo á las 8 a. m., á rendir su examen con excepción de aquéllos que no hubieren obtenido aprobación en la clase práctica del primer grupo, recientemente rendido:

Albini Raquel M., Aristizábal Agustina, Arioto Laura, Aguirre Andrea, Autenecho Joaquina, Avernio María Elena, Arozarena Mercedes G., Alonso Laura P., Asquiero Amalia, Alberti Francisca F., Apaca Agor E., Avestaran María A., Acuña Sara S., Artola de Sabús Ana, Alonso María A., Alza-